Baltasar Caravedo

MEDICO-DIRECTOR

MEMORIA DE LA DIRECCION

1949

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PUBLICA DE LIMA

Hospital "Víctor Larco Herrera"

MAGDALENA DEL MAR

MEMORIA

DE LA

DIRECCION

Correspondiente al año de 1949

TALLERES GRAFICOS
DEL
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"
MAGDALENA DEL MAR
PERÚ

1952

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PUBLICA DE LIMA

Hospital "Víctor Larco Herrera"

MAGDALENA DEL MAR

MEMORIA

DE LA

DIRECCION

Correspondiente al año de 1949

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Cuerpo Médico y Personal Administrativo

MEDICO-DIRECTOR:

Dr. Baltazar Caravedo.

SERVICIO DE ADMISION Y OBSERVACION

Médico-Jefe:

Dr. Baltazar Caravedo.

Médicos Residentes y Asistentes del Servicio de Admisión y Observación:

Dr. Tobías Bravo.
Dr. Carlos Nagaro.
Dr. Humberto Rotondo.

SERVICIO DE PENSIONADO DE HOMBRES

Médico-Jefe:

Dr. Honorio F. Delgado.

Médico-Asistente:

Dr. Federico Sal y Rosas.

SERVICIO DE PENSIONADO DE MUJERES

Médico-Jefe:

Dr. Juan F. Valega.

Médico-Asistente:

Dr. Baltazar Caravedo (hijo).

SERVICIO "REGIMEN COMUN DE HOMBRES"

Médico-Jefe:

Dr. José Max. Arnillas Arana.

Médicos-Asistentes:

Dr. Arturo Montoya Miranda.
Dr. Ismael Balbín Chacón.

SERVICIO "REGIMEN COMUN DE MUJERES"

Médico-Jefe:

Dr. Fernando Loayza.

Médicos-Asistentes:

Dr. Juan Tauro del Pino.
Dr. Pablo Anglas Quintana.
Dr. Arnaldo Cano J.

SERVICIO DE INFECTO-CONTAGIOSOS
Y SERVICIO DE FISIOTERAPIA

Médico-Jefe:

Dr. José R. Montoya.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

SERVICIO DE NIÑOS SUBNORMALES Y PSICOPATAS

Médico-Jefe:
Dr. Carlos F. Krumdieck.

SERVICIO DE OFTALMOLOGIA

Médico-Jefe:
Dr. Alberto Castillo.

SERVICIO DE CARDIOLOGIA

Médico-Jefe:
Dr. Augusto Mispireta.

SERVICIO DE CIRUGIA

Médico-Jefe:
Dr. Jorge Morrison.
Dr. Arturo Montoya Miranda.

SERVICIO DE TISIOLOGIA

Médico-Jefe
Dr. Manuel A. Luna Guigues.

SERVICIO DE MEDICINA

Médico-Jefe
Dr. Miguel A. Delgado.

LABORATORIO CLINICO

Médico-Jefe:
Dr. Jorge Avendaño.

Médicos-Asistentes:
Dr. Jorge Castro Pacheco
Dr. Juan Duany Dulanto.

LABORATORIO DE PATOLOGIA Y SERVICIO DE AUTOPSIAS

Médico-Jefe:
Dr. Enrique Encinas.

SERVICIO ODONTO-ESTOMATOLOGICO

Jefe:
Sr. Ricardo Vergara Solari.

SERVICIO FARMACEUTICO

Jefe:
Químico-Farmacéutico
Sr. David Alexander.

SUPERINTENDENTE DE ENFERMEROS

Señorita Enfermera Alice Brothers.

SERVICIO SOCIAL

Jefe:
Asistenta Social
Srta. Annie Lanatta

SERVICIO DE LABORTERAPIA

A cargo de la Enfermera
Srta. Honoria Sedano

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

SERVICIO DE DIETETICA

Jefe:
Dietista Srta. María Martínez del Solar.

ADMINISTRADOR

Sr. Manuel Lores.

SUB-ADMINISTRADOR CONTADOR

Sr. Guillermo Gaviria.

OFICIAL DE ESTADISTICA

Contador Público
Sr. Luis Bernos.

SERVICIO RELIGIOSO

Capellán:
R. P. Manuel María Málaga Pastor.

Escuela Mixta de Enfermeros

COMITE CONSULTIVO

Presidente.- Dr. Baltazar Caravedo.

Secretaria.- Srta. Edelmira Casabona.

Miembros.- Srta. Alice Brothers.
Dr. José Max Arnillas Arana.
Dr. Juan Francisco Valega.
Sr. Manuel Lores.
Srta. Celia Gamarra.
Srta. Annie Lanatta.

DIRECTORA

Señorita Enfermera Alice Brothers.

DIRECTORA DE ESTUDIOS

Señorita Enfermera Celia Gamarra.

PROFESORAS - INSTRUCTORAS

Señorita Enfermera Mercedes Piérola.
" " Teresa Denegri.
" " Edelmira Casabona.

PROFESORES

Anatomía y Fisiología
Dr. Arturo Montoya Miranda.

Microbiología y Parasitología:
Dr. Juan Duany Dulanto.

Química:
Dr. Juan Tauro del Pino.

Psicología:
Dr. Arnaldo Cano J.

Historia de la Enfermería:
Señorita Enfermera Celia Gamarra.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

Sociología:
Dr. Humberto Rotondo.

Adaptación Profesional:
Señorita Enfermera Celia Gamarra.

Farmacología y Terapéutica:
Dr. José Max Arnillas Arana.

Nutrición
Srta. María Martínez del Solar.

Introducción a las Ciencias Médicas:
Dr. Arnaldo Cano J.

Dietética
Srta. María Martínez del Solar.

Medicina General:
Dr. Fernando Loayza.

Cirugía General:
Dr. Arturo Montoya Miranda.

Higiene:
Dr. Juan Duany Dulanto.

Enfermedades Transmisibles:
Dr. Fernando Loayza.

Enfermería de Emergencia y de Guerra:
Dr. Arturo Montoya Miranda.

Ginecología:
Dr. Carlos Christiansen.

Obstetricia:
Dr. Carlos Christiansen.

Enfermería de Salud Pública:
Dr. Juan F. Valega.

Neurología:
Dr. José Max Arnillas Arana.

Psiquiatría:
Dr. José Max Arnillas Arana.

Pediatría y Puericultura:
Dra. Susy Roedenbeck.

Inglés:
Srta. Rosemarie St. Kolm.

Cultura Religiosa:
Rvdo. Padre Nemesio Rivera.

Taquigrafía
Sra. Inés Gonzales del Riego de Pachas.

Educación Física:
Sr. Benjamín García Vega.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Sociedad de Beneficencia Pública de Lima

HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

MAGDALENA DEL MAR

Memoria de la Dirección

Correspondiente al año 1949.

Magdalena del Mar, 31 de Diciembre de 1949.

Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de LIMA.

S. G.

Elevo a su Despacho la Memoria correspondiente al año que termina en la fecha.

El movimiento de enfermos ha sido el siguiente:

	Var.	Muj.	Tot.	Varones	Mujeres	Total
Existencia al 31 de Diciembre de 1948:				876	643	1519
Ingresaron en el año						
Por 1ª vez	508	459	967			
Por varias veces	281	136	417			
Total de nuevos ingresos	789	595	1384			
Regreso de salida condicional	331	236	567	1120	831	1951
SUMAN:				1996	1474	3470
Salieron en el año:				913	660	1573
QUEDAN:				1083	814	1897
Murieron en el año:				203	140	343
Presentes el 31 de Diciembre de 1949:				880	674	1554
Enfermos con salida condicional el 31 de Diciembre de 1949:				179	136	315

Total de enfermos inscritos en los libros

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

el 31 de Diciembre de 1949:	1059	810	1869
Comparación de la población de enfermos el 31 de Diciembre del año 1945:	-36	-47	-83
Comparación de la población de enfermos el 31 de Diciembre del año 1946:	-82	-54	-136
Comparación de la población de enfermos el 31 de Diciembre del año 1947:	-82	-29	-111
Comparación de la población de enfermos el 31 de Diciembre del año 1948:	† 4	†31	† 35

Durante el Segundo Congreso Médico-Social Panamericano reunido en Lima en el mes de Febrero, tuvo lugar en el Hospital "Víctor Larco Herrera" una sesión en el Pabellón Nº. 16, con asistencia de los delegados, y los médicos, enfermeros, y alumnos de este Hospital, desarrollándose el tema: "Problemas Médico-Sociales del Enfermo Mental", sirviendo de ponentes los delegados de la Asociación de Médicos del Hospital "Víctor Larco Herrera", de la Sociedad Peruana de Psiquiatría y de la Liga Peruana de Higiene Mental.

Presidieron el acto el Dr. Gilberto Morey, Presidente del Congreso, y el Dr. Baltazar Caravedo, Director del Hospital.

Abierta la sesión por el Dr. Morey, quien con breves frases agradeció la colaboración de los psiquiatras al certamen continental que se efectuaba, el Dr. Caravedo saludó a los miembros del Congreso en los siguientes términos:

"La visita a este nosocomio de los señores delegados al Segundo Congreso Médico-Social Panamericano, es recibida con verdadera satisfacción y nos hacemos intérpretes de los sentimientos de simpatía que todos y cada uno de los delegados nos inspiran; y el dar la bienvenida nos proporciona el placer de saludar a tan distinguidos colegas, quienes se han dado cita en Lima para seguir trabajando por el progreso de América, en estos momentos en que el temor y la desconfianza tienden a obstaculizar las grandes empresas humanas.

"Felizmente América quiere ser una y ha enviado a tan ilustres representantes de la Medicina con el convencimiento de que en la dura y abnegada tarea no es posible permanecer aislados; el panamericanismo médico ha demostrado cuán fundamental es para la fraternidad americana forjar los vínculos colectivos sobre la base de estas embajadas que vienen a impulsar la corriente nacida de idénticos anhelos. Nosotros deseamos aprovechar estos instantes, en que nos encontramos en el foco de la Psiquiatría peruana, para referirnos al más grande y más grave problema de Medicina Social en

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

nuestro continente:- las enfermedades mentales; y no exageramos al dar tales calificacivos, si se piensa en el aumento progresivo del número de enfermos; en que no existen facilidades ni personal suficiente; en que es elevado el número de enfermos que no recibe asistencia; en que se hace poco en el campo preventivo y de la investigación científica; es decir, no hay en ejecución programa oficial relacionado con la salud de la mente en la mayoria de nuestros países, a pesar de los esfuerzos y competencia de los grupos más o menos reducidos de psiquiatras, que persiguen, tratándose de los enfermos mentales, la misma política que se observa en el campo de la Salud Pública, donde se da la mayor importancia a la prevención y en los casos en que ésta fracasa se lleva a cabo el tratamiento oportuno.

"Los psiquiatras siguen asistiendo, por lo general, a los francamente psicóticos y a los francamente oligofrénicos, pero ésta no debe ser su única tarea: su labor es muy amplia porque la Psiquiatría trata de comprender al ser humano como un organismo o una entidad en acción, es decir, que tiene por objeto principal la comprensión de las funciones de la personalidad; por eso tiene que ver con los desórdenes mentales y emocionales que se observan en la vida diaria y con las alteraciones psicológicas que acompañan a todas las otras enfermedades, todo lo cual contribuye a la mejor comprensión de la labor del psiquiatra y a la necesidad de su colaboración con la Medicina General; y si el campo de la Psiquiatría es extenso, mayor es el alcance que se debe esperar; de esta manera aumentará el número de personas que habrá que asistir y educar, porque todos estamos sujetos a los riesgos generales del ambiente; ésto incluye la carga emocional considerable que debemos pagar por la clase de civilización en la cual vivimos: mecanizada, elevadamente industrial, estandardizada, monótona y en la que existe tanta competencia y lujo. Estas desventajas de la civilización sirven para actuar o para disuadirnos de la satisfacción de los instintos y deseos humanos normales, y aunque todos los seres civilizados deben aceptar estas condiciones y hacer lo mejor que puedan, la resistencia individual es muy variable. Además hay que pensar en la serie constante de seres que nacen incapaces de adaptarse o de sobrevivir; en que hay siempre tensiones de orden social que mantienen a la humanidad en estado de angustia, de inseguridad; que hay muchos seres que "crónicamente convierten sus deseos en suposiciones y confunden sus esperanzas con hechos"; que los hombres a través de las épocas se han sacrificado por ideales o doctrinas que ellos mismos han creado y que después se niegan a seguir; reacción que expresa una existencia angustiada; y, cuánto representan para la eficiencia y la economía toda esta ansiedad, y todos los desórdenes psiquíatricos en general.

"La presencia entre nosotros de los representantes de los países hermanos tiene un alto significado y evidencia el interés de los medicos y dirigentes por el problema de la salud, "condición fundamental para la felicidad, las relaciones armónicas y la seguridad de

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

todos los pueblos", porque "la salud es un estado de absoluto bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades", según lo define la Organización Mundial de la Salud, de las Naciones Unidas.

"Como se ve, el médico ya no debe ocuparse simplemente de la enfermedad, en otro tiempo su única labor, porque el progreso ha traído un mejor conocimiento de la naturaleza humana, de los factores que se oponen a su normal desarrollo y el descubrimiento de los medios adecuados para combatir la enfermedad y prolongar la vida de los seres humanos; de esta manera el horizonte del médico se amplía y brinda una actividad llena de esperanzas; de ahí la importancia de llevar la Psiquiatría a la corriente de las actividades médicas, de colocarla cerca del público, de modo que pueda llegarse a ella con facilidad. Cuando se tenga la comprensión apropiada de las disciplinas psiquiátricas se habrá dado un gran paso hacia la prevención de las enfermedades mentales, se podrá establecer un programa que permita el desarrollo de las potencialidades individuales hasta alcanzar el más alto nivel posible de adaptación, madurez y vida constructiva, disminuyendo así el número considerable de personas quienes como manifestación de su perturbación emocional se han convertido en seres inútiles, representando una carga para la familia y para la sociedad. Todo ésto encierra el concepto de conservar la salud, y así se orienta la Medicina Social en todos los países, pero existe un desnivel muy marcado en el campo psiquiátrico, en que todavía no se ha podido encarar bien el problema de la enfermedad.

"Miles de miles de personas no pueden adaptarse y buscan la forma de evadirse de la lucha por la vida o permanecen en un estado que no es de provecho para ellas o para los demás, refugiándose al principio en el mundo de las fantasías, en donde proceden como hubieran deseado hacerlo en la realidad. Desgraciadamente para ellas con el correr del tiempo aumenta el descontento con el medio que las rodea y se acumulan los obstáculos, dependiendo cada vez más de sí mismas y de sus fantasías, llegando a un punto en que ya no es posible diferenciar lo que es real de lo que es simplemente suposición; ésto, como es lógico pensar, siempre provoca dificultades en el orden familiar y social, terminando por el abandono de sus obligaciones, de sus intereses y de su propia persona y, por lo general, sólo entonces llegan a presencia del psiquiatra; y si ha de reducirse algún día el volumen de las enfermedades mentales se debe salir a buscar a los enfermos; hay ciertos campos donde es posible encontrarlos y donde existen las mejores oportunidades para la Psiquiatría Preventiva, punto de la mayor significación y que debe ser apreciado por todos aquellos que viven preocupados por la suerte del mundo; y son los psicólogos y psiquiatras los más obligados y capacitados para informar sobre esta grave situación y los mejor preparados para afrontar el problema que perturba la vida y la salud de la humanidad.

"Vivimos una nueva época que sólo se podrá vencer mediatne

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

una readaptación de la personalidad, tal es el cambio operado en el mundo; y por lo mismo los psiquiatras no pueden seguir dentro de los cauces actuales; precisa tomar nuevas vías y nada más lógico y oportuno que hacer uso de los conocimientos sobre el hombre y su ambiente para su mejor comprensión y el desarrollo de métodos mediante los cuales pueda vivir en paz con sus semejantes. Hasta ahora las medidas son poco eficientes o nulas para establecer la mútua comprensión; no existe estructura social o económica capaz de evitar la angustia, la desconfianza, el deseo de exterminio. Nos encontramos, pues, frente a un problema en que tienen preponderancia las relaciones humanas y las consideraciones respecto de la salud mental; por eso los que se dedican a laborar en este campo encaran problemas a que jamás han tenido que hacer frente y sin su concurso será difícil realizar obra que tenga éxito, porque sólo la experiencia y visión colectivas pueden contribuir a la buena salud y madurez de los pueblos y vencer la crisis profunda por que hoy atraviesa la humanidad.

"Las dos guerras mundiales, sobre todo la última, han dado margen a situaciones sociales y económicas en que casi no se había pensado antes; ahora vemos mejor el resultado de esos años tan perturbados, porque cada día vamos entrando en contacto más estrecho con los numerosos y complejos factores humanos entrañados en esta era de destrucción y los principales problemas están constituídos por la enfermedad mental. Las contingencias psiquiátricas durante la última guerra tomaron a los médicos militares de sorpresa. Mucho más de la tercera parte de los reclutas americanos rechazados lo fueron debido al hecho de presentar defectos, trastornos o enfermedades del sistema nervioso; y poco más o menos la tercera parte de las contingencias surgidas de los campos de batalla fueron de carácter neuropsiquiátrico.

"Como consecuencia de esta ansiedad se trata de establecer contactos a través de las fronteras internacionales. Uno de los más importantes de estos contactos es la Organización Mundial de la Salud, la que, para dar cumplimiento a las obligaciones en el campo de la salud mental y social que le han impuesto las naciones del mundo, debe desarrollar planes que trasciendan considerablemente al futuro; y fué en el Congreso Internacional de Salud Mental reunido en Londres en Agosto del año pasado, donde se acordó establecer una organización permanente relacionada con este fin, la Federación Mundial de Salud Mental, organización que ya está en funciones y tendrá la autoridad técnica necesaria, para reunir la experiencia de todos los países en este campo e informar a este respecto a la Organización Mundial de la Salud.

"En la misma ciudad, el 14 de Agosto del citado año, los representantes de los países Latino-Americanos asistentes al Congreso a que hemos hecho referencia anteriormente, acordaron fundar la Asociación Latino-Americana para la Salud Mental, designándose una Junta Preparatoria que continuará en funciones hasta la celebración del

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Primer Congreso Latino-Americano; de este modo se tiende a establecer otros puntos de contacto en el campo internacional de la Salud Mental.

"Este movimiento de cooperación mundial permitirá aplicar la experiencia adquirida en la solución de los problemas individuales a la solución de los problemas colectivos, nacionales e internacionales y, lo que es más importante, enseñará a impedir que surjan dichos problemas, porque la Psiquiatría es una ciencia social que tiene por objeto el estudio de la adaptación del hombre a la sociedad y de los trastornos de esta adaptación; y la Higiene Mental que es su expansión, contribuye a la labor educativa que no sólo se refiere a los individuos en las diversas etapas de la vida sino también a las colectividades; y desde los primeros años de este siglo se siente una gran influencia sobre la integración de la Psiquiatría en la Medicina y en el dominio de la Salud Pública, los que está creando nuevos problemas de orden material y los que se refieren a la necesidad de preparar personal y de llevar a cabo labor educativa y de investigación científica, que ha de permitir la práctica de la Psiquiatría por la senda de la comunidad, más bien que la Psiquiatría de aislamiento. Existe un verdadero interés en el desarrollo de salas psiquiátricas en los hospitales generales y se está prestando atención considerable al proveimiento de instituciones especiales con personal suficiente y apropiado, en las que se practique una terapéutica lo más activa posible, y los médicos en general están dando importancia a la Medicina Psicosomática.

"El desarrollo de nuevos procedimientos en la terapéutica y el mejoramiento de la asistencia, han contribúido al advenimiento de una nueva etapa en la Psiquiatría. Medidas drásticas como la terapéutica convulsivante, han llegado a emplearse extensamente. Además, el progreso realizado en el campo de la Medicina Física y de la terapéutica por las drogas ha aumentado el arsenal del psiquiatra y la Neurocirugía en su avance ha llegado a zonas hasta hace poco inexploradas, brindando nuevos procedimientos para el tratamiento de determinados estados mentales, abriendo nuevos caminos de esperanzas.

"Esta orientación ha de servir para preparar a las generaciones venideras de manera que salgan mentes nuevas, no sólo hombres de mejor nivel intelectual; el mundo necesita para progresar espiritualmente, para gozar de salud y vivir en paz, más que todo, mentes nuevas y en esta empresa deben cooperar todos aquellos que trabajan en el campo de la comprensión del hombre:- psiquiatras, psicólogos, sociólogos, el clero, los maestros, economistas, antropólogos y padres de familia, porque es desde el hogar donde debe comenzar la campaña de la nueva era. Las bases de una buena personalidad y de una buena salud están en la familia. Esta campaña llevará a los niños de las nuevas generaciones a pensar de otra manera; son los padres principalmente los que mantienen los prejuicios, las intolerancias y los criterios locales, regionales, o nacionales, lealtades que pueden llevar al mundo por el camino del desastre o hacerlo difícil y desalenta-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

dor, manteniendo a la humanidad en perpétua zozobra; tal es la amenaza que se cierne sobre nuestra civilización y que todos podemos reconocer en el propio hombre.

"Felizmente el progreso de la Psiquiatría conduce a una mejor comprensión de la naturaleza de los desórdenes mentales y permite determinar lo que se debe hacer para su tratamiento. Se sabe cómo pueden actuar los factores sociales y en este sentido se puede hacer mucho en favor de la salud mental. Asimismo se comprende mejor los procesos de integracion y desintegración psicológicas, y por lo tanto se puede evaluar precozmente el trastorno mental. Muchas enfermedades o transgresiones de la Higiene pueden figurar entre los factores etiológicos, pero existen otras condiciones perturbadoras que son causa de desórdenes mentales: — la miseria, las disensiones en el hogar, un medio ambiente hostil, una labor desagradable e inadecuada, la falta de esparcimiento sano y otras condiciones similares que originan el fracaso o el desaliento, que pueden por lo general ser combatidas, porque es posible prevenir y corregir no sólo la psicopatología de la vida diaria de personas que no son en realidad psicóticas, y el progreso en el tratamiento ha llegado al punto de que es posible la curación en un porcentaje verdaderamente elevado; y en este campo algunos países han llegado a un progreso alentador. La Psiquiatría Infantil sigue ampliando su radio de actividad, observándose una mayor colaboración entre psiquiatras y pediatras y la Salud Pública está participando en la organización de las clínicas de Higiene Mental.

"En el Segundo Congreso Internacional de Psiquiatría Infantil reunido en Londres en Agosto del pasado año, se acordó en "forma unánime" estimar que la consecución amplia de un mejor estado de salud mental es superior a las capacidades exclusivas de las disciplinas clínico-psiquiátricas, y que sólo se puede lograr tal estado mediante la cooperación efectiva de todas las organizaciones y personas que ejercen una influencia importante en el desarrollo del niño y las relaciones humanas; que habiéndose demostrado que el instrumento más eficaz es la transmisión de los principios, interpretaciones y actitudes psicologicos y psiquiátricos a otras disciplinas, y que la cooperación con éstas consiste en lo que se ha llegado a conocer como el "equipo clínico-psiquiátrico, compuesto de un psiquiatra, un psicólogo, una asistente social especializada en Psiquiatría y cualquier otro profesional que pueda necesitarse en virtud de un objetivo particular o una situación especial", se recomendó a los Gobiernos y a las instituciones tanto públicas como privadas interesadas en el bienestar del niño, que fomenten y apoyen el establcimiento y la difusión de los citados equipos; haciendo las indicaciones relativas a su organización y múltiples funciones así como a la necesidad primordial de contar con personal preparado.

"Tratándose de la niñez caen bajo el dominio del psiquiatra, además de los defectos mentales, desde luego, los problemas que presentan los niños concernientes a la alimentación, los desórdenes psi-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

cológicos en muchas enfermedades, la educación de los hábitos, las rivalidades entre hermanos, los trastornos derivados del exceso de protección, el rechazo, las fijaciones infantiles, las fobias, las pataletas, las dificultades de dicción y de la lectura, todo lo que encierra la necesidad que tiene la Psiquiatría de estudiar el ambiente representado por factores somáticos, sociales y hereditarios, porque las tradiciones familiares, los contactos sociales, las experiencias de los padres y maestros, y las identificaciones emocionales que hacen con otras personas, en los primeros años, son parte de la constitución reactiva; y tratándose de los adolescentes, de los adultos y de los ancianos, el psiquiatra ahora no sólo está en condiciones de hacer un diagnóstico precoz, de determinar las primeras manifestaciones de cualquier trastorno mental y de aplicar el tratamiento del caso, sino que puede orientar a los adolescentes, a los jóvenes, a las personas de edad madura y a los ancianos ilustrándolos, dirigiéndolos sobre todos los problemas emocionales y sociales que se presentan en cada etapa de la vida:— las relaciones con los padres, el matrimonio, la vida del nuevo hogar, los problemas de la disciplina, la vagancia, la delincuencia, la instrucción escolar, la determinación de la inteligencia, la vocación profesional, la vida en la comunidad, en sus relaciones con el trabajo.

"No terminaré sin dejar constancia de que nada nuevo hemos dicho, y si hay países en América que pueden llevar a la práctica el progreso a que hemos hecho referencia, la mayoría de ellos no puede obtener los beneficios derivados de los conocimientos psiquiátricos; por eso se debe aunar los esfuerzos en este sentido a fin de que todos los pueblos de América puedan alcanzar esos beneficios. La organización de estos Congresos está llamada a establecer más contactos entre los pueblos de América y crear una conciencia, de manera que los anhelos que se persigue tengan todo el peso, la resonancia y la significación médico-social que determine a los Estados a dictar las providencias que sean indispensables para la realización de un programa que tenga "el propósito de mejorar la salud mental del pueblo, mediante investigaciones, experimentos o demostraciones relacionados con las causas, diagnóstico y el tratamiento de los trastornos de orden psiquiátrico; que contribuya a fomentar tales actividades y a propender a su coordinación y a la útil aplicación de sus resultados; a preparar el personal necesario; y a desarrollar el uso de los métodos más eficaces para la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de los trastornos psiquiátricos.

"Hacemos los votos más fervientes por que germinen las semillas de esperanza que depositamos en las manos de tan ilustres representantes de América, convencidos de que "la obra realizada por cualquier Estado en el fomento y la protección de la salud es de importancia para todos" y de que "la salud de todos los pueblos es fundamental a la consecución de paz y seguridad y depende de la más completa colaboración entre los individuos y los Estados".

———

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

En seguida el Dr. José Angel Bustamante, delegado de Cuba, agradeció en nombre de los delegados extranjeros el saludo del Dr. Caravedo.

El Dr. Frisso Potts de Cuba, presentó y fundamentó una moción para que se recomendara la creación de un centro para la readaptación social de los enfermos de la mente.

El Dr. José Max Arnillas Arana se adhirió a la moción, expresando que la acción de la readaptación social serviría de prolongación a la laborterapia hospitalaria, tal como se llevaba a cabo en el Hospital Víctor Larco Herrera".

El Dr. Bustamante, de Cuba, expuso la necesidad de establecer una comisión que propicie el estudio de los diferentes códigos de América desde el ángulo psiquiátrico, a fin de pedir en el próximo Congreso se introduzca en ellos las modificaciones necesarias, tendiendo a su uniformidad; las dos mociones de los delegados de Cuba fueron aprobadas, después de las intervenciones de los doctores Castillo, de México, y Krumdieck y Arnillas, del Perú.

A continuación, el Dr. Sal y Rosas, presentó un trabajo sobre "Aspectos Médico-Sociales de la Epilepsia", estudio que estuvo acompañado de diversos cuadros y diagramas.

Como una comunicación preliminar, el Dr. Humberto Rotondo, presentó el estudio referente a "La actitud hacia la familia en esquizofrénicos crónicos", efectuado a base de largas observaciones en enfermos del Servicio de Admisión del Hospital "Víctor Larco Herrera" que lo llevaba afirmar que esta clase de pacientes muchas veces se interesa por el medio familiar en contraposición a la idea generalmente aceptada de su indiferencia al respecto.

Luego el Dr. Baltazar Caravedo (hijo), leyó un estudio sobre "Las Enfermedades Mentales en el Perú", en el que hizo referencia a los diferentes problemas psiquiátricos nacionales, proponiendo un programa para una Ley de Higiene Mental. Después de las intervenciones de los Dres. Bustamante y Frisso Potts, se levantó la sesión.

Los concurrentes a la actuación, fueron agasajados por el Director del Hospital y los Miembros de la Asociación de Médicos del Hospital.

Con fecha 14 de Febrero, encargamos a la Señorita María Martínez del Solar D. la organización del Servicio de Dietética de este Hospital. La Señorita Martínez del Solar D., Dietista de la Universidad de "Mount Saint Joseph", en Cincinnati, Ohio (U.S.A.), con práctica en el "Magee Hospital" en Pittsburg, Pennsylvania (U.S.A.), después del estudio correspondiente, presentó el 24 de Marzo, el informe que en seguida reproducimos:

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

"La organización del Departamento de Dietética en un Hospital es tan necesaria como el Departamento Médico y el Departamento Quirúrgico.

"Los beneficios de un bien organizado Departamento de Dietética se reflejarán, no sólo en la buena calidad del alimento, variedad, preparación, balance, etc., sino también en la buena reputación del Hospital.

"Los Menús Balanceados, que van a continuación se han seleccionado teniendo en cuenta los "siete" alimentos básicos considerados absolutamente necesarios por el Congreso de Nutrición y Dietética de los Estados Unidos de Norte América, para conseguir la perfecta alimentación diaria del ser humano.

"Siete" Alimentos Básicos:-

"1.- Verduras o vegetales de hoja, especialmente de color verde o amarillo (1 ó 2 veces al día).

"2.- Frutas cítricas como limón, naranja. o tomate (1 ó más al día).

"3.- Papas, camote, vegetales y frutas (2 ó más al día).

"4.- Leche, queso o helados de leche (para niños 3 a 4 tazas de leche, para adultos 2 ó más).

"5.- Carne de res, ave o pescado; huevos, (1 ó 2 veces al día).

"6.- Pan, harina, cereales (diariamente).

"7.- Mantequilla o margarina "enriquecida" (algo diariamente, 7 grs. p. e.).

"Se ha procurado dar la mayor variedad posible en el menú con los elementos que se posee, teniendo en cuenta las estaciones del año, el factor económico, la variedad del alimento y se ha conseguido que sean balanceados con las suficientes calorías (2000 más o menos), proteínas (70 grs.), Vitaminas A (5000 U.I.), B (1.2mgs.), G (1.6mgs.), C (75mgs.), D (5 U.I.) y Acido Nicotínico (12 mgs.), o sean éstas las cantidades necesarias diariamente recomendadas por el "Food and Nutrition Board, National Research Council" de EE. UU., de donde salen las más modernas teorías en Nutrición y Dietética. Para los menús se ha medido cuidadosamente la cantidad y valor nutritivo y económico de cada alimento.

"Incluyendo una ensalada en el almuerzo, diariamente, se ha enriquecido notablemente el menú en vitaminas: A, B, G, y C, así como en los minerales: Fósforo, Hierro y Calcio.

"Siendo el camote un alimento de gran valor nutritivo, no como la mayoría de los hidratos de carbono, que solamente producen calorías, se ha incluído en el menú de la tarde. Así por ejemplo un ca-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

mote de 170 gramos de peso, producirá: 3.1 grs. de proteína; 213 calorías, 51 mgs. de Calcio; 83 mgs. de Fósforo; 1.2 mgrs. de Hierro; 82-87 U.I. de vitamina A; 143 mcgs. de vit. B; 89 mcgs. de vit. G; 28 mgs. de vit. C; 1.3 mgs. de Acido Nicotínico; bastan estas cifras para probar su valor....

"Si se pudiera incluir una taza de leche, aparte de la del desayuno, ya sea en el almuerzo o comida, sería ideal, ya que la leche la podemos considerar casi como el alimento perfecto. Así una taza de leche de 8 onzas, producirá 8. 4 gms. de proteína; 9. 4 gms. de grasa; 11.8 gms. de hidrato de carbono; 165 calorías; 283 mgs. de calcio; 223 mgs. de fósforo; 17 mgs. de hierro; 384 U. I. de vitamina A; 96 mcgs. de B; 408 mcgs. de G; 2 mgs. de C; 5 U. I. de D; y 24 mgs. de Acido Nicotínico.

"El incluir pescado una o dos veces por semana podrá permitir económicamente la adquisición de verdura. Así, comparemos en términos generales 100 gms. de pescado con 100 gms. de carne de res:

Pescado 100 gms.	Carne 100 gms.
Proteína 18.6 gms.	19.6 gms.
Grasa 5.2 gms.	7.9 gms.
Calorías 121	151 calorías
Calcio 11 mgs.	12 mgs.
Fósforos 209 mgs.	215 mgs.
Hierro 9 mgs.	3.0 mgs.
Vit. A 10 U. I.	——-
B 90 mcgs.	70 mcgs.
G 65 mcgs.	120 mcgs.
Acido Nicotínico 3.00 mgs.	4.09 mgs.

"Las vitaminas C y D no se encuentran ni en la carne ni en el pescado. Como se ve el pescado pueda sustituir a la carne sin ningún perjuicio en la nutrición.

"*Menús Diarios Balanceados:*

"*Desayuno:* 1 taza de leche, 1 pan, 1 cuadrado de mantequilla, 2 cucharaditas de azúcar, te o café.

"*Almuerzo Día Primero:* Crema de tomate, alverja guisada, arroz, bistec, ensalada de betarraga y zanahoria, dulce de higos, pan, te con 2 cucharaditas de azúcar.

"*Comida:* Sopa de fideos, ajiaco, arroz, asado, camote al horno, dulce de manzana, pan, te.

"*TOTAL NUTRITIVO:-* 2.220 calorías; 80.1 gms. de proteína.

"*Almuerzo: Día Segundo:* Cazuela de ternera, frejoles batidos, a-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

rroz, carne saltada, ensalada de tomate y cebolla, dulce de melocotón, pan, te.

"*Comida*: Sopa de fideos entrefinos, migas de pan y queso, arroz, asado, camote sancochado, mazamorra morada, pan, te.

"*TOTAL NUTRITIVO:* 2.104 calorías; 76.0 gms. de proteína.

"*Almuerzo: Día Tercero:* Crema de harina de arveja, garbanzo guisado, arroz, bistec apanado, ensalada de apio y papa, dulce de crema de maicena, pan, te.

"*Comida:* Sopa de fideos munición, quinua atamalada, arroz, asado, camote, dulce de huesillo, pan, te,

"*TOTAL NUTRITIVO:* 2.198 calorías, 71.0 gms. de proteínas.

"*Almuerzo*: *Día Cuarto:* Sopa apucherada, lenteja, arroz, estofado, ensalada de acelga y papa, dulce de guindones, pan, te.

"*Comida:* Sopa de fideos cinta, pepián de choclo, arroz, asado, camote, dulce de ciruelas, pan, te.

"*TOTAL NUTRITIVO*: 2.078 calorías, 70.20 gms. de proteína.

"*Almuerzo: Día Quinto*: Crema de quaker, tallarines con tomate, arroz chaufa, carne guisada, ensalada de lechuga y tomate, dulce camotillo, pan, te.

"*Comida:* Sopa de fideos estrellita, pepián de arroz, asado, camote, gelatina de limón, pan, te.

"*TOTAL NUTRITIVO:* 2.115 calorías, 66.6 gms. de proteína.

"*Almuerzo: Día Sexto:*- Crema de sémola, pallares guisados, arroz, pescado, ensalada de zanahoria y cebolla, arroz zambito, pan,, te.

"*Comida:* Sopa de fideos, papas con crema y queso, arroz asado, camote, mazamorra de chuño y fruta, pan, te.

"*TOTAL NUTRITIVO:* 2.004 calorías, 71.3 gms. de proteína.

"*Almuerzo: Día Séptimo:* Sopa a la minuta, picante de cochayuyo, estofado con camote, arroz, ensalada de col cruda, dulce de quaker, pan, te.

"*Comida:* Sopa de fideos, polenta a la italiana, arroz, asado, camote, mazamorra de leche, pan, te.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

"*TOTAL NUTRITIVO:* 2.108 calorías 78 gms. proteína.

"*Almuerzo Día Octavo:* Sopa de harina, tallarines al pesto, arroz, ají de carne, ensalada de cebolla picada y frejol panamito, arroz con leche, pan, te.

"*Comida:* Sopa de fideos, trigo guisado, arroz, asado, camote, sanguito de pasas, pan, te.

"*TOTAL NUTRITIVO:* 2.186 calorías, 70.03 gms. proteína.

"*Almuerzo: Día Noveno:* Crema de choclo, papa a la huancaína, arroz, lomo saltado, ensalada de tomate y betarraga, dulce de membrillo, pan, te.

"*Comida:* Sopa de fideos, locro de zapallo, arroz, asado, camote, sanguito de pasas, pan, te.

"*TOTAL NUTRITIVO:* 2.208 calorías, 75.12 gms. proteína.

"*Almuerzo: Día Décimo:* Chupe de queso, yuca en ajiaco, pescado guisado, ensalada de col cocida y cebolla, arroz, dulce de camote picado, pan, te.

"*Comida:* Sopa de fideos, papas con salsa de maní, arroz, asado, camote, gelatina de fresa, pan, te.

"*TOTAL NUTRITIVO:* 2.005 cal., 81.0 gms. proteína.

"Estos menús han sido cuidadosamente estudiados para no bajar de las 2.000 calorías y de los 70 gms. de proteína; al contrario todos se han superado.

"Cuando hay abundancia de alimentos en un país, el problema es menos grave; aparte de ésto, nuestro país se halla recién en formación en lo que respecta a las Ciencias de Nutrición y Dietética, pero todo ésto lo podremos salvar, si con voluntad y entusiasmo seguimos una técnica dinámica y progresiva.

"Además poco a poco hay que ir instruyendo al individuo en sus hábitos alimenticios, ya que por ignorancia en la alimentación se llega a adquirir graves enfermedades de deficiencia. Hay que enseñarle a seguir un criterio científico en este sentido y no dejar al azahar o al gusto la selección de los alimentos.

"*SECCION II.-*

"Las Dietas Especiales, por indicación médica, son otro de los problemas importantes, por no decir el de mayor importancia, en el

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Departamento de Dietética de un Hospital.

"Para estas dietas especiales hay un promedio diario, actualmente de:

138	Naranjas,	12	manzanas,
154	huevos,	176	tomates,
36	limones,	180	ensaladas,

86 sopas de verduras, las cuales (Dietas) no se pueden cumplir generalmente por falta de elementos alimenticios.

"De la Sección Niños, debe tener especial cuidado este Departamento. Las necesidades nutritivas del niño requieren una especial consideración. La gran actividad del niño exige una cantidad mayor de calorías; su rápido crecimiento necesita buena proteína y sales minerales en abundancia; y su necesidad de vitaminas es aún más importante e imperativa que la del adulto. La leche es el alimento más importante y debe constituir la base de la dieta infantil. Cuando no se puede obtener leche fresca, la evaporada, condensada o seca, suplirán perfectamente la falta de la primera. El niño debe tomar 4 tazas de leche diariamente, pero si en este caso no es posible, a lo menos dos tazas es fundamental. Las verduras y frutas son esenciales para la salud y desarrollo del niño.

"La pelagra y tuberculosis son otro dúo de enfermedades que se encuentran en este medio; ambas son debidas casi exclusivamente a la deficiencia en la dieta. El problema de estas enfermedades se puede solucionar en parte con una dieta bien equilibrada y rica en elementos nutritivos además de que sea de simple y fácil digestión.

"*SECCION III.-*

"Al establecer en el Hospital un nuevo Departamento, no se procurará imponer radicalmente nuevos métodos, pues sólo confusión sería el resultado. Gradualmente, conforme las condiciones y circunstancias lo requieren, se llegará a la culminación de los mejores planes, siguiendo cada día nuevos métodos progresivos, y respetando los métodos que anteriormente regían, si es que en ellos no hay motivo para eliminarlos.

"La organización en la adquisición de los alimentos es un punto fundamental para el buen funcionamiento del Departamento de Dietética. El saber con lo que se cuenta en el almacén, es indispensable para disponer las dietas.

"Los pedidos serán cuidadosamente chequeados e inspeccionados al ser recibidos, para evitar confusiones; ya que se ha dado el caso de hacer un pedido de 5 docenas de un alimento (lo estrictamente necesario) y recibir solamente docena y media; o haber hecho un pedido repetidas veces y no haberse recibido ninguna respuesta, pequeños detalles que entorpecen completamente el funcionamiento de esta dependencia.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

"Establecer un sistema de pedido, inventario y control sería muy conveniente, pues sin este sistema, resultará un trabajo pobre y una labor ineficaz.

"El funcionamiento de las cámaras de refrigeración es de una necesidad absoluta en el Hospital, no sólo para la conservación de los alimentos, sino para la misma economía del Hospital; ya que adquiriendo los alimentos en grandes cantidades, la diferencia de precios será marcada. La carne, pescado, fruta, verdura, pueden conservarse en las cámaras de refrigeración sin perder su valor nutritivo (Salvo casos determinados).

"El adquirir la fruta y verdura de la estación es otro punto de economía, y de beneficio para la salud del que la consume. Aparte de que también se aprovecharían para hacer conservas para la época en que escasean.

"El planear el menú semanal o bisemanal, tiene por ventaja el utilizar los alimentos sobrantes y evitar el desperdicio.

"Los depósitos-termos serían de gran beneficio, pues ya que el alimento es distribuído con anticipación a los Pabellones, al ser repartido se halla completamente frío, lo que produce con sobrada razón, el rechazo en el individuo.

"Esto es en términos generales una idea de lo mucho que se puede hacer en el Departamento de Dietética, ya que el único objetivo es el bien y progreso de la colectividad."

El 26 de Marzo el Ministro de Salud Pública y Asistencia Social hizo una detenida visita a este Hospital, recorriendo todos los pabellones destinados a los enfermos, así como las dependencias administrativas, recibiendo las informaciones y datos pertinentes del Médico-Director y de los médicos de los diversos Servicios.

Efectuada la visita, se realizó en el Despacho del Médico-Director un cambio de ideas entre el Señor Ministro, Doctor Alberto López, y los miembros del Cuerpo Médico y Administrativo sobre la actual situación del Hospital; habiéndose llegado a la conclusión de que después de llevar a la práctica algunas obras de urgencia inmediata era necesario afrontar seriamente la manera de resolver en su integridad todo cuanto se refiere a la asistencia de los enfermos mentales en el país.

Con fecha 29 del mismo mes el Médico-Director presentó al Señor Ministro de Salud Pública y Asistencia Social dos memorandums referentes al cambio de ideas habido en la mencionada reunión y al proyecto de Dispensario de Higiene Mental.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

MEMORANDUM: - De la Dirección del Hospital "Víctor Larco Herrera".
AL: - Señor Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, relacionado con la visita que realizó el 26 del presente a dicho nosocomio y que se refiere al cambio de ideas habido entre el Señor Ministro, Doctor Alberto López, y miembros del Cuerpo Médico y Administrativo, sobre la actual situación de este Hospital; habiéndose llegado a la conclusión de que después de llevar a la práctica algunas obras de urgencia inmediata, era necesario que el Gobierno estudiara la manera de resolver todo cuanto se refiere a la asistencia de los enfermos mentales en el Perú. Dichas obras son:-

Reforma del servicio de agua y desague; y la
Construcción de un local para el Dispensario de Higiene Mental en el Hospital "Víctor Larco Herrera".

Asimismo se tomó en cuenta que era indispensable que el Gobierno *fijara una partida específica* a fin de llevar a cabo en forma progresiva las obras necesarias para la ampliación de este Hospital, que permita adquirir los elementos requeridos y dar todas las facilidades para su mejor organización como centro de estudios y de adiestramiento del personal.

Todo cuanto se expuso en dicha reunión, que fué presidida por el Señor Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, y a la que concurrió el Señor Secretario del Ministro, Dr. Ernesto Velarde Alvarez, queda sintetizado en las siguientes líneas:-

El Hospital "Víctor Larco Herrera" es el único establecimiento público en el país para la asistencia de enfermos mentales, y el único centro que puede ser utilizado para la preparación del personal médico y técnico auxiliar capaz de atender a las necesidades que a diario se presentan; pero el mencionado establecimiento se encuentra sobrepoblado a más del doble de su capacidad, lo que obliga a pensar en su ampliación y, al mismo tiempo, a estudiar el plan de asistencia integral para todo el país.

La asistencia de los enfermos mentales es un problema médico-social que debe interesar a los poderes públicos y exige una solución adecuada para que dé los mejores resultados de acuerdo con la experiencia adquirida en el amplio campo de la Medicina; problema que, si no es apreciado oportunamente, agravará la situación aumentando la carga pesada que tiene el Estado por la asistencia de enfermos crónicos; por eso la prevención y asistencia precoz en establecimientos y organismos especiales deben ser la línea de conducta a seguir.

Es fácil comprender que un plan de esta naturaleza debe contar con los elementos necesarios y personal preparado en número suficiente que permita llenar todo cuanto se refiere a la profilaxia, asistencia e investigación científica; con personal médico y técnico auxiliar que haga posible extender la asistencia a todo el país en

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

forma progresiva, ampliar la asistencia ambulatoria y organizar mejor la campaña profiláctica; entonces no habría inconveniente para iniciar la construcción de establecimientos regionales, de manera que la organización psiquiátrica de cada zona corresponda al criterio funcional científico, para asegurar la asistencia diferenciada y poder llevar a la práctica los consejos de la higiene y la profilaxia mentales.

La falta de fe en la curabilidad de las afecciones mentales ha llevado con frecuencia al abandono del enfermo y, lo que es más grave, a la despreocupación por la profilaxia, creando una difícil situación a los psiquiatras que no pueden contar con la cooperación de los pacientes, ni tienen el apoyo de la sociedad y, a menudo, ni el de la familia. Los enfermos mentales llegan tarde a la vista del psiquiatra, conprometiendo seriamente la curación.

No es cierto que los enfermos mentales sean incurables; así lo dicen y lo demuestran elocuentemente las estadísticas de los distintos países, y las posibilidades de éxito son mayores a medida que el tratamiento es más oportuno; y existen ciertas formas de psicosis en las que el número de curaciones es verdaderamente halagador. El conocimiento de las causas y el progreso alcanzado en los métodos de asistencia durante los últimos años, merced a los esfuerzos de los psiquiatras, hace concebir la esperanza de que pronto en el dominio psiquiátrico sucederá lo que en el campo de la Medicina General, que la lista de las enfermedades incurables es cada vez menor.

En los Estados Unidos, según datos estadísticos del año 1941, ha egresado el 40.9% de curados; 30% de muy mejorados y el 19% de mejorados; es decir, que el 89.9% de la población de internados se ha beneficiado con el tratamiento psiquiátrico. En el Hospital "Víctor Larco Herrera", en el curso de los años 1930 a 1941, han ingresado 8,018 pacientes y salido 4,475; y entre mejorados y curados salió el 67.92%, lo que prueba que no son vanos los esfuerzos de los psiquiatras del mencionado Hospital y que se podría realizar labor más eficiente si el Hospital no estuviera sobrepoblado a más del doble.

Para hacer obra de previsión y para atender al número cada vez mayor de enfermos mentales, la Psiquiatría se socializa y pide, además de las instituciones conocidas, una serie de organismos diferenciados de asistencia y profilaxia ambulatorias:- clínicas de hábitos, clínicas de orientación de la niñez, clínicas de orientación de la vejez, clínicas de orientación profesional. Los psiquiatras se interesan por el estudio de los criminales, de los epilépticos, de los débiles mentales y por la lucha contra la toxicomanía. Organización que permite atender al número alarmante de enfermos, que en su mayor parte no son tributarios de la reclusión y pueden ser atendidos en los Dispensarios de Higiene Mental o recibir asistencia en el propio domicilio.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Esta organización que implica un programa de construcciones, permitirá la campaña preventiva, la asistencia precoz, el tratamiento individual, aplicar los procedimientos modernos, establecer la clasificación indispensable y la división en pequeños servicios; teniendo en cuenta que, a medida que éstos sean más reducidos mejores serán los resultados; permitirá asimismo dar idénticas facilidades a todas aquellas personas que necesitan cuidados psiquiátricos o consejos de Higiene Mental, y de este modo aumentará considerablemente el número de pacientes restablecidos y contribuirá a disminuír el número de los inadaptados y de todos los perturbadores del orden social y de la paz del hogar, favoreciendo así la armonía en las relaciones humanas.

El moderno tipo de hospital para enfermos de la mente permite la clasificación y el tratamiento de los pacientes de acuerdo con las necesidades individuales. Los equipos e instalaciones para el tratamiento incluyen:- laboratorios, clínicas de diagnóstico, salas de fisioterapia, gabinete de odontología, centros de recreo y laborterapia, salas de gimnasia y biblioteca, además de los servicios de orden médico y quirúrgico equipados como en los hospitales generales.

Fundamentalmente estos hospitales se dividen en tres grandes secciones:-

1. La sección donde se verifica el tratamiento activo;
2. La sección donde se encuentra los casos de asistencia prolongada; y
3. La correspondiente a los enfermos que concurren al *Dispensario de Higiene Mental*, que no sólo asiste a los egresados sino, de manera especial, a quienes están mal adaptados y a quienes se les debe enseñar a comprender mejor sus reacciones emocionales hacia las demás personas de la sociedad.

También se incluirá entre las obligaciones del *Dispensario de Higiene Mental* la educación en grupos, conferencias y consultas de los maestros respecto a los problemas que pueden presentar los niños; es decir, practicar una Psiquiatría preventiva a fin de atender todas las consultas que puedan llevar al indivíduo por el camino de una vida feliz, que sea eficiente en su trabajo y sea socialmente aceptado en todas las esferas.

El *Dispensario de Higiene Mental* desarrolla sus labores en conexión con los diferentes servicios del hospital en el que funciona, y debe estar a cargo de psiquiatras experimentados en Psiquiatría de extramuros y contar, desde luego, con la colaboración de asistentas sociales y demás personal médico y auxiliar que sea necesario, porque a veces se requiere investigaciones especiales con el propósito de dar consejos relacionados con los estudios, orientación profesional, el matrimonio y tántos otros problemas de orden social, decisivos en la vida del indivíduo y de la familia y que pueden

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

comprometer los intereses de la colectividad.

Mientras el Ejecutivo estudia el plan para la creación de hospitales regionales y servicios psiquiátricos en los nosocomios generales y demás organismos para la asistencia de enfermos de la mente a través del territorio del país, dotará al Hospital "Víctor Larco Herrera" de los elementos necesarios para su mejor organización como centro de estudios y de adiestramiento del personal médico y técnico auxiliar, llevándose a cabo las obras materiales para llenar tales fines y ampliar su capacidad, según el plan que sugiera la Dirección del Hospital, llevándose a cabo a la brevedad posible la reforma del *servicio de agua y desague*, de absoluta necesidad y urgencia por ser los actuales muy diferentes, y disponer la construcción de un local que permita la ampliación y mejor organización del *Dispensario de Higiene Mental*, cuya importancia hemos expuesto más arriba, y simultáneamente debe *fijarse una partida en el Presupuesto General de la República* para la realización de las otras obras que es preciso llevar a cabo en este Hospital.

M E M O R A N D U M

para el

PROYECTO DE DISPENSARIO DE HIGIENE MENTAL.

Concebido para que funcione diariamente, y hacemos esta aclaración a fin de que permita una mejor asistencia de los pacientes y evite que sólo en determinados días concurran todos los enfermos inscritos, como sucede en la actualidad, hecho que hay que tomar en cuenta para la capacidad de los locales. Asimismo se debe tomar en consideración que en el porvenir se podría levantar un segundo piso.

El edificio debe constar de los siguientes locales:- Conserjería. Central telefónica.

Servicio Social.- Inscripción de pacientes; archivo general; servicio higiénico.

Oficina de la Enfermera-Jefe; servicio higiénico.
Sala de espera:- Capacidad para 100 personas.
Cinco consultorios psiquiátricos que comprenderán cada uno:-
Oficina de la enfermera; sala de exámenes; sala de curaciones; sala con capacidad para 6 camas para diversos tratamientos– electroshock y otros; oficina del médico y archivo del consultorio; servicio higiénico.

Consultorios para:-

Oftalmología; cardiología; electroencefalografía; rayos x; medicina y cirugía, cuya organización material debe ser la siguiente:-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Oficina de la enfermera; sala de exámenes; sala de curación en los consultorios que la necesiten; oficina del médico y archivo del consultorio; servicio higiénico. Además se tomará en consideración los anexos indispensables para determinados consultorios, por ejemplo, local para la instalación de equipos, cámara obscura para rayos x, cardiología. El consultorio de cirugía tendrá sala de esterilización, sala de anestesia, de curaciones, de operaciones, depósito séptico y una sala para dos camas.

Laboratorio Clínico: Recepción de muestras; laboratorio propiamente dicho; sala de exámenes y extracciones con capacidad para 4 camas; depósito; oficina del médico y archivo; servicio higiénico.

Farmacia:- Recibo de recetas; despacho de medicamentos; botiquín; depósitos de medicinas y enseres; laboratorio químico; oficina del farmacéutico y archivo; servicio higiénico.

Consultorio odontológico:- Oficina del ayudante; sala de exámenes para dos sillones; sala de curaciones y operaciones para dos sillones; oficina del odontólogo y archivo; servicio higiénico.

Los consultorios y los otros servicios, con excepción de los psiquiátricos, deberán estar situados de tal manera que puedan atender a los pacientes del Hospital sin que éstos se mezclen. Estos consultorios serían:- Oftalmología, cardiología, electroencefalografía; rayos X; odontología y el laboratorio.

Esta organización material permitirá al mismo tiempo el funcionamiento de otros consultorios:- Neurológico; oído, nariz y garganta; piel; génitourinario; ginecológico.

Además debe haber:- Repostería. Cuarto de enseres; ropería; cuarto de costura; depósito de ropa usada; servicio higiénico para pacientes hombres; servicio higiénico para pacientes mujeres; servicio higiénico para enfermeras; servicio higiénico para enfermeros; servicio higiénico para empleados; servicio higiénico para empleadas; depósito; cuarto de útiles de limpieza.

Pensando en que el personal de este Servicio puede ser destacado en forma especial, habría que ver la manera de establecer guardarropas para las enfermeras, enfermeros, empleadas, empleados'

Con motivo del Año Nuevo se realizó el 1° de Enero una fiesta deportiva, asistiendo gran número de pacientes, quienes fueron agasajados con sandwichs, pastas y refrescos.

El 2 de Enero, el señor Abraham Goldenberg obsequió a los niños que reciben asistencia en este Hospital frutas y golosinas y a

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

los adultos pasteles, frutas, coca cola y cigarrillos y el 4 del mismo mes entregó la suma de 500 soles como donativo adicional para adquisición de elementos de Laborterapia para los pabellones N° 2 y de Niños.

El 5 de Enero el Dr. Jorge A. Castro, Médico-Asistente del Laboratorio Clínico solicitó, por motivos familiares, 8 días de licencia y el 27 del mismo mes el Dr. Tobías Bravo, Médico-Residente, solicitó 13 días de licencia para atender asuntos de índole personal; y el 31 el Directorio de la sociedad concedió tres meses de licencia al Jefe del Servicio Odontológico, Sr. Ricardo Vergara, por razones de salud.

El señor Felipe A. Barreda comunicó a esta Dirección que a partir del 1º de Enero la Unión de Obras de Asistencia Social había encontrado necesario suspender la subvención mensual de 700 Soles que tenía asignada a los niños que reciben asistencia en este nosocomio.

Durante el mes de Febrero solicitaron licencia:-el Dr. Jorge Avendaño, Jefe del Servicio de Laboratorio Clínico, 75 días por tener que ausentarse al extranjero; el Dr. Ismael Balbín Chacón, Médico-Asistente del Servicio "Régimen Común de Hombres", 8 días.

Habiendo sido promulgado el Decreto Ley N° 52, relativo al Seguro Social del Empleado, la Gerencia de la Sociedad de Beneficencia dispuso se efectuara los descuentos correspondientes a partir del mes de Enero.

El señor Felipe A. Barreda ha donado para el Servicio de Niños tres catres, tres colchones y dos cómodas.

El Director de Educación Artística y Extensión Cultural, Dr. Pedro Manuel Benvenutto Murrieta, envió con destino a nuestra Biblioteca un ejemplar de 16 publicaciones.

Con fecha 15 de Febrero el Dr. Esteban Rocca, Jefe del Departamento Central de Neurocirugía, envió a esta Dirección el informe relacionado con los pacientes de este Hospital operados en el mencionado Departamento.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

El 7 de Marzo se clausuró el Año Escolar de la Escuela Mixta de Enfermeros que funciona en este Hospital, correspondiente al año 1948, llevándose a cabo la repartición de premios y la entrega de diplomas. En la tarde se sirvió en la Casa de Enfermeras un te en honor de los egresados.

El 15 de Marzo salió de vacaciones el Dr. Baltazar Caravedo (hijo).

El 28 del mismo mes explosionó el caldero de la cocina principal debido a que manos extrañas cerraron la llave que conduce vapor a los tanques-therma que sirven de depósito de agua caliente. Como consecuencia de este accidente sufrieron lesiones múltiples algunos servidores del Hospital, quedando inutilizado el caldero que al producirse su destrucción ocasionó desperfectos en el edificio.

Con fecha 4 de Abril el Directorio de la Sociedad comunicó a la Dirección del Hospital haber concedido al Dr. Honorio F. Delgado, Médico-Jefe del Servicio de Pensionado de Hombres, 30 días de licencia por tener que ausentarse del país en comisión científica.

Con fecha 2 de Mayo la Gerencia de la Sociedad comunicó a esta Dirección que, a mérito de lo dispuesto, se efectúe el cobro del valor de las medicinas que en este nosocomio se suministra a los enfermos de la Sección de pagantes, así como a los no indigentes del Dispensario de Higiene Mental.

Igualmente serán de abono los análisis de Laboratorio y todos los tratamientos especializados que se efectúe en esos mismos enfermos, con arreglo a las tarifas aprobadas por el Comité de Asistencia Social Hospitalaria y por el Directorio de la Sociedad, y aquellas especialidades no consignadas en la referida tarifa deberán ser cobradas teniéndose en cuenta el costo que representan.

Con fecha 10 de Mayo la Unión de Obras de Asistencia Social comunicó al Señor Felipe A. Barreda que había resuelto continuar dando la subvención mensual de 700 Soles. En los anexos de esta Memoria se da cuenta de la manera como han sido invertidos estos fondos.

Con fecha 15 de Mayo el Dr. Pablo Anglas comenzó a disfrutar de sus vacaciones reglamentarias.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

El 2 de Junio el Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria, vista la comunicación enviada por la Superintendencia del Hospital Obrero, en la que se indica que va a iniciarse un cursillo de adiestramiento en Administración de Hospitales, poniendo a disposición de la Sociedad una beca, acordó proponer a la enfermera Srta. Celia Gamarra, Directora de Estudios de la Escuela Mixta de Enfermeros que funciona en este Hospital, para ocupar dicha beca.

El 17 de Junio la Dirección propuso, de acuerdo con el Jefe del respectivo Servicio, al Dr. Arnaldo Cano, Médico-Asistente del Servicio de Régimen Común de Mujeres, en reemplazo del Dr. Miguel Angel Delgado que ha pasado a ocupar la Jefatura del Servicio de Medicina; propuesta que fué aprobada por el Directorio de la Sociedad con fecha 18 del mismo mes.

Con fecha 19 del mes citado el Dr. Humberto Rotondo, Médico-Residente de este Hospital, comenzó a disfrutar de sus vacaciones reglamentarias.

El Dr. Miguel Angel Delgado regaló 4 catres quirúrguicos, 2 sillones-cama y 50 batas de felpa.

El 27 de Julio solicitó licencia por 10 días, a partir del 29 del mismo mes el Dr. Tobías Bravo, Médico-Residente del Hospital.

En Agosto tomó vacaciones el Dr. Federico Sal y Rosas, Médico-Asistente del Servicio de Pensionado de Hombres.

El 8 de Agosto la Dirección del Hospital elevó una nota a la Gerencia refiriéndose al ingreso de pacientes, al parecer inmigrantes y con muy poco tiempo en el país, haciendo hincapié sobre el hecho alarmante de que algunos de ellos dan la impresión de haber sufrido anteriormente de trastornos mentales, circunstancia ésta que puede crear un grave problema; se insinúa, pues, la conveniencia de una mejor elección de las personas que deseen emigrar al Perú.

El 20 de Agosto el Sr. Abraham Goldemberg obsequió S/.500.00 para los pabellones N° 2 y de Niños.

Durante los días de la Patria se realizó una fiesta deportiva, to-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

mando parte enfermos y miembros del personal.

El 26 de Agosto con motivo de celebrar sus bodas de plata profesionales la señorita Alice Brothers, Superintendente de Enfermemeros, se llevó a cabo una fiesta en la residencia de Enfermeras, recibiendo la homenajeada presentes alusivos a la fecha. Como se recordará, la señorita Brothers viene prestando sus importantes servicios desde el año 1929, en que llegó al Perú contratada por la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

Para la Fiesta de Santa Rosa de Lima se realizaron, como es costumbre, las Misiones a cargo de los Padres Franciscanos. El 30 en la mañana se llevó a cabo la Misa en honor de la Santa Patrona del Hospital en la Capilla del Establecimiento, con la concurrencia de gran número de pacientes y parte del personal. En la tarde se realizó la procesión, paseándose el anda de la Santa por todos los pabellones. Terminada esta fiesta tuvo lugar en la residencia de Enfermeras la imposición de gorros a las alumnas y galones a los alumnos que habían terminado el período de prueba, realizándose a continuación el baile de las alumnas y enfermeras.

El 1º de Septiembre comenzó a disfrutar de sus vacaciones el Dr. Carlos Nagaro, Médico-Residente del Hospital.

Con fecha 15 de Septiembre la Dirección del Hospital designó a la delegación mixta de Enfermeros que habría de representar a este Nosocomio en el Congreso Regional de Enfermería celebrado en Lima del 26 de Septiembre al 1º de Octubre.

En nota a la Gerencia con fecha 29 de Septiembre la Dirección se refirió una vez más a la necesidad de establecer en este Hospital un Servicio de Neuro-Cirugía.

El 30 de Septiembre visitaron el Hospital los delegados al Congreso Regional de Enfermería.

El 5 de Octubre solicitó licencia por 20 días el Dr. José Max Arnillas Arana, Médico-Jefe del Servicio "Régimen Común de Hombres," con el propósito de dirigirse a Buenos Aires para asistir al Congreso de Municipalidades con sede en esa ciudad. Durante su ausencia se encargó de la Jefatura de dicho Servicio el Dr. Arturo Montoya Miranda.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

El 9 de Octubre dejó de existir el Dr. Jorge Morrison, Médico-Jefe del Servicio de Cirugía; tan lamentable suceso priva a nuestro Hospital de la cooperación de un distinguido cirujano, que ingresó a formar parte de nuestro Cuerpo Médico en 1927, habiendo prestado importantes servicios y dado pruebas de la capacidad y dedicación que expresaron en su vida ejemplar su cultura médica y su ética profesional.

Para reemplazar al Dr. Morrison en la Jefatura del mencionado Servicio, la Dirección propuso al Dr. Arturo Montoya Miranda, quien desempeñó esas funciones durante la enfermedad del occiso, demostrando ser competente y estricto cumplidor de sus obligaciones. Propuesta que fué aprobada.

El 15 de Octubre el Dr. Carlos Krumdieck, Médico-Jefe del Servicio de Niños Subnormales y Psicópatas, solicitó licencia por tres meses para dirigirse a México para asistir al II Congreso Pan-Americano de Pediatría, como delegado del Perú, de la Sociedad Peruana de Pediatría y de la Facultad de Medicina.

Durante la ausencia del Dr. Krumdieck estuvo a cargo de la Jefatura del citado Servicio el Dr. Baltazar Caravedo (hijo), Médico-Asistente del Servicio de Pensionado de Mujeres.

El Directorio en su sesión del 17 de Octubre prestó su aprobación al acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria, por el que se nombra al Dr. Miguel Angel Delgado, Médico-Jefe, por concurso, del Servicio de Medicina General de este Hospital.

Con fecha 27 del mismo mes, el Dr. Cano dice que "como no existe ya el motivo que determinó" la licencia que le concedió la Sociedad de Beneficencia, "se le considere sin efecto".

Oportunamente el Dr. Fernando Loayza, Médico-Jefe del Servicio "Régimen Común de Mujeres" comunicó que a partir del 1° de Diciembre haría uso de sus vacaciones.

Como en años anteriores han concurrido los alumnos de las diversas Escuelas de Enfermería para realizar práctica de enfermería psiquiátrica.

El 21 de Diciembre el Comité de la Navidad del Niño Peruano obsequió a los niños que reciben asistencia en el Pabellón corres-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

pondiente, juguetes y dulces.

Para la Navidad los niños de nuestro Hospital recibieron regalos de la señora María Delgado de Odría, esposa del Señor Presidente de la República, consistentes en juguetes; del Club de Leones, en juguetes y objetos de toilette; de la Embajada Argentina, juguetes, panetones y frutas, y víveres para los familiares de los pacientes de ese Servicio; de la señora Tenaud de Larco, 300 cajetillas de cigarrillos; de la señora Elena Elías de la Piedra, 1000 Soles para cigarrillos; y del Dr. Hermilio Valdizán C., 200 panetones.

Antes de finalizar el año, el señor Felipe A. Barreda ofreció a los niños de este Hospital una función cinematográfica y les obsequió pasteles y refrescos.

El Cuerpo Médico ha celebrado dos reuniones.

Adjuntos encontrará Ud., S. G., los documentos relacionados con la marcha de este nosocomio y la Estadística general de enfermos.*

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director

OMISION

Como en años anteriores el General Fernando Rincón Jaramillo ha obsequiado todos los meses, en determinada fecha, pastas y fruta a los niños que reciben asistencia en el Hospital.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ESCUELA MIXTA DE ENFERMEROS

Ceremonia de Clausura del Año Escolar de 1948, Distribución de Premios y Entrega de Títulos

7 de Marzo de 1949

Bajo la presidencia de la Srta. Alice Brothers, Directora de la Escuela y Superintendente de Enfermeros, de los miembros de la Junta de Profesores, del Comité Consultivo de la Escuela y del Cuerpo Médico del Hospital, del Capellán, Presbítero Manuel Málaga Pastor, de la Directora de Educación, Srta. Celia Gamarra M., del Administrador del Hospital, Sr. Manuel Lores Gil, del personal y alumnos de la Escuela, se abrió la sesión a las 6 p. m.

El Secretario de la Junta de Profesores, Dr. Fernando Loayza, inició la ceremonia dando lectura al acta anterior.

ORDEN DEL DIA.— A continuación se comenzó la distribución de premios.

Primer año.-	Premio de Aprovechamiento Alumna: Martha Delgado Paredes
	Premio de Aptitud Profesional Alumna: Olga García Vital
Segundo año.-	Premio de Aprovechamiento Alumna Leonor Sánchez Merino
	Premio de Aptitud Profesional Alumna: Leonor Sánchez Merino
Tercer año.-	Premio de Aprovechamiento Alumna: Beatriz Torrejón Perea

Acto seguido se entregó los títulos a los alumnos egresados:

Señoritas:.-	Celia Candiotti Muñoz René Torre Flores Beatriz Torrejón Perea Juana Valderrama Ríos
Señores:	Asbel Collantes Bernal Leoncio Taquia Menéndez

La Directora de la Escuela tuvo frases de estímulo para los a-

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

lumnos premiados así como también congratuló a los nuevos profesionales. La ex-alumna Celia Candiotti pronunció el discurso de despedida.

La Directora clausuró la ceremonia y en seguida se cantó el Himno del Enfermero Psiquiatra.

Siendo las 7 p. m. se levantó la sesión.

Movimiento Realizado Durante el Año Escolar de 1949

Alumnos ingresados:

Abril 1°.- Abad Cuya, Juan Fernando
Huari Centeno, Elías
Jaramillo Angeles, Luis G.
López Flores, Bertha
Manyari Monteza, Teresa
Ortega Montañez, Orfelinda
Ríos Delgado, Clara María
Rueda Loayza, Guadalupe
Valencia Herrera, Elizabeth

Alumnos egresados:

Agosto 30. Abad Cuya, Juan Fernando, por carecer de condiciones para la carrera de enfermería.

Noviembre 29. Linares, Juan Manuel, por carecer de condiciones para la carrera de enfermería.

El Año Escolar ha funcionado con los siguientes alumnos:

Primer año.-

Señoritas:.- López Flores, Bertha
Manyari Monteza, Teresa
Ortega Montañez, Orfelinda
Rueda Loayza, Guadalupe
Valencia Herrera, Elizabeth
Ríos Delgado, Clara María
Vidal Tinoco, Carmen
Vílchez Oblitas, Alicia

Señores:.- Abad Cuya, Juan Fernando
Huari Centeno, Elías
Jaramillo Angeles, Luis G.

Segundo año

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Señoritas:.- Delgado Paredes, Martha
García Vital, Olga
Vílchez Oblitas, Olga

Señores:.- Chávez Pacheco, Marcial
Vela Linares, Juan Manuel

Tercer año.-

Señoritas:.- Carbone Aráoz, Rosa
Joyo Cabezas, Zenaida
Nicho Bernal, Zoila
Portella López, Estílita
Ramírez Sifuentes, Victoria M.
Rojas Hidalgo, Carmen
Sánchez Merino, Leonor
Villanueva Caldas, Agripina

Señores:.- Aguila Lápiz, Marcial del
Conde Siles, Oscar
Figueroa del Castillo, Luis
Portocarrero Mori, Marco
Soto Torres, Marcial

Durante los días 21, 22 y 23 de Diciembre los alumnos rindieron los exámenes de promoción correspondientes.

No han podido presentarse a examen de promoción las alumnas que a continuación se indica:

Primer año.-

Señoritas:.- Teresa Manyari Monteza, por haber sido aplazada en el curso de Anatomía y Fisiología.

Clara M. Ríos Delgado, por haber sido aplazada en dos cursos.

Elizabeth Valencia Herrera, por haber sido aplazada en dos cursos.

Estas alumnas deberán rendir examen en Marzo junto con la alumna Srta. Alicia Vílchez Oblitas, que ha sido aplazada en el examen de promoción de primer año.

Ex-alumnos que han Obtenido el Título de Enfermeros

Promoción de 1948:

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Señoritas:.- Candiotti Muñoz, Celia
Torrejón Perea, Beatriz
Valderrama Ríos, Juana
Torre Flores, René

Señores:.- Calderón Reyna, Felizandro
Collantes Bernal, Asbel
Suárez Santamaría, Alejandro
Taquia Menéndez, Leoncio.

Ceremonia de Imposición de Gorros y Galones a los Alumnos Ingresados en el Presente Año

30 de Agosto de 1949

Bajo la presidencia del Dr. Baltazar Caravedo, Director del Hospital "Víctor Larco Herrera", y con asistencia de la Directora de la Escuela, Srta. Alice Brothers, la Directora de Educación, Srta. Celia Gamarra M., Instructoras de la Escuela, Asistentas de la Superintendente y alumnos de la Escuela, se abrió la sesión a las 10 a M.

El secretario de la Junta de Profesores procedió a dar lectura al Acta de la Sesión anterior siendo aprobada.

ORDEN DEL DIA.- Se inició la ceremonia con la bendición de gorros y galones por el Capellán del Hospital, los cuales fueron impuestos por el Director y la Directora de la Escuela, a los nuevos alumnos cuyos nombres aparecen en seguida:

Señoritas:.- Bertha López Flores
Teresa Manyari Monteza
Orfelinda Ortega Montañez
Clara María Ríos Delgado
Guadalupe Rueda Loayza
Elizabeth Valencia Herrera

Señores:.- Elías Huari Centeno
Luis G. Jaramillo Angeles

A continuación el Sr. Director tomó a los alumnos el Juramento de Florence Nightingale.

La Directora de la Escuela, Srta. Alice Brothers, pronunció un elocuente discurso alusivo al acto.

Siendo las 10:30 a. m. se levantó la sesión.

Clases Dictadas al Primer Año de 1949.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

	1er. ciclo	2do. ciclo	3er. ciclo	Total.
Anatomía y Fisiología	32 hs.	29 hs.	25 hs.	86 hs.
„ „ práctica	--	--	46	46
Arte de Enfermería	28	22	24	74
„ „ demostraciones	21	32	10	63
Química	20	18	19	57
„ Laboratorio	--	--	8	8
Microbiología y Parasitología	30	--	--	30
„ „ práctica	30	--	--	30
Historia de la Enfermería	--	8	9	17
Psicología	15	6	--	21
Educación Física	12	7	8	27
Sociología	--	--	20	20
Nutrición	--	--	15	15
„ práctica	--	--	30	30
Adaptación Profesional	10	10	--	20
Inglés	--	10	10	20
Farmacología y Terapéuitica	--	25	5	30

Visitas.- Hospital de "Bravo Chico", Puericultorio "Pérez Aranibar" y Clínica de Neuropsiquiatría "San Isidro".

Clases Dictadas al Segundo Año de 1949.

	1er. ciclo	2do. ciclo	3er. ciclo	Total.
Introducción a las Ciencias Médicas.	16 hs.	4 hs.	— hs.	20 hs.
Adaptación Profesional	--	--	9	9
Dietética	20	--	--	20
„ práctica	40	--	--	40
Arte de Enfermería	16	--	--	16
„ „ demostración	24	--	--	24
Medicina General	--	24	20	44
„ „ Arte de Enfermería	--	4	21	25
„ „ „ „ demost	--	2	11	13
„ „ „ „ clínicas	--	2	--	2
„ „ „ „ confs.	--	3	--	3
„ „ „ „ visitas	--	--	6	6
Cirugía General	--	20	18	8
„ „ Arte de Enfermería	--	15	13	38
„ „ „ „ demostrac	--	10	5	25
„ „ „ „ visitas	--	5	--	15
„ „ „ „ conferencias.	--	1	--	1
Otorrinolaringología	--	3	--	3
„ „ „ Arte de Enfermería	--	3	--	3
„ „ „ „ „ demost	--	1	--	1
Tuberculosis	--	3	--	3
„ Demostraciones	--	--	1	1
„ Arte de Enfermería	--	--	3	3

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

	1er. Ciclo	2do. Ciclo	3er. Ciclo	Total.
Ortopedia	--	--	2	2
„ Arte de Enfermería	--	--	4	4
„ „ „ demostraciones	--	--	2	2
Ginecología	--	--	2	2
„ Arte de Enfermería	--	--	1	1
Ginecología. Arte de Enf. demostrac.	--	--	1	1
Oftalmología	--	--	3	3
„ Arte de Enfermería	--	--	2	2
Sala de Operaciones. Art. de Enferm.	--	3	--	3
„ „ „ demost	--	9	9	9
Higiene	--	--	19	19
Inglés	22	20	21	63
Educación Física	12	8	8	28
Taquigrafía	10	7	7	24

Visitas.- Instituto Radioterapia.-Hospital Bravo Chico (Tuberculosos).- Hospital Loayza (Sala de Operaciones, Banco de Sangre y Sala de Esterilización).-Clínica Psiquiátrica "San Isidro".-Planta de Pasteurización.- Panadería Central de la Beneficencia.-

Clases Dictadas al Tercer Año de 1949.

	1er. ciclo	2do. ciclo	3er. ciclo	Total.
Enfermedades Trasmisibles	20 hs.	14 hs.	-- hs.	34 hs.
„ „ Arte de Enfermería	2	--	--	2
„ „ „ „ demostrac.	2	1	2	5
„ „ „ „ visitas	--	--	2	2
Ginecología	--	--	10	10
„ demostración	--	--	4	4
„ casos clínicos y conferencias	--	--	2	2
„ Arte de Enfermería	--	1	--	1
„ „ „ demostraciones	--	2	--	2
Enf. de Emergencia y de Guerra	10	10	--	20
„ „ „ demost	3	3	--	6
Puericultura	--	27	23	50
„ Arte de Enfermería	--	5	2	7
„ „ „ Puericultura	--	5	6	11
Obstetricia	--	--	31	31
„ demostraciones	--	--	10	10
„ casos clínicos y conferencias	--	--	9	9
„ Arte de Enfermería. demostrac.	--	--	4	4
Salud Pública	--	--	4	4
Psiquiatría	18	13	9	40
„ Arte de Enfermería	8	--	2	10
„ „ „ demostrac	9	--	4	13
„ „ „ visitas	--	--	2	2
Neurología	--	--	10	10
„ Arte de Enfermería	--	1	--	1
„ „ „ visitas	--	--	2	2
Adaptación Profesional	--	--	9	9
Inglés	22	20	21	63

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

	1er. Ciclo	2do. Ciclo	3er. Ciclo	Total
Taquigrafía	9	7	8	23
Educación Física	11	1	7	27
Religión	--	18	18	18
Laborterapia	--	2	--	2
Visitas	--	2	--	2

Visitas.- Hosp. Bravo Chico (Tuberculosos).-Puericultorio "Pérez Araníbar".- Hosp. de Neurología.-Instituto Nacional de Radioterapia.-Clínica de Neuropsiquiatría de "San Isidro".

Afiliaciones.-Sección Mujeres.-Hosp. Arzobispo Loayza.-Enfermería Médica y Quirúrgica, Especialidades: 12 semanas.

Hospital del Niño: Enfermería Pediátrica, Médica y Quirúrgica: cinco semanas.
Maternidad de Lima: Enfermería Obstétrica: 8 semanas.

Sección Varones:-Hospital "2 de Mayo", Enfermería Médica, Quirúrgica y Especialidades: 12 semanas.

El plan de estudios del año escolar de 1949 se ha cumplir do según programa oficial, completándose la enseñanza teórica con proyecciones cinematográficas, visitas a otros establecimientos y las afiliaciones necesarias para completa-la práctica que demanda su preparación.

CUADRO DE PROMEDIOS-PRIMER AÑO

	Anatomía y Fisiología	Microbiología y Parasitología	Farmacología y Terapéuttica	Química	Sociología	Psicología	Historia de la Enfermería	Adaptación Profesional	Nutrición	Arte de Enfermería	Educación Física	Inglés	Promedios
López Flores, Bertha	15	17	15	12	13	14	13	12	15	16	11	15	Catorce
Manyari Monteza, Teresa	10	12	13	14	11	14	13	12	16	15	11	16	Trece
Ortega Montañez, Orfelinda	13	16	13	16	11	15	11	13	14	15	13	13	Catorce
Rios Delgado, Clara María	16	13	14	10	10	12	11	13	13	11	13	11	Doce
Rueda Loayza, Guadalupe	12	13	14	12	10	13	13	12	11	11	11	11	Doce
Valencia Herrera, Elizabeth	12	13	15	14	11	13	11	7	14	13	13	10	Doce
Vidal Tinoco, Carmen	13	11	15	14	11	11	12	13	16	12	14	12	Trece
Vílchez Oblitas, Alicia	12	14	16	11	9	11	12	12	13	12	13	12	Doce
Huari Centeno, Elías	18	17	13	17	14	14	17	16	17	17	12	19	Dieciseis
Jaramillo Angeles, Luis	17	13	16	14	12	14	14	14	15	14	13	13	Catorce

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ACTA DE EXAMEN DE PROMOCION
PRIMER AÑO.

NOMBRE DE LOS ALUMNOS	Promedio Anual	Nota del Jurado Examinador	Promedio	Nota de Aptitud Profesional	Promedio Final
López Flores, Bertha	14	14	14	12	13
Ortega M., Orfelinda	14	16	15	13	14
Rueda Loayza, Guadalupe	12	14	13	14	13
Vidal Tinoco, Carmen	13	13	13	14	13
Vílchez Oblitas, Alicia	12	8	10	10	10
Huari Centeno, Elías	16	16	16	15	15
Jaramillo Angeles, Luis	14	19	15	13	14

Curso.-ANATOMIA Y FISIOLOGIA.

Profesor Dr. Arturo Montoya.-

NOMBRE DE LOS ALUMNOS	1er Ciclo	2do. Ciclo	3er. Ciclo	Promedio	Examen Final del Curso	Promedio Final del Curso
López Flores, Bertha	13	14	15	14	16	15
Manyari Monteza, Teresa	12	15	14	14	6	10
Ortega M., Orfelinda	12	16	14	14	12	13
Ríos Delgado, Clara M.	15	17	12	15	17	17
Rueda Loayza, Guadalupe	15	14	13	14	11	12
Valencia H., Elizabeth	14	15	14	14	11	12
Vidal Tinoco, Carmen	11	13	14	13	13	13
Vílchez Oblitas, Alicia	11	11	15	13	12	12
Huari Centeno, Elías	17	20	13	17	20	18
Jaramillo Angeles, Luis	14	16	18	16	18	17

Curso: MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA.

Profesor:- Dr. Juan Duany Dulanto.-

López Flores, Bertha	19	16				
Manyari Monteza, Teresa	13	13		17	17	17
Ortega M., Orfelinda	15	11		13	12	12
Ríos Delgado, Clara M.	16	12		13	19	16
Rueda Loayza, Guadalupe	14	10		14	13	13
Valencia H., Elizabeth	12	11		12	15	13
Vidal Tinoco, Carmen	13	13		11	16	13
Vílchez Oblitas, Alicia	13	13		13	10	11
Huari Centeno, Elías	18	17		13	15	14
Jaramillo Angeles, Luis	16	10		17	18	17
				13	14	13

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Curso: FARMACOLOGIA Y TERAPEUTICA.

Profesor: Dr. José Max Arnillas Arana.-

NOMBRE DE LOS ALUMNOS	1er. ciclo	2do. ciclo	3er. ciclo	Promedio	Examen Final del curso	Promedio Final del curso
López Flores, Bertha		16	16	16	15	15
Manyari Monteza, Teresa		16	13	14	13	13
Ortega M., Orfelinda		15	15	15	12	13
Ríos Delgado, Clara M.		15	13	14	14	14
Rueda Loayza, Guadalupe		14	14	14	15	14
Valencia H., Elizabeth		17	14	15	15	15
Vidal Tinoco, Carmen		14	13	13	17	15
Vílchez Oblitas, Alicia		17	15	16	16	16
Huari Centeno, Elías		16	13	14	12	13
Jaramillo Angeles, Luis		18	14	16	16	16

Curso: QUIMICA.

Profesor: Dr. Juan Tauro del Pino.-

López Flores, Bertha	12	13	15	13	12	12
Manyari Monteza, Teresa	13	15	15	14	14	14
Ortega M., Orfelinda	14	17	17	16	16	16
Ríos Delgado, Clara M.	13	13	14	13	8	10
Rueda Loayza, Guadalupe	12	14	14	13	12	12
Valencia H., Elizabeth	17	17	17	17	12	14
Vidal Tinoco, Carmen	16	15	15	15	14	14
Vílchez Oblitas, Alicia	11	13	13	12	10	11
Huari Centeno, Elías	16	16	17	16	18	17
Jaramillo Angeles, Luis	15	17	16	16	12	14

Curso: SOCIOLOGIA.

Profesor: Dr. Humberto Rotondo -

López Flores, Bertha	13	14	13	13	13
Manyari Monteza, Teresa	12	11	11	11	11
Ortega M., Orfelinda	12	12	12	11	11
Ríos Delgado, Clara M.	11	10	10	10	10
Rueda Loayza, Guadalupe	10	11	10	11	10
Valencia H., Elizabeth	11	11	11	12	11
Vidal Tinoco, Carmen	10	10	10	12	11
Vílchez Oblitas, Alicia	8	9	8	10	9
Huari Centeno, Elías	15	15	15	13	14
Jaramillo Angeles, Luis	15	12	13	12	12
Chamorro Angélica O. d	14	11	12	12	12

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Curso: PSICOLOGIA.

Profesor: Dr. Arnaldo Cano.-

NOMBRE DE LOS ALUMNOS	1er. Ciclo	2do. Ciclo	3er. Ciclo	Promedio	Examen Final del Curso	Promedio Final del Curso
López Flores, Bertha	14			14	14	14
Manyari Monteza, Teresa	11			11	17	14
Ortega M., Orfelinda	13			13	18	15
Ríos Delgado, Clara M.	12			12	12	12
Rueda Loayza, Guadalupe	14			14	12	13
Valencia H., Elizabeth	12			12	15	13
Vidal Tinoco, Carmen	10			10	13	11
Vílchez Oblitas, Alicia	13			13	10	11
Huari Centeno, Elías	15			15	14	14
Jaramillo Angeles, Luis	12			12	16	14

Curso: HISTORIA DE LA ENFERMERIA.

Profesor: Srta. Celia Gamarra.-

López Flores, Bertha	16	12	14	12	13
Manyari Monteza, Teresa	13	11	12	15	13
Ortega M., Orfelinda	11	11	11	12	11
Ríos Delgado, Clara M.	17	12	14	9	11
Rueda Loayza, Guadalupe	15	12	13	14	13
Valencia H., Elizabeth	10	10	10	12	11
Vidal Tinoco, Carmen	15	11	13	11	12
Vílchez Oblitas, Alicia	16	11	13	11	12
Huari Centeno, Elías	18	17	17	17	17
Jaramillo Angeles, Luis	16	12	14	14	14

Curso: ADAPTACION PROFESIONAL.

Profesor: Srta. Celia Gamarra.-

López Flores, Bertha	13	11	12	12	12
Manyari Monteza, Teresa	14	13	13	11	12
Ortega M., Orfelinda	15	10	12	15	13
Ríos Delgado, Clara M.	10	12	11	15	13
Rueda Loayza, Guadalupe	11	15	13	12	12
Valencia H., Elizabeth	10	—	5	10	7
Vidal Tinoco, Carmen	13	13	13	14	13
Vílchez Oblitas, Alicia	11	11	11	13	12
Huari Centeno, Elías	15	19	17	16	16
Jaramillo Angeles, Luis	15	17	16	12	14

Curso: NUTRICION.

Profesor: Srta. María Martínez del Solar D.-

Chamorro, Angélica O. de	20	19	19	17	18

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

NOMBRE DE LOS ALUMNOS	1er Ciclo	3er. Ciclo Examen Teórico	Examen Práctico	Promedio	Examen Final del Curso	Promedio Final del Curso
López Flores, Bertha		15	18	16	14	15
Manyari Monteza, Teresa		16	18	17	16	16
Ortega M., Orfelinda		15	13	14	14	14
Ríos Delgado, Clara M.		14	11	12	14	13
Rueda Loayza, Guadalupe		13	11	12	11	11
Valencia H., Elizabeth		15	16	15	13	14
Vidal Tinoco, Carmen		15	18	16	16	16
Vílchez Oblitas, Alicia		13	13	13	13	13
Huari Centeno, Elías		18	16	17	17	17
Jaramillo Angeles, Luis		17	12	14	17	15
Curso: EDUCACION FISICA.						
Profesor: Sr. B. García Vega.						
López Flores, Bertha	12	12	12	12	11	11
Manyari Monteza, Teresa	11	13	12	12	11	11
Ortega M., Orfelinda	12	13	13	13	13	13
Ríos Delgado, Clara M.	13	13	13	13	13	13
Rueda Loayza, Guadalupe	11	12	12	12	11	11
Valencia H., Elizabeth	14	14	14	14	12	13
Vidal Tinoco, Carmen	14	13	14	14	14	14
Vílchez Oblitas, Alicia	15	13	14	14	12	13
Huari Centeno, Elías	14	12	13	13	12	12
Jaramillo Angeles, Luis	16	13	14	14	13	13
Curso: ARTE DE ENFERMERIA.						
Profesor: Srta. Edelmira Casabona.						
López Flores, Bertha	15	15	17	16		16
Manyari Monteza, Teresa	14	16	15	15		15
Ortega M., Orfelinda	12	15	17	15		15
Ríos Delgado, Clara M.	11	11	12	11		11
Rueda Loayza, Guadalupe	11	12	10	11		11
Valencia H., Elizabeth	13	14	12	13		13
Vidal Tinoco, Carmen	13	11	13	12		12
Vílchez Oblitas, Alicia	14	11	12	12		12
Huari Centeno, Elías	14	18	18	17		17
Jaramillo Angeles, Luis	14	11	17	14		14
Curso: INGLES.						
Profesor: Srta. Rosemarie St.-Kolm.						
López Flores, Bertha		16	14	15	15	15
Manyari Monteza, Teresa		17	15	16	16	16

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Ortega M., Orfelinda	13	14	13	13	13
Ríos Delgado, Clara M.,	11	10	10	13	11
Rueda Loayza, Guadalupe	11	11	11	11	11
Valencia H., Elizabeth	12	—	6	14	10
Vidal Tinoco, Carmen	12	12	12	12	12
Vílchez Oblitas, Alicia	12	11	11	13	12
Huari Centeno, Elías	19	18	18	19	19
Jaramillo Angeles, Luis	11	14	12	14	13

CUADRO DE PROMEDIOS

Año Escolar de 1949.

SEGUNDO AÑO

	Medicina General	Cirugía General	Higiene	Introducción a las Ciencias Médicas	Dietética	Adaptación Profesional	Arte de Enfermería	Educación Física	Inglés	Taquigrafía	Promedio
Delgado Paredes, Martha	18	18	18	17	17	18	18	16	19	19	Dieciocho
García Vital, Olga	13	15	14	14	16	14	14	13	13	16	Catorce
Vílchez Oblitas, Olga	13	15	14	14	16	14	14	14	12	14	Catorce
Chávez Pacheco, Marcial	13	10	16	15	16	15	15	12	15	15	Catorce

RESULTADOS DE LOS EXAEMNES DE PROMOCION

SEGUNDO AÑO.

NOMBRE DE LOS ALUMNOS	Promedio Anual	Nota del Jurado Examinador	Promedio	Nota de Aptitud Profesional	Promedio Final
Delgado Paredes, Martha	18	18	18	14	16
García Vital, Olga	14	18	16	14	15
Vílchez Oblitas, Olga	14	16	15	11	13
Chávez Pacheco, Marcial	14	16	15	14	14

Curso: MEDICINA GENERAL.-

Profesor.- Dr. Fernando Loayza.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

NOMBRE DE LOS ALUMNOS	1er. Ciclo	2do. Ciclo	3er. Ciclo	Promedio	Examen Final del Curso	Promedio Final del Curso
Delgado Paredes, Martha		18	20	19	17	18
García Vital, Olga		11	14	12	14	13
Vílchez Oblitas, Olga		11	15	13	13	13
Chávez Pacheco, Marcial		12	15	13	14	13
Vela Linares, Juan M.		15	18	16	--	--
Curso: CIRUGIA GENERAL.-						
Profesor.- Dr. Arturo Montoya.						
Delgado Paredes, Martha		17	18	17	20	18
García Vital, Olga		13	14	13	18	15
Vílchez Oblitas, Olga		13	15	14	16	15
Chávez Pacheco, Marcial		13	12	12	8	10
Vela Linares, Juan M.		16	12	14	--	--
Curso: HIGIENE.-						
Profesor.- Dr. Juan Duany Dulanto.						
Delgado Paredes, Martha		19	17	18	18	18
García Vital, Olga		14	13	13	15	14
Vílchez Oblitas, Olga		14	11	12	16	14
Chávez Pacheco, Marcial		17	13	15	18	16
Vela Linares, Juan M.		14	13	13	--	--
Curso: DIETETICA.-						
Profesor.- Srta. María Martínez del Solar D.						
Delgado Paredes, Martha	20	20		20	15	17
García Vital, Olga	20	19		19	14	16
Vílchez Oblitas, Olga	20	19		19	14	16
Chávez Pacheco, Marcial	19	19		19	14	16
Vela Linares, Juan M.	19	19		19	--	--
Curso: ADAPTACION PROFESIONAL.-						
Profesor.- Srta. Celia Gamarra.						
Delgado Paredes, Martha			18	18	18	18
García Vital, Olga			14	14	15	14
Vílchez Oblitas, Olga			14	14	14	14
Chávez Pacheco, Marcial			16	16	15	15
Vela Linares, Juan M.			13	13	--	--

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

NOMBRE DE LOS ALUMNOS	1er Ciclo	2do. Ciclo	3er. Ciclo	Promedio	Examen Final del Curso	Promedio Final del Curso
Curso: ARTE DE ENFERMERIA.-						
Profesor.-Srta. Teresa Denegri.						
Delgado Paredes, Martha	16	18	19	18		18
García Vital, Olga	13	16	14	14		14
Vílchez Oblitas, Olga	13	15	10	13		13
Chávez Pacheco, Marcial	14	7	13	11		11
Vela Linares, Juan M.	17	13	15	15		--
Curso: EDUCACION FISICA.-						
Profesor.- Sr. Benjamín García Vega.-						
Delgado Paredes, Martha	16	14	15	15	17	16
García Vital, Olga	13	12	14	13	13	13
Vílchez Oblitas, Olga	14	13	14	14	14	14
Chávez Pacheco, Marcial	12	12	12	12	12	12
Vela Linares, Juan M.	12	12	12	12	--	--
Curso: INGLES.-						
Profesor.- Srta. Rosemarie St.-Kolm.-						
Delgado Paredes, Martha	19	18	19	19	19	19
García Vital, Olga	17	14	--	10	16	13
Vílchez Oblitas, Olga	--	14	12	9	16	12
Chávez Pacheco, Marcial	17	14	12	14	16	15
Vela Linares, Juan M.	13	13	12	13	--	--
Curso: TAQUIGRAFIA.-						
Profesor.- Sra. Inés G. del Riego de Pachas.-						
Delgado Paredes, Martha	20	20	20	20	18	19
García Vital, Olga	18	15	17	17	15	16
Vílchez Oblitas, Olga	18	15	16	16	12	14
Chávez Pacheco, Marcial	20	16	18	18	13	15
Vela Linares, Juan M.	17	13	17	16	--	--

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

CUADRO DE PROMEDIOS-TERCER AÑO

	Psiquiatría y Neurología	Puericultura y Pediatría	Enfermería de Emergencia y Guerra	Enfermedades Trasmisibles	Obstetricia y Ginecología	Arte de Enfermería	Salud Pública	Adaptación Profesional	Inglés	Educación Física	Taquigrafía	Promedios
Carbone Aráoz, Rosa	17	13	14	11	15	14	13	13	12	11	16	Catorce
Joyo Cabezas, Zenaida	16	14	13	14	15	15	14	14	12	12	14	Catorce
Nicho Bernal, Zoila	14	12	11	11	15	14	11	11	11	11	17	Trece
Portella López, Estílita	17	12	11	13	15	16	16	14	13	15	16	Catorce
Ramírez Sifuentes, Mafalda	16	15	14	13	15	15	16	14	12	11	18	Quince
Rojas Hidalgo, Carmen	16	14	14	12	15	16	15	15	10	11	17	Catorce
Sánchez Merino, Leonor	18	16	13	17	18	17	15	17	19	14	15	Dieciseis
Villanueva Caldas, Agripina	16	14	13	14	15	16	15	13	16	12	19	Quince
Aguila Lápiz, Marcial del	17	12	13	14	--	16	19	16	14	13	19	Quince
Conde Siles, Oscar	13	13	13	11	--	14	12	13	12	11	14	Trece
Figueroa del Castillo, Luis	15	14	13	13	--	15	12	14	16	13	17	Catorce
Portocarrero Mori, Marco	17	16	16	16	--	16	17	18	17	11	18	Dieciseis
Soto Torres, Marcial	16	12	15	12	--	16	16	13	13	15	18	Quince

EXAMEN DE PROMOCION

TERCER AÑO

NOMBRE DE LOS ALUMNOS	Promedio Anual	Nota del Jurado Examinador	Promedio	Nota de Aptitud Profesional	Promedio Final
Carbone Aráoz, Rosa	14	14	14	13	13
Joyo Cabezas, Zenaida	14	16	15	14	14
Nicho Bernal, Zoila	13	15	14	14	14
Portella López, Estílita	14	16	15	13	14
Ramírez Sifuentes, Mafalda	15	17	16	12	14
Rojas Hidalgo, Carmen	14	14	14	13	13
Sánchez Merino, Leonor	16	16	16	14	15
Villanueva Caldas, Agripina	15	14	14	14	14
Aguila Lápiz, Marcial del	15	15	15	15	15
Conde Siles, Oscar	13	13	13	14	13

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

NOMBRE DE LOS ALUMNOS	1er. ciclo	2do. ciclo	3er. ciclo	Promedio	Examen Final del curso	Promedio Final del curso
Figueroa del Castillo, Luis	14		16	15	16	15
Portocarrero Mori, Marco	16		16	16	16	16
Soto Torres, Marcial	15		15	15	13	14

Curso: PSIQUIATRIA Y NEUROLOGIA.-

Profesor: Dr. José Max Arnillas Arana.-

Carbone Aráoz, Rosa	16	17	15	16	18	17
Joyo Cabezas, Zenaida	15	16	16	16	16	16
Nicho Bernal, Zoila	14	13	14	14	14	14
Portella L., Estílita	17	16	16	16	18	17
Ramírez S., Victoria	16	15	17	16	17	16
Rojas Hidalgo, Carmen	15	16	18	16	17	16
Sánchez Merino, Leonor	16	18	19	18	18	18
Villanueva C., Agripina	15	16	15	15	17	16
Aguila L., Marcial del	17	17	18	17	18	17
Conde Siles, Oscar	13	13	13	13	13	13
Figueroa del C., Luis	14	14	15	14	16	15
Portocarrero M., Marco	15	17	16	16	18	17
Soto Torres, Marcial	16	16	16	16	16	16

Curso: ENFERMEDADES TRASMISIBLES.-

Profesor: Dr. Fernando Loayza.-

Carbone Aráoz, Rosa	11	12		11	12	11
Joyo Cabezas, Zenaida	12	11		11	18	14
Nicho Bernal, Zoila	11	12		11	11	11
Portella L., Estílita	12	12		12	15	13
Ramírez S, Victoria	11	16		13	13	13
Rojas Hidalgo, Carmen	11	14		12	13	12
Sánchez Merino, Leonor	14	17		15	20	17
Villanueva C., Agripina	12	15		13	15	14
Aguila L, Marcial del	11	18		14	15	14
Conde Siles, Oscar	11	14		12	11	11
Figueroa del C., Luis	12	15		13	14	13
Portocarrero M., Marco	12	17		14	18	16
Soto Torres, Marcial	12	14		13	12	12

Curso: ENFERMERIA DE EMERGENCIA Y DE GUERRA.-

Profesor:- Dr. Arturo Montoya.-

Carbone Aráoz, Rosa	12	14		13	15	14
Joyo Cabezas, Zenaida	12	11		11	15	13
Nicho Bernal, Zoila	13	11		12	11	11
Portella L., Estílita	13	11		12	11	11

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

NOMBRE DE LOS ALUMNOS	1er. Ciclo	2do. Ciclo	3er. Ciclo	Promedio	Examen Final del Curso	Promedio Final del Curso
Ramírez S., Victoria	12	14		13	16	14
Rojas Hidalgo, Carmen	12	13		12	16	14
Sánchez Merino, Leonor	12	12		12	12	12
Villanueva C., Agripina	13	11		12	14	13
Aguila L., Marcial del	14	11		12	15	13
Conde Siles, Oscar	11	11		11	15	13
Figueroa del C., Luis	15	11		13	14	13
Portocarrero M., Marco	18	12		15	18	16
Soto Torres, Marcial	14	15		14	16	15

Curso: PEDIATRIA Y PUERICULTURA.-

Profesor: Srta. Dra. Susy Roedenbeck.

Carbone Aráoz, Rosa	10	15	12	14	13
Joyo Cabezas, Zenaida	14	15	14	14	14
Nicho Bernal, Zoila	15	12	13	12	12
Portella L., Estílita	11	13	12	12	12
Ramírez S., Victoria	14	15	14	16	15
Rojas Hidalgo, Carmen	16	14	15	13	14
Sánchez Merino, Leonor	14	18	16	16	16
Villanueva C., Agripina	14	14	14	14	14
Aguila L., Marcial del	13	14	13	12	12
Conde Siles, Oscar	13	11	12	14	13
Figueroa del C., Luis	16	18	17	11	14
Portocarrero M., Marco	17	15	16	16	16
Soto Torres, Marcial	12	12	12	12	12

Curso: OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA.-

Profesor: Dr. Carlos Christiansen.-

Carbone Aráoz, Rosa	15	16	15	16	15
Joyo Cabezas, Zenaida	14	15	14	16	15
Nicho Bernal, Zoila	13	14	13	17	15
Portella L., Estílita	14	15	14	16	15
Ramírez S., Victoria	14	15	14	16	15
Rojas Hidalgo, Carmen	14	15	14	16	15
Sánchez Merino, Leonor	15	18	16	20	18
Villanueva C., Agripina	15	14	14	16	15

Curso: ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA.-

Prof. Dr. Juan Francisco Valega.-

Carbone Aráoz, Rosa	13	13
Joyo Cabezas, Zenaida	14	14
Nicho Bernal, Zoila	11	11

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

NOMBRE DE LOS ALUMNOS	1er Ciclo	2do. Ciclo	3er. Ciclo	Promedio	Examen Final del Curso	Promedio Final del Curso
Portella L., Estílita					16	16
Ramírez S., Victoria					16	16
Rojas Hidalgo, Carmen					15	15
Sánchez Merino, Leonor					15	15
Villanueva C., Agripina					15	15
Aguila L., Marcial del					19	19
Conde Siles, Oscar					12	12
Figueroa del C., Luis					12	12
Portocarrero M., Marco					17	17
Soto Torres, Marcial					16	16

Curso: CULTURA RELIGIOSA.-

Profesor: R. P. Nemesio Rivera.

Carbone Aráoz, Rosa					16	16
Joyo Cabezas, Zenaida					16	16
Nicho Bernal, Zoila					13	13
Portella L., Estílita					17	17
Ramírez S., Victoria					17	17
Rojas Hidalgo, Carmen					17	17
Sánchez Merino, Leonor					18	18
Villanueva C., Agripina					14	14
Aguila L., Marcial del					17	17
Conde Siles, Oscar					14	14
Figueroa del C., Luis					16	16
Portocarrero M., Marco					18	18
Soto Torres, Marcial					15	15

Curso: ADAPTACION PROFESIONAL.-

Profesor: Srta. Celia Gamarra.-

Carbone Aráoz, Rosa	13	13			14	13
Joyo Cabezas, Zenaida	13	13			15	14
Nicho Bernal, Zoila	13	13			10	11
Portella L., Estílita	15	15			13	14
Ramírez S., Victoria	14	14			14	14
Rojas Hidalgo, Carmen	14	14			17	15
Sánchez Merino Leonor	16	16			18	17
Villanueva C., Agripina	14	14			12	13
Aguila L., Marcial del	15	15			18	16
Conde Siles, Oscar	14	14			13	13
Figueroa del C., Luis	13	13			15	14
Portocarrero M., Marco	16	16			20	18
Soto Torres, Marcial	14	14			13	13

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

NOMBRE DE LOS ALUMNOS	1er. Ciclo	2do. Ciclo	3er. Ciclo	Promedio	Examen Final del Curso	Promedio Final del Curso
Curso: ARTE DE ENFERMERIA.-						
Profesor: Srta. Teresa Denegri.-						
Carbone Aráoz Rosa	13	14	14	14		14
Joyo Cabezas, Zenaida	12	14	18	15		15
Nicho Bernal, Zoila	16	14	13	14		14
Portella L., Estílita	16	15	17	16		16
Ramírez S., Victoria	15	15	16	15		15
Rojas Hidalgo, Carmen	17	15	17	16		16
Sánchez Merino, Leonor	17	15	18	17		17
Villanueva C., Agripina	17	15	15	16		16
Aguila L., Marcial del	15	15	17	16		16
Conde Siles, Oscar	16	15	11	14		14
Figueroa del C., Luis	16	14	16	15		15
Portocarrero M., Marco	17	14	17	16		16
Soto Torres, Marcial	16	15	16	16		16
Curso: INGLES.-						
Profesor: Srta. Rosemarie St.-Kolm.-						
Carbone Aráoz, Rosa	12	12	12	12	12	12
Joyo Cabezas, Zenaida	12	13	12	12	12	12
Nicho Bernal, Zoila	12	13		8	14	11
Porteella L., Estílita	16	12	11	13	13	13
Ramírez S., Victoria	12	10	11	11	13	12
Rojas Hidalgo, Carmen	11	10	11	11	10	10
Sánchez Merino Leonor	17	18	19	18	20	19
Villanueva C., Agripina	18	16	12	15	18	16
Aguila L., Marcial del	12	16	12	13	15	14
Conde Siles, Oscar	12	11	13	12	12	12
Figueroa del C., Luis	13	16	14	14	18	16
Portocarrero M., Marco	18	18	17	13	17	17
Soto Torres, Marcial	14	11	11	12	14	13
Curso: EDUCACION FISICA.-						
Profesor: Sr. Benjamín García Vega.						
Carbone Aráoz, Rosa	12	11	12	12	10	11
Joyo Cabezas, Zenaida	14	12	13	13	12	12
Nicho Bernal, Zoila	13	13	12	12	11	11
Portella L., Estílita	16	15	15	15	15	15
Ramírez S., Victoria	12	12	13	12	11	11
Rojas Hidalgo, Carmen	11	11	12	11	11	11
Sánchez Merino, Leonor	15	14	14	14	14	14

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

NOMBRE DE LOS ALUMNOS	1er. Ciclo	2do. Çiclo	3er. Ciclo	Promedio	Examen Final del Curso	Promedio Final del Curso
Villanueva C., Agripina	13	13	12	13	12	12
Aguila L., Marcial del	15	12	14	14	12	13
Conde Siles, Oscar	13	11	12	12	11	11
Figueroa del C., Luis	14	14	13	14	13	13
Portocarrero M., Marco	13	11	13	12	11	11
Soto Torres, Marcial	16	15	15	15	15	15

Curso: TAQUIGRAFIA.-

Profesor: Sra. Inés G. del Riego de Pachas.

Carbone Aráoz, Rosa	16	18	16	17	15	16
Joyo Cabezas, Zenaida	15	18	16	16	13	14
Nicho Bernal, Zoila	17	18	18	18	16	17
Portella L., Estílita	16	20	17	18	14	16
Ramírez S., Victoria	18	20	19	19	18	18
Rojas Hidalgo, Carmen	18	18	17	18	16	17
Sánchez Merino, Leonor	19	19	16	18	13	15
Villanueva C., Agripina	20	20	19	20	18	19
Aguila L., Marcial del	20	20	19	20	18	19
Conde Siles, Oscar	15	18	16	16	13	14
Figueroa del C., Luis	18	19	17	18	17	17
Portocarrero M., Marco	18	18	18	18	18	18
Soto Torres, Marcial	18	19	18	18	18	18

Acta de Examen de Promoción de Aplazados-Año Escolar de 1948.

Primer Año

NOMBRE DE LOS ALUMNOS	Promedio Anual	Nota del Jurado Examinador	Promedio	Nota de Aptitud Profesional	Promedio Final
Vílchez Oblitas, Alicia	11	8	9	12	10
Chávez Pacheco, Marcial	15	17	16	16	16
Vela Linares, Juan M.	13	14	13	15	14

Acta de Exámenes de Aplazados

Primer Año

Curso: ANATOMIA Y FISIOLOGIA.-

Profesor: Dr. Arturo Montoya Miranda.

Vílchez Oblitas, Alicia	11	11

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

NOMBRE DE LOS ALUMNOS	1er. Ciclo	2do. Ciclo	3er. Ciclo	Promedio	Examen Final del Curso	Promedio Final del Curso
Curso: INGLES.-						
Profesor: Rosemarie St -Kolm:						
Vílchez Oblitas, Alicia					13	13
Curso: PSICOLOGIA.-						
Profesor: Dr. Arnaldo Cano.						
Vílchez Oblitas, Olga					12	12

Acta de Exámenes de Promoción de Aplazados-Año de 1948.

Segundo Año

NOMBRE DE LOS ALUMNOS	Promedio Anual	Nota del Jurado Examinador	Promedio	Nota de Aptitud Profesional	Promedio Final
Portella López, Estílita	13	12	12	12	12
Rojas Hidalgo, Carmen	13	15	14	12	13

NOMBRE DE LOS ALUMNOS	1er. Ciclo	2do. Ciclo	3er. Ciclo	Promedio	Examen Final del Curso	Promedio Final del Curso
Portella López, Estílita					12	12
Curso: INGLES.-						
Profesor: Srta. Rosamarie St.-Kolm.						
Portella López, Estílita					12	12
Rojas Hidalgo Carmen					10	10
Curso: CIRUGIA GENERAL.-						
Profesor:- Dr. Arturo Montoya Miranda.-						
Rojas Hidalgo, Carmen					15	15
Curso: DIETETICA.-						
Profesor: Dr. Arnaldo Cano.						
Conde Siles, Oscar					12	12

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Comunicaciónes de la Dirección

Magdalena del Mar, 7 de Enero de 1949.

Señor Doctor ... .
Profesor del Curso de .....

Esta Dirección ha designado a los doctores Fernando Loayza, José Max Arnillas Arana, Arturo Montoya, Juan Tauro del Pino y la Señorita Enfermera Celia Gamarra, miembros del Jurado encargado de tomar examen de recepción - prueba práctica- a los ex-alumnos que se indica a continuación, quienes han cumplido con los requisitos reglamentarios, según consta de los informes de la Señorita Directora de Educación:

Señoritas: Celia Candiotti Muñoz
René Torre Flores
Beatriz Torrejón Perea
Juana Valderrama Ríos

Señores: Asbel Collantes Bernal
Alejandro Suárez Santamaría
Leoncio Taquia Menéndez.

El examen tendrá lugar el día Martes 11 del presente en el salón de clases a las 8:30 a. m.

Lo que tengo el agrado de comunicarle, para los fines consiguientes.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

---

a 3 de Marzo de 1949.

Señor Doctor .....
Profesor del Curso de ... .

Esta Dirección ha designado a los doctores Juan Francisco Valega, Baltazar Caravedo Carranza, Juan Duany Dulanto y Arnaldo Cano, miembros del Jurado encargado de tomar examen de recepción prueba escrita - a los ex-alumnos que se indica a continuación, quienes han cumplido con los requisitos reglamentarios, según consta de los informes de la Señorita Directora de Educación:

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Señores: Felizandro Calderón Reyna
Alejandro Suárez Santamaría

El examen tendrá lugar el día Martes 8 del presente mes, en el salón de clases, a las 9 a.m.

Lo que tengo el agrado de comunicar a Ud. para los fines consiguientes.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

---

a 12 de Marzo de 1949.

Señor Doctor ....
Profesor del Curso de ....

Esta Dirección ha designado a los doctores Fernando Loayza, José Max Arnillas Arana, Arturo Montoya, Juan Tauro del Pino y a la señorita Enfermera Celia Gamarra, miembros del Jurado encargado de tomar examen de recepción - prueba oral - a los ex-alumnos que se indica a continuación, quienes han cumplido con los requisitos necesarios según consta de los informes de la Señorita Directora de Educación:

Señores: Felizandro Calderón Reyna
Alejandro Suárez Santamaría

El examen tendrá lugar el día Miércoles 16 del presente mes, en el salón de clases, a las 8:30 a.m.

Lo que tengo el agrado de comunicar a Ud. para los fines consiguientes.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 15 de Marzo de 1949.

Señor Doctor .....
Profesor del Curso de .....

Estimaré a Vd. se sirva tomar nota de que, de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos de la Escuela de Enfermeros, los cursos correspondientes al primer ciclo de este año deberán dictarse a partir del día Lunes 4 de Abril, según el horario adjunto; rigiendo el número de clases acordado en los expresados Estatutos. Asimismo expreso a Ud. que las clases deben tener una duración mínima de cuarenticinco (45) minutos, y le comunico que los alumnos sólo esperarán un cuarto de hora al profesor, con el propósito de evitar interferencias y de dar curso regular a las clases y distribución del tiempo establecida por la Dirección de la Escuela.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 17 de Marzo de 1949.

Señor Doctor .....
Profesor del Curso de .....

Le comunico a Ud. que esta Dirección ha designado el siguiente Jurado para tomar examen de promoción del Curso Arte de Enfermería del Segundo Año a las alumnas:

Estílita Portella y Carmen Rojas.

Dr. Fernando Loayza
Srta. Celia Gamarra
Srta. Mercedes Piérola
Srta. Teresa Denegri

El examen tendrá lugar el día Viernes 18 de Marzo del presente año a horas 8 a. m. (hora exacta), en el Consultorio de Cirugía.

Lo que tengo el agrado de comunicar a Ud. para los fines consiguientes.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 23 de Marzo de 1949.

Señor Doctor ....
Profesor del Curso de. ....

Esta Dirección ha designado el siguiente Jurado, para tomar examen de promoción del Curso de Arte de Enfermería del Primer Año, a los alumnos Marcial Chávez, Juan Manuel Vela Linares y Alicia Vílchez:

Dr. Arturo Montoya
Srta. Celia Gamarra
Srta. Mercedes Piérola
Srta. Teresa Denegri.

El examen tendrá lugar el día Viernes 25 del presente mes a horas 8 a. m. en el Consultorio de Cirugía.

Lo que tengo el agrado de comunicar a Ud. para los fines consiguientes.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 21 de Abril de 1949.

Señor General Director del Servicio
Central de Sanidad Militar.
Ministerio de Guerra.
S. G. D.

En respuesta al Oficio N° 51-I|A, que tuvo Ud. a bien dirigirme con fecha 16 de Abril del presente año, remito a su Despacho una relación de los profesionales egresados de la Escuela Mixta de Enfermeros de este Hospital en el año 1948. Al mismo tiempo incluyo una relación de los alumnos que se encuentran cursando estudios en la mencionada Escuela.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Nómina de los profesionales egresados en el año 1948

Srtas. Celia Candiotti Muñoz
Beatriz Torrejón Perea
Reneé Torre Flores
Juana Valderrama Ríos

Sres. Felizandro Calderón Reyna
Asbel Collantes Bernal
Alejandro Suárez Santamaría
Leoncio Taquia Menéndez

Relación de alumnos que estudian actualmente en esta Escuela

Tercer año.-

Srtas. Cristina Rivera Chávez
Rosa Carbone Aráoz
Zenaida Joyo Cabezas
Zoila Nicho Bernal
Estílita Portella López
Mafalda Ramírez Sifuentes
Carmen Rojas Hidalgo
Leonor Sánchez Merino
Agripina Villanueva Caldas.

Sres. Marcial del Aguila Lápiz
Oscar Conde Siles
Luis Figueroa del Castillo
Marco Portocarrero Mori
Marcial Soto Torres.

Segundo año.-

Srtas. Martha Delgado Paredes
Olga García Vital
Olga Vílchez Oblitas
Graciela Taquia Vila

Sres. Marcial Chávez Paredes
Juan Manuel Vela Linares

Primer año.-

Srtas. Bertha López Flores
Teresa Manyari Monteza
Orfelinda Ortega Montañez
Clara María Ríos Delgado

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Guadalupe Rueda Loayza
Carmen Vidal Tinoco
Alicia Vílchez Oblitas
Elizabeth Valencia Herrera.

Sres. Juan Fernando Abad Cuya
Elías Huari Centeno
Luis Gilberto Jaramillo Angeles.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 27 de Abril de 1949.

Reverenda Madre Directora -
Escuela Nacional de Enfermeras,
Hospital "Arzobispo Loayza",
LIMA.

R. M.:

Por la presente me permito solicitar de esa Dirección se sirva autorizar, como en años anteriores, la práctica de nuestras alumnas en las ramas de la Enfermería Médica y Quirúrgica, a partir del Lunes 2 del próximo mes de Mayo.

Al agradecer a Ud., R. M., la atención que le merezca nuestra solicitud, le reitero los sentimientos de mi particular consideración y respeto.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 27 de Abril de 1949.

Señor Médico Director -
Hospital "Arzobispo Loayza",
LIMA.

Por la presente me permito solicitar de esa Dirección, como en años anteriores, se sirva autorizar la práctica de nuestras alumnas en las ramas de la Enfermería Médica y Quirúrgica, a partir del Lu-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

nes 2 del próximo mes de Mayo.

Al agradecer a Ud., S. D., la atención que le merezca nuestra solicitud, le reitero los sentimientos de mi particular consideración y respeto.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 30 de Abril de 1949.

Rvda. Madre Sor Rosa Larrabure,
Directora de la Escuela Nacional de Enfermeras,
LIMA.

Madre Directora:

Agradezco a Ud. la atención que se ha prestado darle al Oficio que le dirigí con fecha 27 de Abril último, y las facilidades que tiene a bien brindar a nuestras alumnas en sus prácticas que llevarán a cabo en el Hospital "Arzobispo Loayza".

Adjunta le remito la nómina de las alumnas que comenzarán a hacer su práctica en dicho nosocomio desde el día lunes 2 de Mayo del presente hasta el 23 de Julio inclusive, en forma ininterrumpida, o sea 12 semanas, de 7 a. m. a 12 m. Estas alumnas, si fuera posible, deben hacer su práctica distribuída en la siguiente forma:

Medicina, dos semanas
Cirugía, cinco semanas
Sala de operaciones, dos semanas
Consultorios externos, una semana
Otorrinolaringología, dos semanas.

Agradeciéndole por anticipado todo el bien que haga por nuestras alumnas, quedo.

De Ud atentamente

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 5 de Mayo de 1949.

Señor Doctor
Miguel Angel Delgado,
Presidente del Comité Permanente de
Control de Escuelas de Enfermeras,
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social,
Avda. Salaverry,
LIMA.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para avisar recibo de su apreciable Oficio N° 49-20, fechado el 26 del mes próximo pasado, en el que tiene a bien comunicarme que el Comité de su digna presidencia acordó en la última sesión, recomendar a las diferentes Escuelas de Enfermeras el uso de la vacuna B. C. G; en respuesta al cual comunico a Ud. que daremos todas las facilidades del caso al personal técnico que ha de encargarse de esta labor.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi más alta consideración y estima.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela

Magdalena del Mar, 5 de Mayo de 1949.

Señor Doctor
Miguel Angel Delgado,
Presidente del Comité Permanente de
Control de Escuelas de Enfermeras,
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social,
Avda. Salaverry,
LIMA.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para avisar recibo de su apreciable Oficio N° 49-31, fechado el 27 del mes próximo pasado, en que tiene a bien comunicarme, que el Comité de su digna dirección acordó en su última sesión, incluírme en la Comisión de Estudios de Especialización, cursos postgraduados, becas y bolsas de viaje, integrada por las siguientes personas:

Dr. Carlos Lazarte E.
Sor Martha
Dr. Armando Coello

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Srta. Lorraine Schenebly y
Dr. Enrique Solari S.

Al respecto comunico a Ud. que gustosa prestaré mi colaboración en las labores de la Comisión en referencia.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a Ud. sinceramente la honrosa designación de que he sido objeto.

Sin ningún otro particular me despido, quedando de Ud. su atta. y S. S.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena dal Mar, 31 de Mayo de 1949.

Señor Médico Director -
Hospital "Dos de Mayo",
LIMA.

S. D.

Por la presente me permito solicitar de esa Dirección, se sirva autorizar, como en años anteriores, la práctica de nuestros alumnos en las ramas de la Enfermería Médica y Quirúrgica.

Al agradecer a Ud., S. D., la atención que le merezca nuestra solicitud, le reitero los sentimientos de mi particular consideración y respeto.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 2 de Junio de 1949.

Señorita ....
Profesora del Curso de. ....

Hemos recibido la siguiente comunicación del Comité Permanente de Control de las Escuelas de Enfermeras:

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

"La Comisión de Programas de Enseñanza y Exámenes del Comité Nacional de Enfermería del Perú, ha celebrado su primera reunión, habiendo discutido sus planes y reseñado su programa de ayuda a todas las Escuelas de Enfermeras del Perú, a fin de llenar los requisitos del Decreto de Enero de 1947.

"Esta Comisión funciona con el objeto de intensificar el programa de enseñanza de todas las Escuelas y que de esta manera las enfermeras graduadas alcancen un mismo nivel de preparación.

"La Comisión ha comenzado con el trabajo de la alumna del primer año, por lo que le agradecería enviar a la Madre Cristóforis del Hospital Obrero, Presidenta de la Comisión, antes del 7 de Junio, la siguiente información:

"1.- Programa actual (guía para las instructoras o profesores) de cada una de las siguientes materias:

Anatomía y Fisiología
Arte de Enfermería
Nutrición
Química
Farmacología

"2.- Copia de uno o más cuestionarios de pruebas finales o semestrales que se usen para cada una de las materias arriba indicadas."

Lo que comunicamos a Ud. para que se sirva remitirnos a la brevedad posible el programa del curso que está a su cargo.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 6 de Junio de 1949.

Sr. Dr. Carlos Lazarte,
Vice-Presidente del
Comité Permanente de Control de Escuelas de Enfermeras,
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social,
Avenida Salaverry,
LIMA.

S. D:

Dando respuesta a la Circular N° 1 que hemos recibido de su Despacho, referente a la Comisión de Programas de Enseñanza y Exámenes, el comunicamos que en la enseñanza de los cursos indicados en

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

dicha circular nos sirve de guía el "Curriculum Americano" para escuelas de enfermeras.

Adjuntamos algunos programas preparados por los profesores a base de esta guía, junto con algunos cuestionarios para pruebas parciales. Tan pronto como nos sea posible le remitiremos el resto de los programas y cuestionarios.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 8 de Junio de 1951.

Señor

....
Profesor del Curso de
....

Sírvase usted tomar nota de que los exámenes correspondientes al primer ciclo del año en curso deberán tomarse a los alumnos de la Escuela del 13 al 18 del presente mes.

Dios guarde a usted.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 11 de Junio de 1949.

Señor

....

Profesor del Curso de: .....

Estimaré a Ud. se sirva tomar nota de que, de acuerdo con lo estipulado en los nuevos Estatutos de Escuelas de Enfermeras, los cursos correspondientes al segundo ciclo del presente año escolar deberán dictarse a partir del día lunes 20 del mes en curso, según el horario adjunto; rigiendo el número de clases acordado en los expresados Estatutos. Asimismo expreso a Ud. que las clases deben tener una duración mínima de cuarenticinco (45) minutos, y le comu-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

nico que los alumnos sólo esperarán un cuarto de hora al profesor, con el propósito de evitar interferencias y de dar curso regular a las clases y distribución del tiempo establecida por la Dirección de Educación de la Escuela.

Dios guarde a Ud.

ALICK BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 15 de Junio de 1949.

Sr. Dr.
Miguel Angel Delgado,
Presente.

Dando respuesta a la Circular N° 2 del Comité de su digna presidencia, solicitándonos una nómina de enfermeras graduadas que a nuestro juicio puedan integrar la Delegación Peruana ante el próximo Congreso Regional de Enfermeras a realizarse en Lima, tenemos el agrado de proponer a las siguientes señoritas enfermeras graduadas de la Escuela: Srtas. Mercedes Piérola Vílchez y Edelmira Casabona, que actualmente desempeñan el cargo de Instructoras en la Escuela que está bajo mi dirección

Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi más alta consideración y estima.

ALICK BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 15 de Julio de 1949.

Señora
Mercedes Dibós Vda. de Camino,
Presidenta de la Sociedad "El Hogar del Médico",
Presente.-

Señora Presidenta:

Acuso recibo de su comunicación de fecha 6 de Julio de 1949, por la que nos solicita la nómina de una enfermera que pueda postular para una beca de perfeccionamiento ofrecida por la Oficina Sanitaria Panamericana.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

En respuesta a la cual comunicamos que la Srta. Mercedes Piérola Vílchez, Enfermera diplomada en la Escuela de Enfermeros que funciona en este Hospital, está en condiciones de postular dicha beca.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi más alta consideración y estima.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 16 de Julio de 1949.

Sr. Dr. Andrés Bello,
Secretario del Comité Permanente de Control de
Escuelas de Enfermeras,
Presente.-

Muy señor mío:

Acuso recibo de su Circular N° 3, en respuesta a la cual le remitimos el cuestionario con sus respectivas respuestas.

Con respecto a lo del Reglamento de la Escuela, éste se encuentra en estudio, en cuanto sea aprobado se lo remitiremos oportunamente.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi más alta consideración y estima.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 26 de Julio de 1949.

Sr. Dr. Gerardo Alarco,
Director del Hospital del Niño,
Presente.

Por la presente me permito solicitar de esa Dirección se sirva autorizar, como en años anteriores, la práctica de nuestras alumnas en las ramas de la Enfermería Médica y Quirúrgica Infantil.

Adjunta le remito la nómina de las alumnas que, si Ud. tiene a

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

bien autorizar, comenzarán a hacer sus prácticas desde el día Lunes 1º de Agosto del presente año hasta el 29 del mismo mes, inclusive, todos los días útiles de 7 a.m. a 12 m.

Al agradecer a Ud., S. D., la atención que le merezca nuestra solicitud, le reitero los sentimientos de mi particular consideración y estima.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 3 de Agosto de 1949.

Srta. Elba Rosa León,
Secretaria de la Comisión de Propaganda del
Comité Permanente de Control de Escuelas de Enfermeras,
LIMA.

Estimada señorita:

Acuso recibo de su comunicación de fecha 22 de Julio de 1949, por la que nos solicita el envío de dos alumnas o enfermeras de nuestra Escuela para que colaboren en el trabajo de la Comisión de Propaganda del C.P.C. de E.E. En respuesta le comunico que esta Dirección ha designado a la Srta. Mercedes Piérola, Instructora de la Escuela, y a la señorita Leonor Sánchez, alumna del Tercer Año, para que presten toda su colaboración a la referida Comisión.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi más alta consideración y estima.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 3 de Agosto de 1949.

Srta. A. Frances Olson,
Presidenta del Comité Organizador
del Congreso Sudamericano de Enfermería,
LIMA.

Estimada Señorita:

Acuso recibo de su comunicación de fecha 26 de Julio de 1949,

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

por la que nos solicita la designación de tres enfermeras graduadas en nuestra Escuela para que formen parte del Sub-Comité de Recepción en el Comité que Ud. tan dignamente dirige. En respuesta a la cual le comunicamos que esta Dirección tiene a bien nominar a las señoritas Consuelo Coda, Felícitas Camacho y Miguelina Zabarburú como miembros de dicho Sub-Comité.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi más alta consideración y estima.

Atentamente.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 28 de Agosto de 1949.

Sr.

....

Profesor del Curso de

....

Sírvase usted tomar nota de que los exámenes correspondientes al segundo ciclo del año en curso deberán tomarse a los alumnos de la Escuela del 5 al 10 del presente mes.

Dios guarde a usted.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 1° de Setiembre de 1949.

Reverenda Madre Superiora,
Hospital "Dos de Mayo",
LIMA.

R. M:

Por la presente agradezco a Ud. la acogida que ha dispensado a nuestros alumnos que han ido a hacer sus prácticas al hospital de su digna dirección.

Adjunta le remito la nómina de los alumnos que, si Ud. lo autoriza, comenzarán a hacer sus prácticas a partir del día lunes 5 del presente mes.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Al agradecer a Ud., R.M., la atención que le merezca nuestra solicitud, le reitero los sentimientos de mi particular consideración y estima

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 1° de Septiembre de 1949.-

Sr.

. ...

Profesor del Curso de

....

Estimaré a Ud. se sirva tomar nota de que, de acuerdo con lo estipulado en los nuevos Estatutos para Escuelas de Enfermeras, los cursos correspondientes al tercer ciclo del presente año escolar, deberán dictarse a partir del día Lunes 12 del mes en curso, según el horario adjunto, rigiendo el número de clases acordado en los expresados Estatutos. Asimismo expreso a Ud. que las clases deberán tener una duración mínima de cuarenticinco (45) minutos y le comunico que los alumnos sólo esperarán al profesor un cuarto de hora, con el propósito de evitar interferencias y de dar curso regular a las clases y distribución del tiempo establecido por la Dirección de la Escuela.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 12 de Septiembre de 1949.

Sr. Dr. Teobaldo Ugarte,
Director Nacional de Estadística,
LIMA.

Estimado Dr. Ugarte:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para dar respuesta a su oficio N° S.T. 2729|49. de fecha 6 del presente mes, en el que me pide le mande a la brevedad posible el número total de matriculados en la Escuela en las diversas secciones y años, durante los siguientes años: 1937-1938-1940-1941-1942-1948-1949-.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Número de Alumnos Matriculados en los Años Arriba Indicados en la Escuela Mixta de Enfermeros del Hospital "Víctor Larco Herrera"

	Primer Año.-		Segundo Año.-		Tercer Año.-	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
1937.-	7	7	7	2	4	3
1938.-	9	9	7	7	7	2
1939.-	10	10	8	7	6	7
1940.-	11	10	5	8	7	5
1941.-	14	9	9	9	5	7
1942.-	15	13	8	8	8	6
1948.-	5	2	10	5	4	4
1949.-	8	3	3	2	8	5

Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi más alta consideración y estima.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 15 de Septiembre de 1949.

eñorit a A. Frances Olson,
Enfermera Consultora -
Oficina Sanitaria Panamericana,
Presente.

Estimada señorita:

En respuesta a su atento oficio Nº LS-N 772.49, de fecha 12 de los corrientes, tengo a bien participarle que esta Dirección ha nombrado a las siguientes personas para que integren la representación de la Escuela Mixta de Enfermeros ante el Congreso Regional de Enfermería a realizarse a fines del presente mes.

Srta. Alice Brothers.- Directora de la Escuela Mixta de Enfermeros y Superintendente de Enfermeros del Hospital "Víctor Larco Herrera".

Srta. Mercedes Piérola.- Instructora de la Escuela Mixta de Enfermeros.

Sr. Reynaldo Villanueva - Enfermero-Jefe de Pabellón en el Hospital "Víctor Larco Herrera".

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi más alta consideración y estima.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 3 de Octubre de 1949.

Reverenda Madre Superiora del
Hospital de Maternidad de
LIMA.

R. M.

Por la presente me permito solicitar de esa Dirección se sirva autorizar, como en años anteriores, la práctica de nuestras alumnas en las ramas de Obstetricia y Ginecología.

Al agradecer a Ud., R. M., la atención que le merezca nuestra solicitud, le reitero los sentimientos de mi particular consideración y respeto.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 7 de Octubre de 1949.

Señorita Directora de la
Escuela de Enfermeras del
"Hospital del Niño",
Presente.

Estimada señorita:

Por la presente agradezco a Ud. la acogida que ha dispensado a nuestras alumnas que han ido a hacer sus prácticas a ese Hospital.

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Le agradecería también se sirva enviarnos las notas de las siguientes alumnas: Mafalda Ramírez, Leonor Sánchez, Zoila Nicho, Carmela Rojas, Rosa Carbone, Zenaida Joyo, Estílita Portella y Agripina Villanueva.

Aprovecho una vez más la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi más alta consideración y estima.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 18 de Octubre de 1949.

Sr. Dr. Luis Cano Gironda,
Jefe del Departamento de Tuberculosis,
Ministerio de Salud Pública,
Presente.

Muy señor mío:

Mucho habré de agradecer a Ud. se sirva prestar las facilidades necesarias para que las alumnas del Tercer Año de esta Escuela puedan efectuar una visita al Hospital de Bravo Chico, en la mañana del día Sábado próximo, 22 del mes en curso.

Dando a Ud. las gracias por anticipado por la atención que tenga a bien dispensar a esta solicitud, me es grato subscribirme-

De Ud. atta. y S. S.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 5 de Noviembre de 1949.

Sr. Dr. Oscar Trelles,
Director del Hospital de
Santo Toribio de Mogrovejo,
LIMA.

Muy señor mío:

Mucho habré de agradecer a Ud. se sirva prestar las facilidades necesarias para que las alumnas del Tercer Año de esta Escuela puedan efectuar una visita a la institución que Ud. tan dignamente dirige.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Dando a Ud. las gracias por anticipado por la buena atención que tenga a bien dispensar a esta solicitud, me es grato subscribirme -

De Ud. atta y S. S.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 11 de Noviembre de 1949.

Sr.
.....
Profesor del Curso de
.....

Sírvase usted tomar nota de que los exámenes correspondientes al tercer ciclo del año en curso deberán tomarse a los alumnos de la Escuela del 21 al 30 del presente mes.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 24 de Noviembre de 1949.

Sr.
.....
Profesor del Curso de
.....

Sírvase usted tomar nota de que los exámenes del año en curso deberán tomarse a los alumnos de la Escuela del 7 al 23 del presente mes.

Dios guarde a usted.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 2 de Diciembre de 1949.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Reverenda Madre Directora -
Escuela Nacional de Enfermeras,
Hospital "Arzobispo Loayza".
LIMA.

Adjunta le remito la nómina de las alumnas que comenzarán a hacer sus prácticas en dicho nosocomio desde el día Lunes 5 de Diciembre del presente año hasta el 25 de Febrero de 1950, en forma ininterrumpida, o sea 12 semanas, de 7 a.m. a 12 m. Estas alumnas, si fuera posible, deben hacer su práctica distribuída en la siguiente forma:

Medicina, dos semanas
Cirugía, cinco semanas (Traumatología).
Sala de operaciones, dos semanas
Consultorios Externos, una semana
Otorrinolaringología, dos semanas.

Agradeciéndole por anticipado todo el bien que haga por nuestras alumnas, quedo de Ud.

Atentamente,

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 2 de Diciembre de 1949.

Reverenda Madre Directora -
Escuela Nacional de Enfermeras,
Hospital "Arzobispo Loayza,"
LIMA.

R.M:

Por la presente me permito solicitar de esa Dirección se sirva autorizar, como en años anteriores, la práctica de nuestras alumnas en las ramas de la Enfermería Médica y Quirúrgica, a partir del Lunes 5 del presente mes.

Al agradecer a Ud., R.M., la atención que le merezca nuestra solicitud, le reitero los sentimientos de mi particular consideración y estima.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 2 de Diciembre de 1949.

Señor Médico-Director -
Hospital "Arzobispo Loayza",
Lima.

Por la presente me permito solicitar de esa Dirección, como en años anteriores, se sirva autorizar la práctica de nuestras alumnas en las ramas de la Enfermería Médica y Quirúrgica, a partir del Lunes 5 del presente mes.

Al agradecer a Ud., S.D., la atención que le merezca nuestra solicitud, le reitero los sentimientos de mi particular consideración y respeto.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar, 6 de Diciembre de 1949.

Sra. Inés Gonzales del Riego de Pachas,
Profesora del Curso de Taquigrafía,
Presente.

Comunico a Ud. que los alumnos de la Escuela rendirán exámenes de promoción del curso de Taquigrafía, ante el siguiente Jurado:

Srta. Alice Brothers
Sra. Inés de Pachas
Srta. Celia Gamarra

Fecha: 10 de Diciembre de 1949. Hora: 10 a.m.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 6 de Diciembre de 1949.

Sr. Benjamín García Vega,
Profesor del Curso de Educación Física,
Presente.

Comunico a Ud. que los alumnos de la Escuela rendirán exámenes de promoción del curso de Educación Física, ante el siguiente Jurado:

Srta. Alice Brothers
Sr. Benjamín García Vega
Srta. Celia Gamarra

Fecha: 17 de Diciembre de 1949. Hora: 9 a.m.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Magdalena del Mar 6 de Diciembre de 1949.

Srta. Rosemarie St.-Kolm,
Profesora del Curso de Inglés.-
Presente.

Comunico a Ud. que los alumnos de la Escuela rendirán exámenes de promoción del curso de Inglés, ante el siguiente Jurado:

Srta. Alice Brothers
Srta. Rosemarie St.-Kolm
Srta. Celia Gamarra

Fecha: 19 de Diciembre de 1949 Hora: 9 a.m.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela

CIRCULAR

Magdalena del Mar, 16 de Diciembre de 1949.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Sr.
Profesor del Curso de

....

Comunico a Ud. que según lo acordado en sesión de la Junta de Profesores, realizada el 20 de Noviembre del año 1947, los alumnos de la Escuela deberán rendir examen de promoción del curso Arte de Enfermería ante un Jurado nombrado por la Escuela, para lo cual se ha confeccionado el rol siguiente:

TERCER AÑO-. Jurado: Dr. José Max Arnillas Arana
Srta. Mercedes Piérola
Srta. Celia Gamarra.

Fecha: 21 |XII|49.- Hora: 9 a.m.

SEGUNDO AÑO.- Jurado: Dr. Arnaldo Cano
Srta. Teresa Denegri
Srta. Celia Gamarra

Fecha: 22 |XII|49.- Hora: 9 a.m.

PRIMER AÑO-. Jurado: Dr. Arturo Montoya
Srta. Edelmira Casabona
Srta. Celia Gamarra

Fecha: 23 |XII|49.- Hora: 8 a.m.

Dios guarde a Ud.

ALICE BROTHERS
Directora de la Escuela.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, Enero 4, 1949.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Comunico a su Despacho que con fecha 20 de Diciembre próximo pasado nos informó el Sr. Felipe A. Barreda que la Unión de Obras de Asistencia Social había encontrado necesario suspender al subvención mensual de S|. 700.00 que tenía asignada a los niños que reciben asistencia en este Hospital, a partir del 1º del presente mes.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Enero 5, 1949.

Sr. Abraham Goldenberg,
Apartado Nº. 1877,
LIMA.

Me es grato avisar recibo de su muy apreciable carta fechada el 30 de Diciembre póximo pasado, así como del cheque Nº. 14362 por S|. 500.00 librado a cargo del Banco Wiese, Ltdo., suma que ha tenido Ud. la gentileza de remitirnos como donativo adicional para la adquisición de elementos de Laborterapia para los Pabellones Nº. 2 y de Niños.

Una vez más agradezco a Ud. sus generosos esfuerzos tendentes a proporcionar a nuestros enfermos ratos de esparcimiento, que hagan su vida más llevadera y provechosa.

Aprovecho la oportunidad para subscribirme de Ud.

Atentamente,

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
PUBLICA DE LIMA

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Lima, 15 de Enero de 1949.

Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".

Habiendo sido promulgado el Decreto-Ley Nº. 52, relativo al Seguro Social del Empleado, me dirijo a Ud. a fin de que en ese establecimiento se efectúen los descuentos correspondientes, a partir del presente mes.

Dios guarde a Ud.

MANUEL D. ALMENARA
Gerente.

MINISTERIO DE EDUCACION
PUBLICA

Lima, 19 de Enero de 1949.

Señor Director
de la Biblioteca del Hospital "Víctor Larco Herrera",
Magdalena.

Of. N°. 0001 B|E.

Me es grato comunicar a Ud. que, en Paquete Postal N° 0082, le envío, con destino a la Biblioteca de su digna Dirección, un (1) ejemplar de las siguientes publicaciones algunas de las cuales han sido impresas en los Talleres Gráficos de la Imprenta del Ministerio de Educación Pública:

1.- "Cómo Enseñar a Leer por el Método de Laubach"
2.- "Esquividad y Gloria de la Academia Antártica" por Alberto Tauro.
3.- "Garcilazo Inka" por Carlos Daniel Valcárcel.
4.- "Cusco" por José María Arguedas.
5.- "Por Qué se Debe Proteger a las Aves Guaneras del Perú".
6.- "El Petróleo".
7.- "La Literatura en la Crisis Social de Nuestro Tiempo y en la Etapa de Reconstrucción", por Howard Lee Nostrand.
8.- "La Pintura Contemporánea Norteamericana".
9.- "Panorama Hacia el Alba", por José Ferrando.
10.- "Lecturas Patrióticas".
11.- "Teatro Escolar".
12.- "Rutsí, el Pequeño Alucinado", por Carlota Carvallo de Núñez.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

13.- "Las Moradas" (Revista) - N° 5.
14.- "Mar del Sur" (Revista) - N° 2.
15.- "Canciones Escolares", por Ernesto López Mindreau
16.- "Continente" (Revista) - Nos. 1-6.

Expreso a Ud., con este motivo, el testimonio de mi consideración más distinguida.

Dios guarde a Ud.

PEDRO M. BENVENUTTO MURRIETA
Director de Educación Artística
y Extensión Cultural

Magdalena del Mar, 25 de Enero de 1949.

Ministerio de Educación Pública,
Sección Bibliotecas,
Parque Universitario,
LIMA.

Tengo el agrado de avisar recibo de las siguientes obras enviadas por ese Ministerio a este Hospital, envío por el cual quedamos altamente agradecidos:-

1.- Cómo Enseñar a Leer por el Método de Laubach.
2.- Esquividad y Gloria de la Academia Antártica.
3.- Garcilazo Inka, por Carlos Daniel Valcárcel.
4.- Cusco, por José María Arguedas.
5.- Por Qué se Debe Proteger a las Aves Guaneras del Perú.
6.- El Petróleo.
7.- La Literatura en la Crisis Social de Nuestro Tiempo y en la Etapa de Reconstrucción, por Howard Lee Nostrand.
8.- La Pintura Contemporánea Norteamericana.
9.- Panorama Hacia el Alba, por José V. Ferrando.
10.- Lecturas Patrióticas.
11.- Teatro Escolar.
12.- Rutsí, el Pequeño Alucinado, por Carlota Carvallo de Núñez
13.- Mar del Sur N° 2.
14.- Las Moradas N° 5.
15.- Canciones Escolares, por Ernesto López Mindreau.
16.- Continente Nos. 1-6.

Atentamente,

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, 31 de Enero de 1949.

Señor Director Técnico de
Asistencia Social Hospitalaria,
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Dando cumplimiento a la disposición expresada en nota de 23 de Diciembre póximo pasado recibida de esa Dirección, hemos enviado la Memoria correspondiente al año de 1948 dirigida al Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia, de conformidad con la orden impartida por el Señor Presidente de dicha Institución en Circular fechada el 12 de Julio de 1948.

Dios guarde a Ud., S. D.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 8 de Febrero de 1949.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Elevo a su Despacho la solicitud adjunta suscrita por el Sr. Dr. Jorge Avendaño, Médico-Jefe del Laboratorio Clínico de este Hospital, en el sentido de que se le conceda licencia de setenticinco días, por tener que viajar al extranjero.

Esta Dirección tomará las medidas necesarias a fin de que el Servicio no sufra durante la ausencia del Dr. Avendaño.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 8 de Febrero de 1949.

Sr. Dr. Jorge Castro,
Médico-Asistente del
Laboratorio Clínico,
Presente.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Sírvase tomar nota de que durante la ausencia del titular, Sr. Dr. Jorge Avendaño, quien viajará en breve al extranjero, quedará Ud. encargado de la Jefatura de ese Servicio.

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 9 de Febrero de 1949.

Señor Felipe A. Barreda,
Los Laureles Nº 365,
SAN ISIDRO, LIMA.

Estimado Sr. Barreda:-

En mi propio nombre y en el de la Institución a mi cargo, me es grato dar a Ud. las más expresivas gracias por el valioso obsequio que ha tenido la gentileza de hacerle, consistente en tres catres, tres colchones y dos cómodas.

De Ud. atentamente,

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Y ASISTENCIA SOCIAL

Lima, 15 de Febrero de 1949.

Señor Director del Hospital "Víctor Larco Herrera",
Dr. Baltazar Caravedo,
Magdalena del Mar.

De mi distinguida consideración:

Me es grato dirigirme a Ud., Señor Director, con el objeto de informarle sobre la evolución de algunos enfermos que padecen de trastornos mentales y que han sido enviados al Departamento Central de Neurocirugía con el objeto de practicárseles la leucotomía.

Los pacientes en referencia son:

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

J. T. L.	L. O. B.
G. G. M.	R. M. D.
F. P. B.	S. T. T.
J. M. A.	I. D. P.
I. N. B.	V. C.
J. J. C.	E. V.

En estos doce pacientes se han practicado dos leucotomías unilaterales, nueve bilaterales y uno aún no se ha intervenido, además, tres han tenido lesión tuberculosa progresiva: J. T. L., G. G. y V. C.; a los dos primeros por tal razón se les hizo únicamente un solo lado; como eran malas las condiciones generales se retornó estos enfermos al Hospital Larco Herrera, falleciendo J. T. L. por su tuberculosis; G. G. actualmente se encuentra en su domicilio; en lo que se refiere a V. C., éste aún no ha sido intervenido.

De los nueve casos restantes, I. N. B., falleció a los trece días del acto operatario, por causa que no podemos precisar. La necropsia demostró, según consta en la fotografía, un cerebro de aspecto normal, y la leucotomía en buena situación.

El único accidente quirúrgico presentado, podemos decir que es el caso de I. D., quien después de haber terminado el acto operatorio sin ningún tropiezo, hizo un shock por labilidad sanguínea a consecuencia de la transfusión produciéndose múltiples hemorragias por fragilidad de los vasos tanto intracerebrales como meníngeos y edema cerebral. Se logró combatir este accidente, pero continuó el mal estado general a pesar de los 4 litros y medio de sangre, analépticos, oxígeno; falleció a las 20 horas después. Si se toma en cuenta los antecedentes familiares de tendencia a la hemorragia y cuyos elementos de examen como índice de coagulación, tiempo de sangría, hemograma fueron normales y, que el cuadro se produjo por transfusión, demuestra la existencia de discracia sanguínea que juega un papel preponderante en la determinación de microhemorragias, aumentando el tiempo de sangría y disminuyendo la consistencia de la coagulación y la velocidad de sedimentación.

Los demás pacientes han presentado una franca mejoría; así F.P. cuya evolución Ud. conoce, J. M. reintegrado a la sociedad con recuperación completa, L. O. una mejoría de 30%, J. J. inalterable, debiéndose intervenir nuevamente. Los otros enfermos dan la impresión de haberse obtenido una evidente mejoría, esperamos un mayor tiempo de evolución para el envío al nosocomio que Ud. honra en su dirección, sugiriéndose la conveniencia de que estos pacientes continúen su reeducación en el lugar que Ud. estime conveniente, con el objeto de que su readaptación sea más rápida.

Así, Señor Director, le informaremos periódicamente sobre la evolución de los pacientes, que Ud. tan gentilmente ha sabido apo-

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

yar en el envío a nuestro Departamento, y esperamos poder responder en la forma que esta confianza merece.

Atentamente,

ESTEBAN D. ROCCA.

Magdalena dal Mar, 18 de Febrero de 1949.

Sr. Dr. Telémaco Battistini, Director-
Instituto Nacional de Higiene,
Túpac Yupanqui,
LIMA.

Con fecha 22 de Noviembre de 1948 me dirigí a Ud. en los términos siguientes:-

"En vista de las dificultades con que se tropieza en la actualidad para conseguir ciertos antígenos, me dirijo a Ud. para preguntarle si sería posible obtener de ese Instituto los antígenos que indico a continuación. Desde luego, tal envío sería de acuerdo con las condiciones que Ud. estimara convenientes:-

"Antígeno para reacción de Wassermann.
Antígeno para reacción de Kahn.
Antígeno para reacción de Mazzini.
Suero Hemolítico para reacción de Wassermann.
Antígeno de Welch y Suart para diagnóstico de Tifoidea y Fiebres Paratíficas "A" y "B".
Antígenos de Huddlesson para diagnóstico de Brucelosis".

No habiendo tenido aún respuesta a la nota aquí transrcita, y estando este Hospital vivamente interesado en obtener los antígenos a que se hace mención, agradeceré mucho el recibir sus noticias sobre el particular.

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Lima, Febrero 21 de 1949.

Sr. Dr. Baltazar Caravedo,
Médico-Director del Hospital
Víctor Larco Herrera,
Magdalena Nueva.

Acabo de recibir su apreciable de 18 del que cursa, debiendo manifestarle que la comunicación de fecha 22 de Noviembre del año próximo pasado a que se refiere Ud., no la he recibido.

En respuesta a la información solicitada, sobre antígenos, siento manifestarle que el Instituto los fabrica exclusivamente para el uso de sus laboratorios y en cantidad limitada.

Aprovecho esta oportunidad para renovarle las expresiones de mi más distinguida consideración.

Dios guarde a Vd.

TELEMACO S. BATTISTINI
Director.

Magdalena del Mar, Marzo 2, 1949.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

A fin de que el Señor Presidente de la Sociedad de Beneficencia y Ud., S. G., se sirvan firmarlos, me permito adjuntar al presente los títulos de los enfermeros egresados de la Escuela Mixta de Enfermeros que funciona en este Hospital, en el año de 1948:-

Señoritas:- Celia Candiotti Muñoz,
Renée Torre Flores,
Beatriz Torrejón Perea,
Juana Valderrama Ríos.

Señores:- Asbel Collantes Bernal,
Leoncio Taquia Menéndez.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

SOCIEDAD DE
BENEFICENCIA PUBLICA DE LIMA
GERENCIA

Lima, 7 de Marzo de 1949.

Señor Médico-Director del
Hospital "Víctor Larco Herrera".

El Directorio, en sesión de la fecha, de conformidad con lo acordado por el Comité Hospitalario, concedió setenticinco días de licencia con goce de sueldo al doctor Jorge Avendaño, Jefe del Laboratorio de ese Establecimiento, por tener que ausentarse al extranjero, confiriéndosele con este motivo la comisión de estudiar la organización de los Laboratorios en los países que visite.

Comunícolo a Ud. para su inteligencia y fines correspondientes.

Dios guarde a Ud.

MANUEL D. ALMENARA
Gerente.

Magdalena del Mar, 10 de Marzo de 1949.

Señor Director de
Asistencia Social Hospitalaria,
Ministerio de Salud Pública y
Asistencia Social,
Avenida Salaverry,
LIMA.

Con el presente me permito remitir a Ud. los títulos de los enfermeros egresados de la Escuela Mixta de Enfermeros (Promoción de 1948) que funciona anexa a este Hospital, a fin de que se sirva disponer sean registrados en el Despacho de su digno cargo, de conformidad con la Resolución Suprema de 26 de Agosto de 1933.

Dichos títulos corresponden a los siguientes enfermeros diplomados:-

Señoritas:- Celia Candiotti Muñoz,
Renée Torre Flores,
Beatriz Torrejón Perea,
Juana Valderrama Ríos.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Señores:- Asbel Collantes Bernal,
Leoncio Taquia Menéndez.

Dios guarde a Ud., S. D.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Y ASISTENCIA SOCIAL
Comité Permanente de Control de
Escuelas de Enfermeras.

Lima, 11 de Marzo de 1949.

Señor
Director del Hospital "Víctor Larco Herrera",
MAGDALENA NUEVA.

La Asociación Peruana de Enfermeros se ha dirigido por oficio a la Dirección de Asistencia Social y Hospitalaria del Ministerio de Salud Pública, exponiendo sus puntos de vista con referencia al servicio nocturno de los enfermeros jefes y enfermeras del Hospital de su digna Dirección. Dicho oficio ha sido enviado al Comité Permanente de Control de las Escuelas de Enfermeras para que emita su informe.

En la comunicación de la Asociación Peruana de Enfermeros se hacen observaciones con referencia al régimen de trabajo nocturno del personal auxiliar y solicita su reglamentación en forma diferente a la que actualmente existe por considerarlo que constituye "aparte de nocivo para la salud un clamoroso tratamiento para con el sexo femenino". El Comité antes de emitir su informe ha acordado solicitar de Ud., Sr. Director, que se sirva enviar el reglamento existente para el trabajo nocturno de los enfermeros jefes y enfermeras que prestan sus servicios profesionales en ese Hospital.

Agradeciéndole la atención que le merezca la presente, le renuevo los sentimientos de mi más alta consideración.

Dios guarde a Ud.

DR. ANDRÉS BELLO
Secretario.

SELLO (Comité Permanente de Control de Escuelas de Enfermeras.- M. de S. P. y A. S. Secretaría.)

DR. CARLOS LAZARTE E.
Vice-Presidente.

SELLO (Comité Permanente de Control de Escuelas de Enfermeras.-M. de S. P. y A. S.- Presidente.)

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Y ASISTENCIA SOCIAL

Lima, 15 de Marzo de 1949.

Of. N.º 7
Sr. Dr. Baltazar Caravedo,
Médico-Director del Hospital
«Víctor Larco Herrera».

Por encargo del Jefe de este Departamento me permito dirigirme a Ud. para referirme a su comunicación de fecha 10 de Marzo del pte. año, con la que remite los títulos de enfermeros de la Promoción 1948, para que sean registrados en esta Oficina.

Es requisito indispensable para esta inscripción que los interesados se lleguen a esta Oficina (N°408-4° Piso) a llenar las tarjetas especiales que existen para estos casos.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a Ud. el testimonio de mi mayor consideración.

Dios guarde a Ud.

p. el Jefe del Dpto. de
Inspección de Profesiones Médicas.
NANCY ROCA GODOS.

Magdalena del Mar, Marzo 17, 1949.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

A fin de que el Señor Presidente de la Sociedad de Beneficencia y Ud., S. G., se sirvan firmarlos, me permito adjuntar al presente los títulos de los siguientes enfermeros egresados de la Escuela Mixta de Enfermeros que funciona en este Hospital, Promoción de 1948:-

Señores:-Felizandro Calderón Reyna y
Alejandro Suárez Santamaría.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, Marzo 21, 1949.

Sr. Dr. Carlos Lazarte E., Vice-Presidente-
Comité Permanente de Control de
Escuelas de Enfermeras,
Ministerio de Salud Pública y
Asistencia Social,
Avenida Salaverry,
LIMA.

En respuesta a su atento Oficio fechado el 11 de los corrientes, comunico a su Despacho que el régimen de trabajo nocturno del Personal Auxiliar dependiente de la Superintendencia de Enfermeros de este Hospital, está organizado de la siguiente manera:-

1-Las Enfermeras Jefes y Asistentes de Pabellón hacen servicio nocturno de supervigilancia directa en todos los pabellones, una noche cada 25 días, en el período comprendido entre las 8 p. m. y las 6 a. m., debiendo hacer tres visitas a cada pabellón, estando además encargadas de la administración del tratamiento prescrito a los enfermos. Para mayor ilustración doy aquí un esquema de la forma en que están distribuídas las horas de trabajo durante la semana que les toca hacer servicio nocturno a dichas enfermeras:-

a) La distribución es la siguiente cuando les corresponde el primer turno:

LUNES:	MARTES:	MIERCOLES:	JUEVES:	VIERNES:	SABADO:	DOMINGO:
Mañana	Noche		Mañana	Mañana		Mañana
6:30 a.m. a 1 p. m.	8 p. m. a 6 a. m.	Descanso de velado	6:30 a.m. a 1 p. m.	6.30 a.m. a 1 p. m.	Salida semanal	6:30 a.m. a 1 p. m.

Como de este horario toman 30 minutos para desayuno, el total de horas de trabajo a la semana viene a ser de 34.

b) Distribución de las horas cuando les corresponde el segundo turno:

LUNES:	MARTES:	MIERCOLES:	JUEVES:	VIERNES:	SABADO:	DOMINGO:
Tarde	Noche		Tarde	Tarde		Tarde
1 p. m. a 8 p. m.	8 p. m. a 6 a. m.	Descauso de velado	1 p. m. a 8 p. m.	1 p. m. a 8 p. m.	Salida semanal	1 p. m. a 8 p. m.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Como de este horario toman 45 minutos para sus alimentos de la tarde, el total de horas de trabajo a la semana viene a ser de 35.

2- Los Enfermeros Jefes y Asistentes de Pabellón hacen servicio nocturno sólo en el Pabellón de Admisión, dos noches cada 30 días en el período comprendido entre las 8 p. m. y las 6 a. m., quedando distribuídas en la siguiente forma las horas de trabajo durante la semana que les toca hacer servicio nocturno a dichos enfermeros:-

a) La distribución es la siguiente cuando les corresponde el primer turno:-

LUNES:	MARTES:	MIERCOLES:	JUEVES:	VIERNES:	SABADO:	DOMINGO
Mañana	Mañana	Noche	Noche			Mañana
6:30 a.m. a 1 p. m.	6:30 a.m. a 1 p. m.	8 p. m. a 6 a. m.	8 p. m. a 6 a. m.	Descanso de velado	Salida semanal	6:30 a.m. a 1 p. m.

Como de este horario toman 30 minutos para desayunar, el total de horas de trabajo a la semana es de 38.

b) La distribución es la siguiente cuando les corresponde el segundo turno:-

LUNES:	MARTES:	MIERCOLES:	JUEVES:	VIERNES:	SABADO:	DOMINGO
Tarde	Tarde	Noche	Noche			Tarde
1 p. m. a 8 p. m.	1 p. m. a 8 p. m.	8 p. m. a 6 a. m.	8 p. m. a 6 a. m.	Descanso de velado	Salida semanal	1 p. m. a 8 p. m.

Como de este horario toman 45 minutos para sus alimentos de la tarde, el total de horas de trabajo a la semana viene a ser de 39 horas y 30 minutos.

Es cuanto tengo que comunicar a Ud. al respecto.

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, Marzo 22, 1949.

Sr. Dr. Esteban D. Rocca,
Jefe del Departamento
Central de Neurocirugía,
Hospital Obrero,
Avenida Grau,
LIMA.

De mi distinguida consideración:-

Oportunamente recibí su muy atento Oficio fechado el 15 de Febrero próximo pasado, en el que tiene a bien informarme respecto de los resultados obtenidos en los pacientes de este Hospital enviados al Servicio a su digno cargo para ser sometidos a una operación de leucotomía.

Agradezco sus buenos oficios en este sentido, y espero recibir siempre estas informaciones correspondientes a nuestros enfermos, por ser para nosotros de gran utilidad.

De Ud. atentamente,

BALTAZAR CARAVEDO
Médico Director.

Sociedad de Beneficencia
Pública de Lima
Comité Ejecutivo de Asistencia
Social Hospitalaria
DIRECCION TECNICA

Lima, 25 de Marzo de 1949.

Señor Director del Hospital
"Víctor Larco Herrera."
S. D.

Me es grato comunicar a Ud. que el Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria, ha acordado contratar los servicios del Señor Carlos Uriarte para reorganizar los servicios estadísticos, tanto en la Oficina Central como en los hospitales, asesorado por el especialista Americano, Sr Charles G. Bennet.

En tal virtud, y para que esa labor se realice en el más breve

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

tiempo, se servirá Ud. ordenar a las dependencias de ese nosocomio que proporcionen a esos señores toda clase de facilidades, así como todos los datos y elementos necesarios que les sean solicitados. Asimismo deberá enviarse a esta Dirección, para ser estudiado por los indicados señores, un ejemplar de los formularios, fichas, boletas, etc., en actual uso en las dependencias de ese nosocomio.

Dios guarde a Ud.

M. CASTAÑEDA,
Director Técnico de Asistencia
Social Hospitalaria.

Lima, 26 de Marzo de 1949.

Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".

En respuesta a la estimada comunicación de Ud. de 17 del mes en curso, tengo el agrado de devolverle, debidamente autorizados, los títulos correspondientes a don Felizandro Calderón Reyna y don Alejandro Suárez Santamaría, enfermeros especializados en psiquiatría, a que dicha comunicación se refiere.

Aprovecho de la oportunidad para reiterar a Ud. las manifestaciones de mi mayor consideración.

Dios guarde a Ud.

MANUEL D. ALMENARA
Gerente.

Magdalena del Mar, Marzo 28, 1949.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Siento comunicar a su Despacho que a las 7:45 a. m. de hoy explosionó el caldero eléctrico de la Cocina de este Establecimiento, debido a que manos extrañas cerraron la llave que conduce vapor a los tanques-therma que sirven de depósito de agua caliente. Como consecuencia de este accidente sufrieron lesiones múltiples las siguientes personas:-

Eudoro Delgado — Segundo Cocinero.
Daniel Gárate — Electricista.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Francisco Fernández — Cocinero.

El Vigilante Isaías Bravo sufrió traumatismo interno.
Todos fueron atendidos inmediatamente por el personal médico del Establecimiento.

Los desperfectos materiales son:-

Destrucción total del caldero eléctrico.
Los dos depósitos-therma para agua caliente, deteriorados.
Destruída totalmente una puerta del edificio de la Cocina.
Destruída una puerta del Almacén que queda frente a la mencionada anteriormente.
Rotura de tres globos de luz y algunos vidrios en el edificio de la Cocina.
Rajaduras en las paredes y en el techo del edificio.

Se está practicando las investigaciones del caso a fin de poder determinar quién cerró la llave de vapor a que me he referido.

Debo advertir que el caldero carecía de válvula de seguridad pues este aparato, como los demás de la cocina eléctrica, está en malas condiciones de funcionamiento por falta de repuestos, los mismos que han sido solicitados en varias oportunidades.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Lima, 30 de Marzo de 1949.

Of. N° 42 S. I.
Solicit. informes sobre
Tracoma en el País.

Señor Director del Hospital "Larco Herrera".

Me es grato transcribir a Ud. el Oficio de Relaciones Exteriores Nº (M) 2-7|38 de 25 de Febrero de 1949, que se ha recibido en el Departamento a mi cargo de la Secretaría del Señor Ministro, referente a comunicación de la O. M. S., que dice:

"La primera Asamblea Mundial de la Salud ha juzgado que el Tracoma es una de las enfermedades endémicas contra la cual deberían estar dirigidas las actividades de la Organización Mundial de la Salud.-Un grupo de estudio compuesto por expertos en materia de

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Tracoma, creado conjuntamente por la Oficina Internacional de Higiene Pública y por la O. M. S. se reunió en París del 9 al 12 de Octubre de 1948. Recomendó que la O. M. S. emprendiera una encuesta sobre la distribución del Tracoma en el conjunto del mundo y los datos recogidos por la Sociedad de las Naciones desde su encuesta de 1935 han perdido hoy su actualidad.- Estos informes son manifiestamente indispensables a la O. M. S. para establecer un programa efectivo de lucha contra la enfermedad.- El grupo de expertos ha subrayado el hecho de que datos recogidos por medio de las notificaciones usuales de los casos en los países donde la enfermedad se ha extendido son demasiado incompletos para presentar un valor real y que datos mucho más seguros podrían ser obtenidos por medio de encuestas especiales hechas entre los alumnos de las escuelas, los reclutas del ejército y otros grupos de la población. El porcentaje de casos de Tracoma en los enfermos tratados en los Hospitales y las Clínicas de Oftalmología es igualmente considerado como un indicio satisfactorio de la frecuencia de la enfermedad.- Le quedaría muy agradecido si pudiera hacerme llegar todas las informaciones recientes sobre la frecuencia del Tracoma en vuestro país tal como resulta de los informes y de los estudios inspirándose en los principios indicados más arriba.- Desearía igualmente tener conocimiento de todas las informaciones accesibles sobre los resultados obtenidos en el tratamiento del Tracoma por las sulfamidas y los antibióticos, a causa de los alentadores resultados obtenidos con algunos de esos medios en ciertas partes del mundo.

Mucho agradecería a Ud. se sirva informarme a la brevedad posible sobre el particular para poder enviar la respuesta a la Organización de la Salud.

Dios guarde a Ud.

DR. ALBERTO TORANZO
Jefe del Depto. de Sanidad Internacional.

Lima, 4 de Abril de 1949.

Señor Médico-Director del
Hospital "Víctor Larco Herrera".

El Directorio, en sesión de la fecha, concedió al señor doctor Honorio F. Delgado, Médico-Jefe de ese Establecimiento, 30 días, con goce de sueldo, por tener que ausentarse del país en comisión científica.

En la misma fecha, el Directorio concedió a doña Emilia Forlong Ezeta, Auxiliar de Contabilidad de ese Eetablecimiento, tres meses de licencia, sin goce de haber, para atender asuntos de familia.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Comunícolo a Ud. para su inteligencia y fines correspondientes.

Dios guarde a Ud.

M. D. ALMENARA
Gerente.

Magdalena del Mar, Abril 5, 1949.

Señor Director de
Asistencia Social Hospitalaria,
Ministerio de Salud Pública y
Asistencia Social,
Avenida Salaverry,
LIMA.

A fin de que se sirva disponer su inscripción en el Despacho de su digno cargo, de conformidad con la Resolución Suprema de 26 de Agosto de 1933, me permito remitir a Ud. con el presente los títulos de los siguientes enfermeros egresados de la Escuela Mixta de Enfermeros (Promoción de 1948) que funciona anexa a este Hospital:-

Señores: Felizandro Calderón Reyna y
Alejandro Suárez Santamaría.

Dios guarde a Ud., S. D.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Escuela Nacional de Enfermeras
Hospital Arzobispo Loayza
Lima.

Lima, Abril 13 de 1949.

Senor Director del Hospital "Larco Herrera".

Me permito dirigirle el presente Oficio, para comunicarle que las alumnas del 3er Año de estudios de la Escuela Nacional de Enfermeras, deben hacer sus prácticas en el Establecimiento de su digna Dirección, para lo cual pido les sean concedidas las facilidades necesarias para su entrenamiento en esa especialidad y puedan obtener el mayor provecho posible.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Vería con agrado tener su autorización para que puedan comenzar sus prácticas el día Lunes 18 del presente, concurriendo en número de 7 u 8, todos los días útiles de 7:33 a. m. a 12 m., con una permanencia de 4 semanas.

Agradeciéndole anticipadamente todo el interés que siempre ha demostrado con nuestro personal, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Dios guarde a usted.

SOR ROSA
Directora de la Escuela
Nacional de Enfermeras.

Magdalena del Mar, Abril 16, 1949.

R. M. Directora de la
Escuela Nacional de Enfermeras,
LIMA.

Tengo el agrado de avisar recibo de su atento Oficio fechado el 13 del presente, en respuesta al cual cumplo con manifestarle que, como de costumbre, daremos todas las facilidades del caso a las alumnas de la Escuela de su digna Dirección que habrán de venir próximamente a este Hospital a hacer su práctica psiquiátrica, quienes pueden comenzar dicha práctica el 18 de los corrientes.

Dios guarde a Ud.,

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Sociedad de Beneficencia
Pública de Lima.
Gerencia.

Lima, 2 de Mayo de 1949.

Señor Médico-Director del Hospital Víctor Larco Herrera".

He de estimar a Ud. servirse disponer que, a mérito de lo dispuesto, se efectúe el cobro del valor de las medicinas que en ese Nosocomio se suministra a los enfermos de la Sección de Pagantes, así como a los no indigentes que son atendidos en el Dispensario de Higiene Mental.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Igualmente serán de abono los análisis del Laboratorio y todos los tratamientos especializados que se efectúen en esos mismos enfermos, con arreglo a las tarifas aprobadas por el Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria y por el Directorio de esta Sociedad. Aquellas especialidades no consignadas en la referida tarifa deberán ser cobradas teniéndose en cuenta el costo que reprsentan.

Dios guarde a Ud.

M. D. ALMENARA
Gerente

Sociedad de Beneficencia
Pública de Lima
Comité Ejecutivo de Asistencia
Social Hospitalaria.
DIRECCION TECNICA

Tarifa para el pago en los Hospitales de la Sociedad, de los diversos servicios de Consultorios ú Hospitalización.

1o.- El valor de la Consulta y medicación será de S|. 1.00; en el caso de exigirse inyectables se abonará S|. 0.50. más.

2o.- En los Consultorios de Traumatología se abonará por la aplicación de aparatos de yeso de S|. 5.00 a S|. 25.00, según se trate de un aparato para un segmento de miembro, para un miembro o para un pelvi-pedi o un corset.

3o.- En los Hospitales "Dos de Mayo" y "Arzobispo Loayza" se cobrará la suma de S|. 4.00 diarios a los enfermos que ocupan salas de Cirugía, y S|. 3.00 a los que reciban asistencia en salas de Medicina.

4o.- En los cuartos del Hospital "Dos de Mayo", anexos a las salas se cobrará la suma de S|. 8.00 diarios.

5o.- En el Hospital de Maternidad se cobrará S|. 50.00 por la asistencia del parto, con un máximo de seis días.

6o.- En los servicios de emergencia del propio Hospital se cobrará S|. 15.00 diarios por la asistencia de casos de aborto.

7o.- Los pacientes ambulatorios, así como los hospitalizados de paga, abonarán los servicios radiológicos según la tarifa siguiente: Radiografía Pulmonar S|. 15.00.- Vesícula, S|. 25 00.- Hígado, S|. 10.00.- Colon, S|. 20.00.- Estómago y Duodeno, S|. 50.00.- Riñones, S|. 10.00.- Simple, S|. 50.00 opaco.- Quedan exceptuados de estos pagos los indigentes comprobados de los Consultorios, con autorización expresa del Director del Hospital.

8o.- En los Gabinetes de Fisioterapia se cobrará por aplicación de onda corta, S|. 3 00; de luz de cuarzo, infrarrojos y otros S|. 4.00.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Las excepciones de pago se harán en forma igual a la consignada en el párrafo 7°.

9o.- En los Consultorios de Kinesiterapia se cobrará por masajes y otras aplicaciones S|. 3.00. Las excepciones se realizarán en la misma forma que las del párrafo anterior.

10o.- Tarifa para servicios dentales:- Extracciones de cualquier dentición, S|. 1.50.- Obturaciones (tapaduras) S|. 2.50.- Exámenes S|. 0.50. Curaciones (inclusive hemorragias), S|. 0.50.-Tartractomía (limpieza de la dentadura) S|.4.00.

En los Laboratorios regirá, en la misma forma que la cláusula N°7 la siguiente tarifa:

Wassermann, Mazzini y Kahn, S| 15.00, Numeración y Hemograma S|.10.00.Velocidad de Sedimentación S|.5.00. Hematozoario S|. 5.00. Análisis Químicos de Sangre S|.10.00. Hemocultivo S|.10.00. Orina S|.5.00. Esputo S|.5.00.

Aprobadas por Resolución Ministerial de Salud Pública de 31 de Mayo de 1948.

CIRCULAR

Magdalena del Mar, 9 de Mayo de 1949.

Señor Médico-Jefe del Servicio de ....
Señor Farmacéutico.

Esta Dirección ha recibido el siguiente Oficio de la Gerencia de la Sociedad de Beneficencia:-

"Lima, 2 de Mayo de 1949. - Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera". - He de estimar a Ud. servirse disponer que, á mérito de lo dispuesto, se efectúe el cobro del valor de las medicinas que en ese nosocomio se suministran á los enfermos de la Sección de Pagantes, así como á los no indigentes que son atendidos en el Dispensario de Higiene Mental.-Igualmente serán de abono los análisis del Laboratorio y todos los tratamientos especializados que se efectúen á esos mismos enfermos, con arreglo á las tarifas aprobadas por el Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria y por el Directorio de esta Sociedad. Aquellas especialidades no consignadas en la referida tarifa deberán ser cobradas teniendo en cuenta el costo que representan.- Dios guarde a Ud. - (fdo) M.D. ALMENARA. Manuel D. Almenara. - Gerente".

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a Ud.
BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director

CIRCULAR. Magdalena del Mar, Mayo 12, 1949.

Señor Médico-Jefe del Servicio.....
Señorita Superintendente de Enfermeros.
Señor Jefe del Servicio Farmacéutico.

Para su conocimiento y fines a que haya lugar, transcribo a continuación el contenido de Circular dirigida a este Despacho por la Gerencia de la Sociedad de Beneficencia, que dice:-

"Lima, 5 de Mayo de 1949. - Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera". - En vista de las contínuas dificultades con que se tropieza para el aprovisionamiento de medicinas y elementos médicos a las dependencias de la Institución, lo que no permite obtenerlos en la cantidad y oportunidad en que se requieren, me dirijo a Vd. encareciéndole dictar las medidas que juzgue más acertadas para estimular a las respectivas secciones y al personal de esa dependencia, a fin de que se extreme el cuidado de todos los elementos, medicinas, materiales, etc., que se proporcionan, evitándose que en lo posible se produzcan desperdicios ni consumos indebidos. - Dios guarde a Vd. - (fdo) MANUEL D. ALMENARA.-Gerente".

Dios guarde a usted.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
PUBLICA DE LIMA
GERENCIA.

CIRCULAR

Lima, 19 de Mayo de 1949.

Señor Médico-Director del
Hospital "Víctor Larco Herrera".

Me es grato comunicar a Ud. que el señor Carlos A. Uriarte ha

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

sido encargado de la reorganización del Servicio Estadístico de la Oficina Central y de todas las dependencias de esta Sociedad; y con tal motivo se verá precisado a solicitar de esa Superioridad los datos que requiera para llevar a cabo el trabajo que le ha sido encomendado.

Mucho estimaré a Ud., en consecuencia, servirse disponer se le otorguen toda clase de facilidades para el fin indicado.

Dios guarde a Ud.

MANUEL D. ALMENARA,
Gerente.

FELIPE A. BARREDA
APARTADO 2278,
LIMA.

20 de Mayo de 1949.

Señor Doctor don
Baltazar Caravedo,
Hospital Larco Herrera,
Magdalena.

Muy estimado Doctor y amigo:-

Con el mayor agrado, adjunto a Ud. copias de las comunicaciones cambiadas con las Señoras Tesoreras y Secretaria de la Unión de Obras de Asistencia Social sobre el restablecimiento de la subvención mensual de S|.700.- a favor de los niños asilados en vuestro Hospital.

Aprovecho esta oportunidad, estimado Doctor, para repetirme como.

su muy atento amigo y S. S.

FELIPE A. BARREDA.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, Mayo 25, 1949.

Sr. Felipe A. Barreda,
Apartado 2278,
LIMA.

Muy estimado amigo:-

Tengo el agrado de avisar recibo de su muy apreciable carta de 20 del mes en curso, con la que ha tenido a bien enviarme copias de las comunicaciones cambiadas por Ud. con las Señoras Tesorera y Secretaria de la Unión de Obras de Asistencia Social, sobre el restablecimiento de la subvención mensual de S|. 700.00 que dicha Institución tenía asignada a los ñiños que reciben asistencia médica en este Hospital.

A nombre de dichos niños y en el mío propio, quiero expresar a Ud., y por su amable conducto a la Unión de Obras de Asistencia Social, nuestro más sincero agradecimiento por su interés tendente a proporcionar a nuestros niños comodidades que contribuyan a hacer más placentera su permanencia en el Hospital.

Sin otro particular, me es grato subscribirme -

Su muy atento amigo y S. S.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Mayo 25, 1949.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Tengo el agrado de comunicar a su Despacho que esta Dirección ha recibido una nota del Sr. Felipe A. Barreda, adjuntando copias de cartas cambiadas por él con la Unión de Obras de Asistencia Social, la que comunica el restablecimiento de la subvención mensual de S|.700.00 que tenía asignada a los niños que reciben asistencia médica en este Hospital.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Caja Nacional de Seguro Social.
Ley 8433.

HOSPITAL OBRERO DE LIMA,
Avenida Grau - Lima, Perú.

Lima, Mayo 31 de 1949.

Señor Director de la
Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.
Ciudad.

Me es grato manifestar a Ud. que el próximo Lunes 6 de Junio se iniciará en este Hospital el cursillo de Adiestramiento en Administración de Hospitales, y para el caso de que su digno Despacho tuviera en mente aprovechar esta oportunidad para designar algún postulante para ese estudio, le rogaría indicármelo en el menor plazo posible para disponer una beca entre el número limitado de alumnos que se ha establecido.

Adjunto a usted la relación global de los temas a tratarse en dicho cursillo que se dictará en dos ciclos semestrales.

Muy atentamente,

G. ALMENARA
Superintendente General de
Hospitales.

Planificación de facilidades hospitalarias.
Conceptos básicos de administración.
Elementos funcionales del hospital.
Hospitales departamentalizados.
Pequeños hospitales.
Unidades clínicas, servicios de hospitalización
y consultorios externos.
Organización clínica y departamentos clínicos.
Servicios especiales de diagnóstico y tratamiento.
Servicios de Emergencia.
Organización administrativa y departamentos administrativos.
Planta física y servicios generales.
Ingeniería sanitaria.
Servicios de Admisión.
Historias Clínicas y Archivo centralizado de ellas.
Servicio Médico-Social.
Control de Personal.
Aprovisionamiento y almacenes de Hospital.
Contabilidad hospitalaria.
Estadística médica, hospitalaria y administrativa.
Facilidades de educación profesional y entrenamiento técnico.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, Junio de 1949.

Sr. Dr. don Baltazar Caravedo, Director del Hospital "Víctor Larco Herrera", CIUDAD.

Sr. Dr.

Tengo el agrado de dirigirme a usted dando contestación a su comunicación inquiriendo sobre la atención de pacientes tracomatosos en este Nosocomio. Debo expresarle que hasta la fecha no hemos atendido a ningún enfermo de tracoma porque no se ha presentado ninguno con esa dolencia y los que he atendido han sido en otros hospitales (Obrero de Lima y Carrión del Callao) y en escaso número. En mi clientela particular he atendido a tres pacientes, dos niños japoneses y un adulto de nacionalidad peruana, en los que el tratamiento con sulfas a altas dosis ha permitido obtener resultados rápidos y excelentes.

Es todo cuanto tengo el agrado de poner en su conocimiento en este respecto.

Dios guarde a Ud.

DR. ALBERTO CASTILLO R.
Médico-Jefe del Servicio de Oftalmología
del Hospital "Víctor Larco Herrera".

Magdalena del Mar, Junio 8, 1949.

Srta. Celia Gamarra,
Directora de Estudios-
Escuela Mixta de Enfermeros del
Hospital "Víctor Larco Herrera",
Presente.

Para su conocimiento y fines a que haya lugar transcribo a continuación el contenido de informe rendido al Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima por el Señor Presidente del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria, que dice:-

"El Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria, en sesión de la fecha, vista la comunicación enviada por la Superintendencia del Hospital Obrero, en la que indica que va a iniciarse un cursillo de adiestramiento en administración de hospitales, poniendo a

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

disposición de la Sociedad una beca; el Comité acordó proponer a la enfermera Srta. Celia Gamarra, que presta servicios en el Hospital "Víctor Larco Herrera", para ocupar dicha beca. (Fdo) OSWALDO HERCELLES.- Presidente del Comité.- Lima, 2 de Junio de 1949".

Adjunto a Ud. la relación global de los temas a tratarse en dicho cursillo, que se dictará en dos ciclos semestrales.

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Junio 8, 1949.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Refiriéndome a su proveído de 6 de los corrientes en el expediente adjunto -("H" - 23-949), cumplo con informar a su Despacho que he dado a conocer a la enfermera Srta. Celia Gamarra, Directora de Estudios de la Escuela Mixta de Enfermeros que funciona en este Hospital, el contenido del informe rendido a esa Gerencia por el Señor Presidente del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria, por el que ha sido propuesta para ocupar la beca ofrecida por el Hospital Obrero de Lima para el cursillo de adiestramiento en administración de hospitales cuya iniciación estaba fijada para el 6 del presente mes.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director

Magdalena del Mar, 22 de Julio de 1949.

Sr. Dr. Alberto Toranzo,
Jefe del Departamento de
Sanidad Internacional,
Ministerio de Salud Pública y
Asistencia Social,
Avenida Salaverry,
LIMA.

Acuso recibo de su atenta Circular N°-42-S.I. fechada el 30 de

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Marzo del presente año, en respuesta a la cual transcribo a continuación el contenido del informe rendido al respecto por el Señor Médico-Jefe del Servicio de Oftalmología de este Hospital, quedice:-

"Magdalena del Mar, Junio de 1949.- Sr. Dr. don Baltazar Caravedo, Director del Hospital "Víctor Larco Herrera"; Ciudad.-Sr. Dr.- Tengo el agrado de dirigirme a usted dando contestación a su comunicación inquiriendo sobre la atención de pacientes tracomatosos en este Nosocomio. Debo expresarle que hasta la fecha no hemos atendido a ningún enfermo de tracoma porque no se ha presentado ninguno con esa dolencia y los que he atendido han sido en otros hospitales (Obrero de Lima y Carrión del Callao) y en escaso número. En mi clientela particular he atendido a tres pecientes, dos niños japoneses, y un adulto de nacionalidad peruana, en los que el tratamiento con sulfas a altas dosis ha permitido obtener resultados rápidos y excelentes.- Es todo cuanto tengo el agrado de poner en su conocimiento en este respecto.- Dios guarde a Ud.- (Fdo) ALBERTO CASTILLO R.- Médico-Jefe del Servicio de "Oftalmología" del Hospital "Víctor Larco Herrera".

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Escuela Mixta de Enfermeros
De la Sanidad de Gobierno
y Policía.
DIRECCION
Of. Nº 60.

Lima, Agosto 3 de 1949.

Señor Director del Hospital
"Víctor Larco Herrera",
Ciudad.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme a Ud. a fin de comunicarle que, como ya está establecido y se ha hecho en años anteriores, las alumnas del 3er. Año de estudios de esta Escuela verificarán la práctica de Enfermería de la Especialidad que se efectúa en el Hospital de su digna Dirección.

En consecuencia ruego a Ud. se sirva disponer lo conveniente, para que tal práctica se haga de conformidad con la excelente orientación que rige en la Institución a su cargo.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Las alumnas concurrirán en las horas de la mañana, de 8 a 12, provistas de una Hoja de Control que debe ser firmada por la persona encargada de la dirección del trabajo.

Agradezco a Ud. por anticipado la valiosa cooperación que ésto significa para la Escuela de mi Dirección.

Dios guarde a Ud.

El Mayor Jefe de la Escuela
Mixta de Enfermeros
EMILIANO VILA ACUÑA.

Magdalena del Mar, Agosto 8, 1949.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Del número de extranjeros que han ingresado en este Hospital en el transcurso del presente año, 14 (12 hombres y 2 mujeres) parecen ser inmigrantes y con muy poco tiempo de residencia en el país y, lo que es más alarmante, algunos de ellos dan la impresión de haber sufrido anteriormente de trastornos mentales.

Como lo expuesto puede crear un problema muy grave, desde todo punto de vista, nos permitimos llamar la atención de su Despacho para que le dé el curso que crea conveniente, en el sentido de que en lo sucesivo se lleve a cabo una mejor selección en el país de origen de las personas que deseen emigrar al Perú, y que los encargados tomen en cuenta los antecedentes de esas personas; así se podría reducir al mínimo el número de los que pueden volverse enfermos de la mente y evitar el ingreso al país de antiguos enfermos mentales.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Agosto 9, 1949.

R. P. Guardián del Convento
de San Francisco.

R. P.

Vivamente agradecido quedaré a usted si se sirve disponer que,

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

como en otras ocasiones, venga a este Hospital una Misión de sacerdotes de ese Convento para celebrar la fiesta de Santa Rosa, Patrona del Establecimiento.

Dios guarde a usted, R. P.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Agosto 11, 1949

Señor Mayor Dr. Emiliano Vila Acuña,
Jefe de la Escuela Mixta de Enfermeros de la
Sanidad de Gobierno y Policía,
Hospital Central de Policía,
Avenida Brasil,
MAGDALENA DEL MAR.

Tengo el agrado de acusar recibo de su atento Oficio N° 60 de 3 del presente mes, (recibido el día 9), en respuesta al cual debo manifestarle que, como de costumbre, daremos todas las facilidades del caso a las alumnas de esa Escuela que vendrán próximamente a este Hospital a hacer su práctica psiquiátrica.

Dios guarde a Ud., S. M.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

SOCIEDAD DE
BENEFICENCIA PUBLICA DE LIMA
GERENCIA

Lima, 12 de Setiembre de 1949.

Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".

El Directorio, en sesión de la fecha, prestó su aprobación a los acuerdos del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria por los que se nombra:

a).- Al doctor Luis Aquiles Guerra, Médico-Asistente encargado de los tratamientos especiales en ese Hospital; (1) y

b).- Al doctor Andrés Carrillo Broatch, Médico-Asistente del Consultorio Externo de ese Establecimiento. (2)

---

(1) y (2).- Se refieren al Servicio de Pensionado de Hombres.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Comunícolo a Ud. para su inteligencia y fines correspondientes.

Dios guarde a Ud.

MANUEL D. ALMENARA
Gerente.

OFICINA SANITARIA PANAMERICANA
LIMA-PERU

LS-N-75.498

12 de Setiembre de 1949.

Señor Director-
Hospital Víctor Larco Herrera,
Avenida del Ejército,
CIUDAD.

Señor Director:

Me permito molestar su atención con el objeto de solicitar una lista con los tres nombres de las enfermeras diplomadas y enfermeros diplomados que representarán oficialmente su Hospital en el Congreso de Enfermería próximo a realizarse en esta ciudad del 26 de Setiembre al 1° de Octubre.

Asimismo en hoja aparte, podría ser tan amable de darnos los nombres de las enfermeras diplomadas y enfermeros diplomados que no representarán oficialmente el Hospital pero asistirán a las sesiones del Congreso.

Le estaríamos muy reconocidas si enviara la respuesta tan pronto como sea posible para que la Comisión de Registros del Congreso inscriba los nombres de las enfermeras y enfermeros representantes y asistentes.

Agradeciéndole vivamente el interés que preste a la presente, me complace quedar de Ud.,

Su Atta. y S. S.

A. FRANCES OLSON
Enfermera Consultora,
Oficina Sanitaria
Panamericana.

Aprobado
DR. ANTHONY DONOVAN
Jefe, Zona de Lima,
Oficina Sanitaria Panamericana.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, Sept. 15, 1949.

Srta. A. Frances Olson,
Enfermera Consultora,
Oficina Sanitaria Panamericana,
Jirón Lima 169, Edificio Confina,
LIMA.

Aviso recibo de su atenta carta fechada el 12 del presente mes, en respuesta a la cual me es grato comunicarle que la delegación mixta de enfermeros diplomados que representará a este Hospital en el Congreso Regional de Enfermería que habrá de celebrarse en Li- del 26 de Septiembre actual al 1° de Octubre próximo, estará integrada por las siguientes personas:-

Srta. Alice Brothers-	Superintendente de Enfermeros y Directora de la Escuela Mixta de Enfermeros que funciona en este Hospital.
Srta. Mercedes Piérola-	Instructora de dicha Escuela.
Sr. Justo Reynaldo Villanueva.	Enfermero Jefe de Pabellón

De conformidad con la solicitud contenida en el segundo párrafo de su carta arriba citada, adjunto a la presente una lista que contiene los nombres de los enfermeros y enfermeras diplomados de este Hospital, que no tendrán la representación oficial de la Institución pero que concurrirán a las sesiones del Congreso.

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Nómina de los Enfermeros y Enfermeras de este Hospital que Asistirán a las Sesiones del Congreso pero que no Representarán Oficialmente a la Institución.

Sra. Rosa de Vargas
„ Emma de Castro
„ Olga de García
„ Alejandrina Meza
„ Judith de Villanueva
„ Leonor Amiassorho
„ Rosa de Chávez
„ Esperanza de Bernal
„ Tarcila de Flores

Srta. Edelmira Casabona
„ Rebeca Vidal
„ Zulema Tapia
„ Juana Mayta
„ Bertha Candiotti
„ Antonieta Alarco
„ Victoria Caballero
„ Zoila Serrano
„ María Sáenz

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

„ Elena de Zúñiga
„ Ofelia de Sifuentes
„ Guillermina de Gutiérrez
Srta. Yolanda Balaguer
„ Celia Candiotti
„ Lucrecia Cadenas
„ Liduvina Caballero
„ Hermelinda Laos
Sr. Glicerio Díaz
„ Francisco Santos
„ Pedro Reaño
„ Abel Carrillo
„ Melquíades Bernal
„ Enrique Balaguer
„ Máximo Nieto
„ Leoncio Taquia
„ Víctor Torres
„ Asbel Collantes
„ Gabriel Flores
„ Gustavo Olano
„ Sumiller García

Srta. Reneé Torre
„ Consuelo Torre
„ Beatriz Torrejón
„ Olga Coral
„ Aída Chiri
„ Hilda Chiri
„ Lucila Medina
„ Delia López
„ Honoria Sedano
Sr. Francisco Flores
„ Luis Vargas M.
„ Serapio Campos
„ Víctor Morales
„ Zenón Hernández
„ Nemesio Barrera
„ Epifanio Arias
„ Julio Peralta
„ Antenor Morales
„ Avelino Paredes
„ Gualberto Vila
„ Aquilino Cabrera
„ Alfonso Alegre.

OFICINA SANITARIA PANAMERICANA
LIMA-PERU

IS-N-795.49 Septiembre 16, 1949.

Dr. Baltazar Caravedo,
Director Hospital
"Víctor Larco Herrera",
Magdalena del Mar.

Estimado Doctor:

Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta comunicación del 15 del corriente, en la cual me informa debidamente de las Señoritas. Enfermeras y del Enfermero-Jefe que representarán oficialmente a ese Hospital, así como de las enfermeras y enfermeros que asistirán como observadores al próximo Congreso de Enfermería.

Adjunto a la presente encontrará Ud. unas hojas destinadas a la certificación de los enfermeros y enfermeras diplomados, por los Directores o Directoras de las respectivas Escuelas u Hospitales.

Le agradecería se sirva informar a las enfermeras y enfermeros presentar este certificado para su admisión a los diferentes actos del Congreso.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,

A. FRANCES OLSON
Enfermera Consultora,
Oficina Sanitaria Panamericana.

Aprobado:
DR. ANTHONY DONOVAN
Jefe de la Zona de Lima,
Oficina Sanitaria Panamericana.

Lima, 21 de Septiembre de 1949.

Ministerio de Relaciones
Exteriores y Culto.

N° (PI)-2-7-F|4
.....
Ref. S|. salud de los
inmigrantes.
.....

Señor Doctor Manuel D. Almenara,
Gerente de la Sociedad de
Beneficencia Pública de
LIMA.

Me es grato acusar recibo de su atento oficio de fecha 8 de los corrientes, en el cual se sirve Ud. transcribir una comunicación que le ha dirigido el Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera" relativa al estado de salud mental de 14 inmigrantes que han sido atendidos en ese Nosocomio.

En respuesta, cúmpleme manifestar a Ud. que se ha tomado debida nota de su mencionado oficio, el que ha sido transcrito al Comisionado de Inmigración del Perú en Europa para los fines consiguientes.

Dios guarde a Ud.

JAVIER DELGADO YRIGOYEN
Secretario General.

Magdalena del Mar, Sept. 29, 1949.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Desde 1942 venimos insinuando la conveniencia de contar con

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

los servicios de un neuro-cirujano, cargo necesario en todo hospital para enfermos de la mente; la Neuro-Cirugía en su avance ha llegado a zonas cerebrales hasta hace poco inexploradas y emplea métodos con técnicas que se están perfeccionando cada vez más, curando o mejorando a muchos pacientes que en otras épocas estaban condenados a un pronóstico fatal.

Un Servicio de Neuro-Cirugía permitirá aumentar el número de nuestros pacientes bajo el tratamiento y que determinados casos reciban los cuidados requeridos, de acuerdo con los conocimientos y elementos que el progreso ha puesto en uso . Con este propósito nos permitimos proponer con el carácter de interino al Dr. Esteban D. Rocca, neuro-cirujano de reconocida competencia, para la jefatura de este nuevo Servicio.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO

Médico-Director.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
PUBLICA DE LIMA
COMITE EJECUTIVO DE ASISTENCIA
SOCIAL HOSPITALARIA
DIRECCION TECNICA

Lima, 4 de Octubre de 1949.

Señor Gerente.

Desde hace muchos años esta Dirección viene propugnando la creación de servicios indispensables en el Hospital "Larco Herrera" además de los de la especialidad psiquiátrica - como son los de Medicina General y de diversas especialidades para hacer el estudio integral de los enfermos de la mente. Ya se han creado y prestan inapreciable ayuda, los Servicios de Medicina General, Tisiología, Cardiología y Oftalmología: pero faltan aún los de Neuro-Cirugía, Endocrinología, Otorrino, etc.; de éstos ninguno más indispensable y por lo tanto de más urgente necesidad que el de Neuro-Cirugía. No es concebible la existencia de hospital psiquiátrico, sin el funcionamiento de aquel. El avance de esa especialidad en estos últimos años, merced al impulso de los investigadores del sistema nervioso central y de cirujanos de altos quilates, es de tal magnitud que el bisturí cura trastornos de la mente como la esquizofrenia, afecciones tenidas por incurables como la epilepsia esencial, amén de otras afecciones. Podría objetarse que no existiendo en el "Larco Herrera" un servicio operatorio bien montado con el instrumental costoso y el personal adiestrado que requiere la Neuro-Cirugía, la creación de un servicio de esta naturaleza sería inoperante. Pero

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

siendo ésto cierto, no lo es menos el inapreciable auxilio que para el diagnóstico y el tratamiento de muchos casos, prestaría un neuro-cirujano avezado en el estudio de las lesiones encéfalo-medulares. Y si a ésto agregamos que el profesional propuesto para ocupar esa plaza, reúne condiciones óptimas de paciencia, abnegación, vocación y de moral, que hacen de él un cirujano de excelencia, no cabe discutir la conveniencia de la creación de tal servicio y de encomendarlo interinamente, mientras se saque a concurso conforme a ley, al Dr. Esteban Rocca, que se ha destacado en la especialidad. Se le debe encomendar que proponga la organización de ese servicio con todo lo que necesita para su funcionamiento, a fin de que la Beneficencia proceda en consonancia, en armonía con sus recursos.- Salvo más ilustrado parecer.

M. Castañeda.
Director Técnico de Asistencia
Social Hospitalaria.

Señor Director del
Hospital "Víctor Larco Herrera".

S. D.:-

Debiendo asistir al Congreso Interamericano de Municipalidades con sede en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, ruego a Ud. se sirva gestionar una licencia por veinte (20) días. Sería grato para el suscrito que el S. D. solicitara a los Directores de los Hospitales Psiquiátricos de Buenos Aires y Santiago de Chile, que ofrecieran facilidades para el estudio de su organización y planes de trabajo.

Dios guarde a Ud., S. D.

José Max Arnillas Arana

Magdalena del Mar, Octubre 5, 1949.

Magdalena del Mar, Oct. 5, 1949.

Sr. Dr. Elías Malbrán, Director-
Casa de Orates
SANTIAGO,
CHILE.

Mi recordado amigo y colega:-

El Dr. José Max Arnillas Arana, Médico-Jefe de Servicio de es-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

te Hospital, se dirige a Buenos Aires con el propósito de asistir al Congreso Interamericano de Municipalidades que se celebrará próximamente en esa ciudad, y de estudiar todo lo relacionado con la asistencia de los enfermos mentales en dicha metrópoli, comisión que le ha confiado el Supremo Gobierno. El Dr. Arnillas, a su paso por Santiago, cumplirá el grato encargo de saludar a Ud. y a lòs ilustres colegas de la Casa de Orates en nombre de todos los que trabajamos en este Hospital.

Con el afecto de siempre y con mis mejores recuerdos lo saluda -

Su amigo y colega -

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Oct. 5, 1949.

Sr. Dr. Carlos Alberto Voss, Director -
Hospicio de las Mercedes,
BUENOS AIRES,
ARGENTINA.

Distinguido colega:-

El Dr. José Max Arnillas Arana, Médico-Jefe de Servicio de este Hospital, se dirige a Buenos Aires con el fin de asistir al Congreso Interamericano de Municipalidades que se celebrará próximamente en esa ciudad, y lleva el encargo del Gobierno del Perú de estudiar todo lo relacionado con la asistencia de los enfermos mentales en dicha capital, encargo que también le confiamos como miembro del Cuerpo Médico de este Nosocomio. Además, el Dr. Arnillas lleva la grata misión de saludar en nombre de todos los que trabajamos en este Hospital, a los ilustres colegas de ese Establecimiento psiquiátrico dirigido por Ud. con tanto acierto.

Expreso a Ud. anticipadamente mi mayor agradecimiento por todas las facilidades que preste a nuestro colega para el mejor cumplimiento de su misión, y aprovecho esta feliz oportunidad para evidenciarle los sentimientos de mi mayor consideración.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, Oct. 5, 1949.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Elevo a su Despacho la adjunta solicitud del Dr. José Max Arnillas Arana, Jefe del Servicio "Régimen Común de Hombres" de este Hospital, quien ha partido en la fecha para Buenos Aires, donde asistirá al Congreso Interamericano de Municipalidades que tendrá lugar próximamente en dicha ciudad y con cuyo motivo solicita 20 días de licencia.

Esta Dirección ha tomado las providencias necesarias a fin de que el Servicio a cargo del Dr. Arnillas sea debidamente atendido durante su ausencia.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Oct. 5, 1949.

Sr. Dr. Arturo Montoya Miranda,
Médico-Jefe del
Servicio de Cirugía,
Presente.

Mientras dure la ausencia del Sr. Dr. José Max Arnillas Arana, Médico-Jefe del Servicio "Régimen Común de Hombres", sírvase Ud. hacerse cargo de la jefatura de dicho Servicio.

Esta Dirección ha dado instrucciones al Sr. Dr. Arnaldo Cano, Médico-Asistente del Servicio "Régimen Común de Mujeres", en el sentido de que pase visita diariamente en el Pabellón Nº. 16 durante el período en referencia.

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, Oct. 5, 1949.

Sr. Dr. Arnaldo Cano,
Médico-Asistente del Servicio
"Régimen Común de Mujeres",
Presente.

Sírvase Ud. pasar visita diariamente en el Pabellón Nº 16 mientras dure la ausencia del Sr. Dr. José Max Arnillas Arana, Médico-Jefe del Servicio "Régimen Común de Hombres". Durante dicho período el Dr. Arnillas será reemplazado por el Sr. Dr. Arturo Montoya Miranda.

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director..

Magdalena del Mar, Octubre 6, 1949.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Elevo a su Despacho la adjunta solicitud del Dr. Arnaldo Cano J., Médico-Asistente del Servicio "Régimen Común de Mujeres" de este Hospital, al tenor de que se le conceda permiso para trasladarse a España, con motivo de haber obtenido una beca para efectuar estudios médicos, en la especialidad psiquiátrica.

Sería conveniente que el Dr. Cano, durante su permanencia en el extranjero, estudiara en los hospitales para enfermos de la mente que visite la organización de Servicios de Psicoterapia.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Lima, 10 de Octubre de 1949.

Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".

El Directorio, en sesión de la fecha, prestó su aprobación a los

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

acuerdos del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria por los que se nombra:

a).- Al doctor José Leoncio Cunza, Médico-Asistente del Pabellón Nº 2 de ese Establecimiento; (1) y

b).- A don Oscar del Pino, Jefe del Consultorio de Higiene Mental del propio nosocomio. (1)

Comunícolo a Ud. para su inteligencia y fines correspondientes. -

Dios guarde a Ud.

MANUEL D. ALMENARA
Gerente.

Magdalena del Mar, Oct. 10, 1949.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Tengo el sentimiento de comunicar a su Despacho que ayer dejó de existir el Dr. Jorge A. Morrison, Jefe del Servicio de Cirugía de este Hospital.

El Dr. Morrison ingresó a formar parte del Cuerpo Médico de este Hospital en 1927, habiendo prestado muy importantes servicios.

Dios guarde a Ud., S. G.,

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Oct. 13, 1949.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA

En la fecha propongo a su Despacho, con el carácter de interino,

(1) Los mencionados nombramientos se refieren al Pensionado de Hombres.

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"
Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

para ocupar la jefatura del Servicio de Cirugía de este Hospital, vacante por fallecimiento del Dr. Jorge A. Morrison, al Dr. Arturo Montoya Miranda, quien ha estado desempeñando esas funciones durante la enfermedad del Dr. Morrison, demostrando ser competente y estricto cumplidor de sus obligaciones.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena, 15 de Octubre de 1949.

Sr. Dr. Baltazar Caravedo,
Director del Hospital "Víctor Larco Herrera",
Magdalena.

Señor Director:-

Debiendo ausentarme del país por tres meses en viaje de perfeccionamiento a Méjico, Estados Unidos y Canadá, ruego a Ud. se sirva concederme licencia con goce de sueldo, desde la fecha, hasta el 15 de Enero de 1950.

Dios guarde a Ud.

CARLOS F. KRUMDIECK
Jefe del Servicio de Niños Subnormales y Psicopáticos.

Sociedad de Beneficencia
Pública de Lima.
Gerencia.

CIRCULAR

Lima, 17 de Octubre de 1949.

Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".

En sesión de Directorio de la fecha se vió el acuerdo del Comité de Asistencia Hospitalaria, recaído en la comunicación que el Delegado, doctor Hercelles, dirigiera al Comité, trascribiendo la nota que envió con fecha 5 del presente al señor Médico-Director del Hospital "Dos de Mayo", relativa a las inoculaciones de la "Bartonella" o germen de la verruga, practicadas a enfermos del mencio-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

nado establecimiento; en cuyo acuerdo el Comité manifestó la extrañeza que le habían producido tales inoculaciones, y prohibió terminantemente que vuelva a repetirse el hecho, salvo el caso de que se cuente con la autorización escrita del paciente que va a ser inoculado y del Comité de Asistencia Hospitalaria por intermedio del señor Médico-Director del nosocomio.

El Directorio, después de un amplio cambio de ideas aprobó el acuerdo del Comité; y a moción del señor doctor Delgado se acordó se dirijan notas a todos los Directores de Hospitales, advirtiéndoles, además, que ninguna operación deberá hacerse sin el previo consentimiento del enfermo.

Que trascribo a Ud. para su inteligencia y efectos correspondientes, rogándole poner lo resuelto en conocimiento del cuerpo médico de ese nosocomio, a fin de que sean cumplidas de inmediato las disposiciones dictadas.

Dios guarde a Ud.

M. D. ALMENARA
Gerente.

Lima, Octubre 17 de 1949.

Of. N° 123
Señor Director del Hospital
"Víctor Larco Herrera",
Ciudad.

Señor Director:

Me es grato saludarle y manifestarle que, de acuerdo con las notas intercambiadas, por conducto regular entre la Dirección a su cargo y la Escuela Mixta de Enfermeros de la Sanidad de Gobierno y Policía, que a partir de la fecha van a concurrir a ese Establecimiento, las alumnas Enfermeras del 3er año de Estudios, para las prácticas de Psiquiatría, que de conformidad con el Estatuto vigente, están obligadas a llevar.

Aprovecho de esta oportunidad, para llevar a Ud., Señor Director, las expresiones de mi consideración más distinguida.

Dios guarde a Ud.

El Mayor Jefe de la Escuela
Mixta de Enfermeros

EMILIANO VILA ACUÑA.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Sociedad de Beneficencia
Pública de Lima
Gerencia.

Lima, 17 de Octubre de 1949.

Señor Médico-Director del
Hospital "Víctor Larco Herrera".

El Directorio, en sesión de la fecha, prestó su aprobación al acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria por el que se nombra al doctor Miguel Angel Delgado, médico-jefe, por concurso, del servicio de medicina general de ese Hospital.

Comunícolo a Ud. para su inteligencia y fines correspondientes.

Dios guarde a Ud.

M. D. ALMENARA
Gerente.

Magdalena del Mar, Octubre 24, 1949.

Sr. Dr. Baltazar Caravedo (hijo),
Médico-Asistente del Servicio de
Pensionado de Mujeres,
Presente.

A partir de la fecha se servirá Ud. encargase de la Jefatura del Servicio de Niños Subnormales y Psicópatas de este Hospital, mientras dure la ausencia del titular, Dr. Carlos F. Krumdieck, quien viajará próximamente al extranjero.

Dios guarde a Ud.,

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Octubre 24, 1949.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Elevo a su despacho la solicitud adjunta del Sr. Dr. Carlos F. Krum-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

dieck, Médico-Jefe del Servicio de Niños Subnormales y Psicópatas de este Hospital, en el sentido de que se le conceda licencia, con goce de sueldo, del 15 del mes en curso al 15 de Enero de 1950, por tener que viajar al extranjero.

Para reemplazar al Dr. Krumdieck durante su ausencia propongo se nombre al Dr. Baltazar Caravedo (hijo), Médico-Asistente del Servicio de Pensionado de Mujeres, quien en ocasiones anteriores ha desempeñado las funciones de Médico-Jefe Interino del Servicio de Niños Subnormales y Psicópatas.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 27 de Octubre de 1949.

Sr. Dr. Baltazar Caravedo,
Director del Hospital
"Víctor Larco Herrera".

Señor Director:-

Comunico a Ud. que hasta la fecha no he hecho uso de la licencia que, por su gestión, me concedió la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima en Octubre de 1948. Como no existe ya el motivo que determinó tal licencia me permito solicitar que se la considere sin efecto.

Atentamente,

ARNALDO CANO J.

Magdalena del Mar, Octubre 28, 1949.

Sr. Dr. Miguel Angel Delgado,
Médico-Jefe del
Servicio de Medicina General,
Presente.

Para su conocimiento me es grato transcribir a continuación el contenido de Oficio enviado a este Despacho por el Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia, a saber:-

"Lima, 17 de Octubre de 1949. - Señor Médico-Director del Hospital

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

"Víctor Larco Herrera". - El Directorio, en sesión de la fecha, prestó su aprobación al acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria por el que se nombra al doctor Miguel Angel Delgado, médico-jefe, por concurso, del servicio de medicina general de ese Hospital.-Comunícolo a Ud. para su inteligencia y fines correspondientes. - Dios guarde a Ud. - (fdo) MANUEL D. ALMENARA. - Gerente".

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Noviembre 4, 1949.

Señor Médico-Jefe del Servicio .....
Señor Jefe del Servicio de Farmacia.

Para su conocimientoc y fines consiguientes comunico a Ud. que el Directorio de la Sociedad de Beneficencia, en sesión de 24 de Octubre próximo pasado, prestó su aprobación al acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria por que se nombra al Dr. Arturo Montoya Miranda, Jefe Interino del Servicio de Cirugía de este Hospital.

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Noviembre 4, 1949.

Señores Médicos Residentes
Dres. Tobías Bravo,
Carlos Nagaro,
Humberto Rotondo.

Presente.

Pongo en su conocimiento que el Directorio de la Sociedad de Beneficencia, en sesión de 24 de Octubre próximo pasado, prestó su aprobación al acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria por que se nombra al Dr. Arturo Montoya Miranda, Jefe Interino del Servicio de Cirugía de este Hospital.

Dios guarde a Uds.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, Noviembre 4, 1949.

Sr. Dr. Arturo Montoya Miranda,
Médico-Jefe Interino del
Servicio de Cirugía,
Presente.

Para su conocimiento y fines consiguientes me es grato transcribir a continuación el contenido, en su parte pertinente, de Oficio que este Despacho ha recibido de la Gerencia, que dice:-

"Lima, 24 de Octubre de 1949.- Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".-El Directorio, en sesión de la fecha, prestó su aprobación a los acuerdos del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria por los que se nombra:- Al doctor Arturo Montoya Miranda, Jefe interino del servicio de cirugía de ese establecimiento, mientras se efectúa el concurso para la provisión de dicho cargo vacante por fallecimiento del doctor Jorge Morrison;- ..... Comunícolo a Ud. para su inteligencia y fines correspondientes. - Dios guarde a Ud. - (fdo) MANUEL D. ALMENARA.-Gerente.

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Noviembre 7, 1949.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Comunico a su Despacho que en la fecha se ha reencargado de su puesto el Sr. Dr. José Max Arnillas Arana, Médico-Jefe del Servicio "Régimen Común de Hombres" de este Hospital, a su regreso de Buenos Aires, donde concurrió al Congreso Interamericano de Municipalidades celebrado recientemente en dicha ciudad.

Dios guarde a Ud., S. G.,

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, Noviembre 21, 1949.

Sr. Dr. José Max Arnillas Arana,
Médico-Jefe del Servicio
"Régimen Común de Hombres,
Presente.

Encontrándose vacante el puesto de Médico-Asistente del Servicio a su cargo, por haber sido asignado el Dr. Arturo Montoya Miranda Médico-Jefe del Servicio de Cirugía, sírvase proponer al que deba reemplazarlo en el Asistentado vacante.

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Noviembre 21, 1949.

Sr. Dr. Baltazar Caravedo (hijo),
Médico-Asistente del Servicio de
Pensionado de Mujeres,
Presente.

Para su conocimiento y fines consigiuentes trascribo a continuación, en su parte pertinente, el Oficio que este Despacho ha recibido de la Gerencia de la Sociedad de Beneficencia, fechado el 7 del mes en curso, que dice:-

"Lima, 7 de noviembre de 1949. - Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera". - El Directorio, en sesión de la fecha, ...prestó su aprobación al acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria por el que se nombra al doctor Baltazar Caravedo Carranza, médico-jefe interino del Servicio de niños sub-normales y psicópatas de ese establecimiento, con el carácter de ad-honorem, mientras dure la licencia concedida al titular doctor Carlos Krumdieck. - Comunícolo a Ud. para su inteligencia y fines correspondientes. - Dios guarde a Ud. - (fdo) MANUEL D. ALMENARA.- Gerente".

Dios guarde a Ud.,

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

LIONS CLUB DE LIMA

Lima, 20 de Diciembre de 1949.

N° 4077
Señor Doctor
Baltazar Caravedo,
Director del Hospital "Víctor Larco Herrera",
Magdalena del Mar.

De toda mi consideración:

Nuestro Comité Pro-Juventud ha organizado para la próxima Navidad un reparto de juguetes y golosinas para los niños del Hospital "Víctor Larco Herrera" y del Puericultorio "Pérez Araníbar". El acto se realizará el día 25 del presente a las 5:00 p. m., lo que ha sido puesto en conocimiento de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

Al dirigirme a Ud. el Club de mi presidencia quiere contar con su venia y si ésta fuera concedida, tenerle presente a Ud. ese día en el acto a realizarse.

Reitero a Ud. las expresiones de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

MANUEL LORES
Presidente.

LIONS CLUB DE LIMA

Lima, 20 de Diciembre de 1949.

Señor Doctor
Baltazar Caravedo,
Director del Hospital "Víctor Larco Herrera",
Magdalena del Mar.

De toda mi consideración:

Me es grato dirigirme a usted para hacer llegar a su poder los siguientes artículos, que le estimaré disponer sean distribuídos entre los pacientes del Hospital de su digna dirección, en la forma que usted crea más conveniente:-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

6 Docenas Jabón Ross
6 „ Talco Ross
6 „ Pasta Dental Phillips
42 Jabones Rosas y Limón
40 Frascos Agua Florida Murray y Lanmann
400 Muestras de Pasta Kolynos.

Estos obsequios han sido hechos por diferentes casas comerciales de esta capital, colaborando así con una iniciativa de nuestro Comité de Salud y Bienestar.

Reciba usted, Señor Director, con este motivo, las expresiones de mi consideración más distinguida.

Muy atentamente.

MANUEL LORES
Presidente.

Magdalena del Mar, Dic. 28, 1949.

Sra. Elena Elías de la Piedra,
Avenida Petit Thouars 421,
LIMA.

Sirva la presente para llevar a Ud. el sincero reconocimiento del suscrito, por el obsequio de cigarrillos, por un valor total de S/. 1,000.00, que por conducto del Club de Leones de Lima ha tenido la gentileza de hacer a los enfermos que reciben asistencia médica en este Hospital.

En mi propio nombre y en el de nuestros enfermos, me es grato desear a Ud. felicidad y prosperidad en el nuevo año próximo a iniciarse.

De Ud. atentamente,

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Dic. 29, 1949.

Sr. Manuel Lores, Presidente-
Lions Club de Lima,
LIMA.

Tengo el agrado de dirigir a Ud. la presente para darle las más

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

expresivas gracias, tanto en mi propio nombre como en el de los enfermos que reciben asistencia médica en este Hospital, por el obsequio de cigarrillos que por un valor total de S/. 1.000.00 ha tenido la gentileza de hacerles la Sra. Elena Elías de la Piedra, merced a los buenos oficios interpuestos por la Institución que Ud. dignamente preside.

De Ud. atentamente,
BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Diciembre 30, 1949.

Sr. Felipe A. Barreda,
Los Laureles 365,
SAN ISIDRO. LIMA.

Distinguido amigo:-

En mi nombre y en el de los niños que reciben asistencia en este Hospital, expreso a Ud. nuestro agradecimiento por su generosidad al proporcionarles un rato de esparcimiento ofreciéndoles una función cinematográfica, y el obsequio de pasteles y helados, y por haber tenido la gentileza de acompañarlos en esos instantes; actitud que el personal de este nosocomio ha apreciado sobremanera.

Saluda a Ud. atentamente y le desea toda clase de felicidades

Su atento amigo y S. S.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Indice General

1949

	Pags.
Adiestramiento en Administración de Hospitales, cursillo de	29, 102, 103, 104
Anatomía y Fisiología, curso de	40
Anglas, Dr. Pablo	28
Arnillas Arana, Dr. José Máx	15, 30, 113, 114, 115, 116, 123, 124
Asistencia de los enfermos mentales	8, 9, 22
Asociación de Médicos del Hospital "Víctor Larco Herrera".	8, 15
Asociación Latino-Americana para la Salud Mental	11
Asociación Peruana de Enfermeros	87, 89
Reclamo	
Avendaño, Dr. Jorge A.	27, 81, 82
	27
Balbín Chacón, Dr. Ismael	32, 78, 100, 101, 127
Barreda, Sr. Felipe A.	84, 85
Battistini, Dr. Telémaco	29, 65, 102, 103, 104
Beca	27, 80
Benvenutto Murrieta, Dr. Pedro M.	91
Bennet, Sr. Charles G.	27, 79
Biblioteca del Hospital	30
Donativo	27, 29
Bodas de Plata	30
Bravo Dr. Tobías	15
Brothers, Srta. Alice	
Bustamante, Dr. José Angel	
Camino, Sra. Mercedes Dibós de	65
Candiotti, Srta. Celia	34
Cano, Dr. Arnaldo	29, 115, 116, 121
Cano Gironda, Dr. Luis	72
Caravedo, Dr. Baltazar	8, 15, 36
Caravedo C., Dr. Baltazar	15, 28, 31, 120, 121, 124
Carrillo Broatch, Dr. Andrés	107
Casabona, Srta. Edelmira	65
Castañeda, Dr. Manuel	92
Castillo R., Dr. Alberto	103, 105
Castro, Dr. Jorge A.	27
Circulares de la Dirección del Hospital	98, 99
Cobro de las Medicinas que se suministra a los pagantes	28, 96, 98
Cocina, explosión caldero	28

BIBLIOTECA "ENRIQUE ENCINAS" INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Comité de la Navidad del Niño Peruano
Donativo 31
Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria
Reorganización de Servicios Estadísticos . . . 91, 99
Servicio de Neuro-Cirugía 112
Tarifa para el pago en los Hospitales de la Sociedad, de los Servicios de Consultorio ú Hospitalización 79
Comité Organizador del Congreso Sudamericano de Enfermería 67, 68
Comité Permanente de Control de las Escuelas de Enfermeras
Comisión de propaganda 67
Cuestionario 66
Nómina de Enfermeras y Enfermeros 65, 109
Programa de enseñaza para todas las Escuelas 63
Vacuna B. C. G 61
Comunicaciones de la Dirección del Hospital. . 98, 99, 122
Congreso de Nutrición y Dietética, Estados Unidos 16
Congreso Interamericano de Municipalidades, Buenos Aires . . . 30, 113, 114, 115, 123
Congreso Internacional de Psiquiatría Infantil, Segundo, Londres 13
Congreso Internacional de Salud Mental Londres 11
Congreso Latino-Americano, Primer 12
Congreso Médico-Social Panamericano, Segundo . . . 8
Congreso Pan-Americano de Pediatría, II 31
Congreso Regional de Enfermería, Lima . . 30, 65, 70, 108, 109, 110
Cuadros Estadísticos del Hospital 129
Cunza, Dr. José Leoncio 117

Datos Estadísticos, Estados Unidos 23
Decreto de Enero de 1947
Escuelas de Enfermeras del Perú, sobr. 63
Decreto Ley N°. 52., Seguro Social del Empleado 27, 79
Delgado, Dr. Honorio F. 28, 94
Delgado, Dr. Miguel Angel 29, 65, 121, 122
Delgado Yrigoyen, Sr. Javier. 111
Departamento de Dietética, Organización . . 16, 20, 21
Director de Educación Artística y Extensión Cultural 27
Director del Servicio Central de Sanidad Militar
Relación de los egresados de la Escuela Mixta de Enfermeros, año 1948 . . . . . 57, 58
Director Nacional de Estadística
Total de matriculados 1937 a 1949 . . . . . 69, 70
Director Técnico de Asistencia Social

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Hospitalaria
Servicios de Medicina General, solicitan . . . 113
Directora de la Escuela Nacional de Enfermeras. . . 96
Directorio de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima
Médico-Asistente encargado de los tratamientos especiales, Nombr. 107
Médico-Jefe del Servicio de Medicina General, Nombr. 120, 121
Verruga, inoculación germen 118
Dispensario de Higiene Mental
Cobro de Medicinas 28, 96
Jefe del Consultorio de Higiene Mental, Nombr. . . 117
Proyecto 21, 24
Donovan, Dr. Anthony 108, 111

Escuela Mixta de Enfermeros
Adaptación Profesional, curso. de 42, 45, 50
Alumnos egresados 34
Alumnos egresados año 1948 . . . . . 57, 58
Alumnos ingresados 34
Clases 36, 38, 56, 64, 69
Clausura del Año Escolar 1948 . . . . 28, 33
Comité Permanente de Control de las Escuelas de Enfermeras 63
Directora de Estudios 103
Directora de la Escuela 36
Exámenes de Aplazados 35, 52, 53
Exámenes de Promoción . . 35, 40, 44, 47, 52, 56, 75, 76, 77
Exámenes de Recepción 54, 55
Exámenes Trimestrales 64, 68, 73
Imposición de Gorros 30, 36
Movimiento Realizado durante el Año Escolar de 1949 34
Práctica 59, 60, 62, 66, 68, 71, 73, 75
Premios y entrega de Títulos. 28, 33
Relación de Alumnos 57, 58
Títulos de Enfermeros 35, 85, 88, 95
Vacuna B. C. G. 61
Escuela Mixta de Enfermeros de la Sanidad de Gobierno y Policía
Práctica de Alumnas 105, 106, 107, 119
Escuela Nacional de Enfermeras
Práctica de alumnas 95, 96
Escuelas de Enfermería
Práctica 31

Fallecimiento 31, 117
Fiestas del Hospital
Año Nuevo 26
Navidad 32
Santa, Rosa 106, 107
28 de Julio 29

Gamarra, Srta. Celia 29, 102, 103, 104
Gerencia de la Sociedad de Beneficencia
Cobro de Medicinas 28, 96, 98
Goldenberg, Sr. Abraham 26, 29

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Guerra, Dr. Luis Aquiles 107

Hercelles, Dr. Oswaldo 104, 118
Hospital Obrero de Lima
Adiestramiento en Administración de Hospitales, cursillo de 29, 102, 103, 104
Hospital "Víctor Larco Herrera".
Ampliación 22
Bravo, Isaías.-Vigilante 28, 92
Cobro de Medicinas 28, 96, 98
Cocina, explosión caldero . . . . . 28 , 92
Congreso-Médico Social, Segundo 8
Departamento de Dietética, organización . . 16 20, 21
Donativo 26, 29, 126
Ingreso de pacientes inmigrantes 29, 106
Laborterapia 27
Visita 8, 21, 30

Instituto Nacional de Higiene
Antígenos. 84, 85

Jefe del Consultorio de Higiene Mental
Nombr. 117
Jefe del Departamento Central de Neuro-Cirugía . 27, 91
Jefe del Departamento de Sanidad Internacional . 94, 104
Jefe del Departamento de Tuberculosis . . . 72
Jefe del Servicio de Niños Subnormales y Psicópatas. 118
Jefe del Servicio Farmacéutico . . . 98, 99, 122
Jefe del Servicio Odontológico 27
Jefe Interino del Servicio de Cirugía . . 122, 123

Krumdieck, Dr. Carlos F. . . 15, 31, 118, 120, 121, 124

Larco, Sra. Clara Tenaud de 32
Lazarte E., Dr. Carlos 89
Leucotomía 82, 83, 91
Lions Club de Lima
Donativo 32, 125
Loayza, Dr. Fernando 31
López, Dr. Alberto 21, 22
Lores, Sr. Manuel 125, 126

Malbrán, Dr. Elías 113
Martínez del Solar D., Srta. María 15
Médico-Asistente del Consultorio Externo, Nombr. . 107
Médico-Asistente del Laboratorio Clínico . . . 27
Médico-Asistente del Servicio de Pensionado de Mujeres 120, 24
Médico-Asistente del Servicio de Pensionado de Varones, Nombr. 117
Médico-Asistente del Servicio "Régimen Común

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

de Hombres„ 27
Médico-Asistente del Servicio "Régimen Común de Mujeres" 29, 115, 119
Médico-Asistente encargado de los tratamientos especiales, Nombr. 107
Médico-Director 15, 21
Médico-Jefe del Laboratorio Clínico 81
Médico-Jefe del Servicio de Cirugía . . . 31, 115. 123, 124
Médico-Jefe del Servicio de Medicina General, Nombr. 31, 121, 122
Médico-Jefe del Servicio de Niños Subnormales y Psicópatas 31, 121
Médico-Jefe del Servicio de Oftalmología . . . 103, 105
Médico-Jefe del Servicio de Pensionado de Varones 28
Médico-Jefe del Servicio "Régimen Común de Hombres". 30, 115, 124
Médico- Jefe del Servicio "Régimen Común de Mujeres". 31
Médico-Jefe Interino del Servicio de Niños Subnormales y Psicópatas, Nombr. . . . 124
Memoria año 1948 81
Ministerio de Educación Pública
Biblioteca 79
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Pacientes inmigrantes 111
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Comité Permanente de Control de Escuelas de Enfermeras 87, 89
Departamento Central de Neuro-Cirugía 82
Ministro de Salud Pública y Asistencia Social . . . 21, 22
Títulos de Enfermeros 88, 92
Montoya Miranda, Dr. Arturo . 30, 31, 115, 116, 118, 123, 124
Morey, Dr. Gilberto 8
Morrison, Dr. Jorge 31, 117, 118, 123
Movimiento de enfermos durante el año 7

Nagaro, Dr. Carlos 30
Neuro-Cirujano 112

Odría, Sra. María Delgado de 32
Oficina Internacional de Higiene Pública 94
Oficina Sanitaria Panamericana 29, 65
Beca 67, 108, 109
Olson. Srta. A. Frances 10, 11, 93
Organización Mundial de la Salud

Personal Médico 32
Citaciones 27, 28, 29, 30, 31, 81, 113, 115, 116, 118, 121, 124
Licencias 28, 30, 31
Vacaciones 32, 126
Piedra, Sra. Elena Elías de la 65, 66
Piérola Vílchez, Srta. Mercedes

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Pino, Sr. Oscar del 117
Potts, Dr. Frisso 15
Presidente Club de Leones 125, 126
Psiquiatría Peruana 8, 9

Resolución Suprema de 26 de Agosto de 1933. . . . 95
Rincón Jaramillo, General Fernando 32
Roca Godos, Srta. Nancy 88
Rocca, Dr. Esteban 27, 84, 91, 112
Rotondo, Dr. Humberto 15, 29

Sal y Rosas, Dr. Federico 15, 29
Servicio de Niños Subnormales y Psicópatas .
Asignación, Suprimir 27, 100
Donativo 26, 27, 32, 125, 127
Sociología, curso de 41
Superintendente de Enfermeros 30

Tarifa para el pago en los Hospitales de la Sociedad de los servicios de Consultorio ú Hospitalización. . 97
Toranzo, Dr. Alberto 94, 103, 104
Tracoma 93, 94, 103
Trelles, Dr. Oscar 72

Ugarte, Dr. Teobaldo 69
Unión de Obras de Asistencia Social. . . . .
Subvención mensual 28, 100
Uriarte, Sr. Carlos 91, 99

Valdizán, Dr. Hermilio 32
Velarde Alvarez, Dr. Ernesto. 22
Vergara Solari, Sr. Ricardo 27
Verruga, inoculación germen 118
Vila Acuña, Mayor Emiliano 106, 107, 119
Voss, Dr. Carlos Alberto 114

*NOTA: La Estadística General de Enfermos se publicará aparte.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

BIBLIOTECA
"ENRIQUE ENCINAS"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera